PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año L.—Núm. 14,266 | Montevideo, Sábado 30 de Marzo de 1912 | Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMÍREZ

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes. . . .	$ 1.00	1.50
" tres meses . .	" 3.00	4:50
" seis meses . .	" 5.50	8.50
" un año . . .	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio, ó inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . Dirección
" . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480. Dirección
" N.o 323. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Fronchet 9 (París).

En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: **Isauro P. Arguello**, Avenida de Mayo núm. 1032, 2.o piso.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección: Plaza Independencia 72, (Norte), Enrique de León.—2.a id. Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.—3.a id. Treinta y Tres 219, Arturo Semería.—4.a id. Liniers 158, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id. Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id. 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id. Cordón, Magallanes 122b., José M. Reyes Lerena.—8.a id. Aguada, Agraciada 397 (altos). — 9.a id. Villa Colón, Julio Raiz.—10.a id. Villa de la Unión, 18 de Julio, Eduardo Artecona.—11.a id. Maroñas, 18 de Julio 527a., Juan Villalengua.—12.a id. Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.—13.a id. Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.—14.a id. Paso del Molino, Olivos 51.a, Pablo R. Lamela.—15.a id. Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id. Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id. Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zaballa.—18.a id. Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.—19.a id. Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.—20.a id. Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.—21.a id. Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección: Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.—2.a id. 18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.—3.a id. Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.—4.a id. Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.—5.a id. Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.—6.a id. 18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m.—7.a id. Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.—8.a id. Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA
Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76, (Cordón) — Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id. Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id. (Pereira y Rosell) de Niños, Boulevard Artigas y Brandzen.—Id. Italiano, 18 de Julio esquina Boulevard Artigas.—Id. Asilo Español, Avenida General Garibaldi.—Id. Británico, Juan Lindolfo Cuestas 77.—Id. Fermín Ferreira, calle Larrañaga, (Buceo).—Id. Vilardebó, Millán 231.—Id. Asilo Luis Piñeyro del Campo, calle Larravide núm. 79, (Unión).

Consultorio "Gota de Leche", Mercedes núm. 295.

COMISARIAS

De Aduana: 25 de Agosto 274.—1.a sección: 25 de Mayo 85.—2.a id. Camacuá 15.—3.a id. Daymán 112.—4.a id. Cuareim 230.—5.a id. Colonia 300.—6.a id. Constituyente 105a.—7.a id. Salsipuedes 212.—8.a id. Justicia 123.—9.a id. 18 de Julio número 914.—10.a id. Pereira 98 (Pocitos).—11.a id. Agraciada 438.—12.a id. Reducto 172.—13.a id. Avenida General Flores 261.—14.a id. Sierra 86.—15.a id. 18 de Julio 127.—16.a id. P. Ituzaingó 121.—17.a id. Camino Mendoza.—18.a id. Agraciada 716.—19.a id. Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id. Millán 692.—21.a id. Colón.—22.a id. Camino á Melilla.—23.a id. Camino del Medio Rincón del Cerro.—24.a id. República Argentina 97, (Cerro).

Correo y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 207.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 26.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.

Biblioteca Nacional—Caiguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Días hábiles de 8 á 12 m.—Verano.—Invierno: de 1 á 4 y de 8 á 10 p. m.

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 265.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Oficina de Trabajo—Piedras 79.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 2 (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yi y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle Guayabos 24—Bella Vista.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 63.

Consejo Penitenciario—Convención 87.

Luz Eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 113 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo/435.

Compañía de Aguas corrientes—Administración, Zabala 145, Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya, 445 (Cordón) y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de La Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina, Solís 48.—Alemania, Piedras 354.—Austria-Hungría, Rincón 79.—Bélgica: Juncal 195.—Bolivia: Misiones 157.—Brasil: 25 de Mayo 257.—Chile: Juan C. Gómez 107.—Colombia: Piedras 138.—Costa Rica: Cerrito 130.—Cuba: Río Negro 121, 2.o piso.—Dinamarca: Cerrito 118.—España: Bartolomé Mitre 25.—EE. UU. de Norte América: T. y Tres 59.—Inglaterra: Paraná 22.—Italia: Colón 146.—Méjico: Solís 49.—Noruega: Piedras esquina Solís.—Paraguay: 25 de Mayo 226.—Perú: Colón 107.—Rusia: San José 37.—Suecia: San José 37.—Suiza: Juan C. Gómez 82.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calles de Río Negro y Miguelete.

Miércoles—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Jueves—Calles Constituyente y Maldonado.

Viernes—Larravide y 18 de Julio (Unión).

Sábados—Costado Norte de la estación de La Transatlántica.

Feria dominical—Calle de Yaro.

FERROCARRIL C. DEL URUGUAY
SALIDAS DE CENTRAL

Para **Melo**—Los domingos y viernes, á las 6 de la mañana, y los martes á las 9 y 45 de la noche.

Para **Mercedes**—Los lunes, miércoles, viernes y sábado á las 6 y 45 de la mañana.

Para **Río Negro**—Todos los días á las 7 de la mañana.

Para **Minas**—Los lunes, miércoles, viernes y sábado á las 7 y 50 de la mañana y los domingos, martes y jueves á las 7 y 55 de la mañana.

Para **Nico Pérez**—Los lunes, martes, miércoles, jueves y sábado á las 8 y 25 de la mañana.

Para **Colonia**—Los domingos, martes y jueves, á las 9 y 25 de la mañana.

Para **Maldonado**—Todos los días á las 9 y 40 de la mañana y los sábados, solamente, (tren rápido) á las 2 y 30 de la tarde.

Para **San José**—Todos los días, á las 9 y 50 de la mañana y á las 5 y 15 de la tarde.

Para **San Ramón**—Todos los días á las 4 y 45 de la tarde.

Para **Pando**—Todos los días á las 5 y 30 de la tarde.

Para **Santa Lucía**—Todos los días á las 6 y 15 de la tarde.

Para **Rivera**—Los martes, jueves y sábado, á las 8 y 45 de la noche.

Para **Las Piedras**—Todos los días á las 8 y 20, 10 y 10, 11 y 15 de la mañana; 1 y 30, 3 y 50 4 y 20 y 7 y 25 de la tarde y 10 y 10, y 12 y 45 de la noche. Los domingos y feriados, solamente á las 2 y 40 de la tarde.

LLEGADAS A CENTRAL

De **Melo**—Los viernes, á las 5 y 55 de la mañana y los lunes y sábado á las 4 y 50 de la tarde.

De **Rivera**—Los lunes, jueves y sábado á las 6 y 50 de la mañana.

De **Pando**—Todos los días á las 8 y 40 de la mañana.

De **San José**—Todos los días á las 9 de la mañana y á las 7 y 50 de la tarde.

De **San Ramón**—Todos los días á las 10 y 42 de la mañana.

De **Maldonado**—Los lunes, solamente, á las 11 de la mañana, y todos los días á las 4 y 15 de la tarde.

De **Santa Lucía**—Todos los días á las 11 y 25 de la mañana.

De **Río Negro**—Todos los días á las 2 y 5 de la tarde.

De **Nico Pérez**—Los martes, miércoles, jueves, viernes y domingo á las 2 y 25 de la tarde.

De **Colonia**—Los lunes, miércoles y viernes á las 2 y 55 de la tarde.

De **Mercedes**—Los martes, jueves, sábados y domingos, á las 5 y 35 de la tarde.

De **Minas**—Los domingos, martes y jueves, á las 6 y 10 de la tarde y los lunes, miércoles, viernes y sábado, á las 7 y 5 de la tarde.

De **Las Piedras**—Todos los días á las 6 y 7, 7 y 27, 10 y 50, 11.54 de la mañana; 1 y 20, 3 y 14, 5.49, 6.45 de la tarde y á las 9 y á las 11 y 45 de la noche.—Los domingos y feriados solamente, á las 4 y 27 de la tarde.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires saldrá hoy á las 10 p. m.

Eolo, argentino, para Buenos Aires saldrá hoy á las 10 p. m.

Justin, inglés, para Pernambuco, saldrá el 30 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta el 29 á la 1 p. m.

Oravia, inglés, para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y el Callao, saldrá el 30 del corriente.

Araguaya, inglés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 30 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 29.

Principe Umberto, italiano para Río Janeiro, Dakar, Barcelona y Génova, saldrá el 30 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central.

Espagne, francés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Gibraltar, Almería, Barcelona y Marsella, saldrá el 31 de Marzo.

Bologna, italiano, de Buenos Aires, para Génova y escalas, saldrá el 2 de Abril. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 1.o.

Leon XII, español para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, saldrá el 2 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 7 a. m.

Cap Ortegal, aleman para Río Janeiro, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 5 de Abril. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

ESPECTACULOS

URQUIZA—Compañía cómica de Juan Balaguer.—Hoy á las 8.45: "El baile de la Condesa", "La fuerza bruta".

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela y opereta española dirigida por Arsenio Perdiguero.—Hoy sábado 30 á las 8.45: "Ruido de Campanas", "Lysistrata", "San Juan de Luz".

NACIONAL—Compañía española de zarzuela y opereta dirigida por José Bosch.—Hoy sábado 30 á las 8.45: "El capataz", "El Revisor", "Academia Modernista".

CASINO—Tournée Seguín—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía de zarzuela española dirigida por Antonio Alonso.

TEATRO MARCONI—Compañía Italo-uruguaya, dirigida por Enrique Montefusco.—Debut el sábado 30 con "La principessa del dollari".

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados—Estudio: Rincón núm. 48.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 123. Casa particular Avenida La Paz 348. Teléfono: La Uruguaya 2251.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón número 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 1|2 á 4 1|2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito, 122—Teléfono La Uruguaya 1787.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2879pte.

ESCRIBANOS

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393. Teléfono: "La Uruguaya" 1407 (Cordón). 3183pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315pte.

EMILIO GAMBIN Y BLANC y AURELIO MASSAT—Escribanos.—Calle Misiones número 182. 906mz31.

GILBERTO MONTERO BUSTAMANTE—Escribano—Ha trasladado su escribanía á la calle 25 de Mayo 96. Teléfono Uruguaya 1319 Central. 119pte.

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos—Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 204. Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central). 3302pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2806pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTOR VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Trasladó su consultorio Andes 284. Consultas de 2 á 4 p. m. exceptuando los jueves. 3720pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m.—Magallanes núm. 233.—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a.—Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 6a (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 206 (Cordón). 4165pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en Medicina.—Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1er. piso) —Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 66. 990pte.

RUCKER CARLOS.—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755-pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas: Martes, jueves y sábados, de 2 á 5.—Colonia 422—Teléfono 1553 (Cordón). La Uruguaya.

DOCTOR ELBIO MARTINEZ PUETA.—Especialista en enfermedades de oídos, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 203. 4139-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 797pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Jefe de la Clínica médica del Hospital Maciel.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Pocitos, Chucarro 66—Teléfono: Uruguaya 1918, (Cordón). 4473-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José número 25.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138. 2747pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono La Cooperativa. 882pte.

MARIO ROSSI—Médico-Cirujano — Ha abierto su consultorio, calle Cerrito 273. Teléfono La Uruguaya 1461 (Central). Consultas todos los días de 1 á 3, excepto jueves y días feriados. 880ab30.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis.—Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos.—Extirpación del vello por los rayos Rontgen.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m.—Mercedes 127.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 1 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 2896pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3, Ituzaingó 176.—Teléfono Uruguaya 1954 (Central). 3493pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano.—Cirujía general.—Enfermedades de señoras.—Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canelones 87.—Consultas de 2 á 4 p. m. excepto jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2045 (Central) 3478-pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE.—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yi 210—Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

DR. TURENNE—Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujía Abdominal, Ginecología y partos. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Lunes, Miércoles y Viernes para Señoras, Martes y Sábados para hombres, 1 á 3 1|2 p. m. Teléfono "Uruguaya", Avenida de La Paz 178. 4497jn22.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a, entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, excepto los jueves. 1482pte.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Se dedica á las enfermedades de los niños y del estómago. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz núm. 200. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya núm. 1098 Central. 488pte.

DOCTOR JOSE MAINGINOU—Médico—Miembro titular del Consejo Nacional de Higiene.—Consultas de 2 á 4 p. m. Soriano 212. 3666pte.

BRITO DEL PINO, Dr. Juan C.—Especialista en las enfermedades de oídos nariz y garganta.—Jefe de la clínica otorinolaringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 249, esquina Rondeau.—Consulta de 2 á 4 todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 38—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital Ferreira—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a.—Consultas todos los días hábiles de 3 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de Clínica en el Hospital de Niños—Medicina general y enfermedades de niños—Calle San José 1463—Consultas de 2 á 3 p. m., menos jueves y feriados—Teléfono Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 516pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 987pte.

ISOLA, DOCTOR A.—Oculista.—Especialista en las enfermedades de la vista. De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Colonia 101a.—Consultas de 2 á 5 p. m., exceptuando los jueves. 407-Jul.26.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA.—Médico cirujano—Calle Maldonado 552a.—Horas de consulta de 2 á 4. 2490-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU.—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días de 2 1|2 á 6. 3321pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano—Colonia 420 a.—Teléfono La Uruguaya 1657, (Cordón). 3177-pte

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1|2 á 5 1|2.—Rincón 235. 1004pte.

DOCTOR ANTONIO LEBANO—Médico-cirujano—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Se dedica con especialidad á las enfermedades genito-urinarias, de la piel y venéreo sifilíticas.—Consultas de 1 á 3 p m—Calle 18 de Julio 344.—Teléfono "La Uruguaya" 2517 Central. 1193ab18.

DOCTOR GARCIA SAN MARTIN—Médico-cirujano partero—Trasladó su consultorio á la calle Soriano 230.—Consultas de 4 á 6 p. m. 1177pte.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata)). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y "606" —Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920pte.

SANATORIO MÉDICO-QUIRURGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 308. 3919pte.

CONSULTORIO MEDICO VETERINARIO del Dr. Lopez Lindner—Guaviyú 56 esquina Cuñapirú—Consultas de 8 á 10 a. m.—Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 554my7.

PARTERAS

PERINETTI DE PALMER ISABEL—Partera—Calle Lavalleja número 53. Recibe pensionistas.—Consultas de 1 á 3 p. m. 885mz.31.

VARIOS

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta Hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 567.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 135. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión).

El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora, Constituyente 183. 347pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos Dentistas—Sistema americano. Sarandí 303—Plaza Matriz. 1510pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221pte.

ANGEL GUERRA Y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia 2776pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210-nov.14pte.

NESTOR C. RODRIGUES, D. D. S.—Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal, Canadá, Porto Alegre, Brasil, Pensilvania, Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio Uruguay 288. 3269pte.

JOSE GUERRA Y ANATOLIO CAYSSIALS—Dentistas—18 de Julio 122, esquina Arapey. Consultas: de 9 á 5 p. m. 2226-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 279. 3249-pte.

GODSCHAUX WORMS — CIRUJANO-Dentista—Horas de consulta de 9 á 11 y de 1 á 4.—25 de Mayo 452, entre Juncal y Ciudadela. 3713-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 35. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE MALDONADO 568
Horas de consultas de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

AUGUSTO M. GOMENSORO—Estudio de arquitectura y empresa constructora.—Calle Ibicuí 352. Teléfono: La Uruguaya 2319 (Central). Montevideo. 18-jn.30.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitecto-Ingeniero— **CAYETANO CARCAVALLO**—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre núm 152.—Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 531dic.31.

J. VAZQUEZ VARELA—Arquitecto, se ocupa de proyectar y dirigir toda clase de construcciones. Mientras dure supermanencia en Europa, queda al frente del estudio el señor don Daniel Rocco, arquitecto diplomado, quien atenderá todo encargo de planos y dirigirá las obras.—Estudio: Calle Treinta y Tres 151. 1045pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Solís 64. 3625-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ibicuy, 279.—Teléfono: Uruguaya 324 (Central). 4391-pte.

RUIZ, NADAL Y CALFETTI—Arquitectos-contratistas. Andes 59. Teléfono: Uruguaya 690 (Central). 3362pte.

Empresa de Caños Maestros

CERRITO 309—Teléfono: Uruguaya 509, (Central). 3494-pte.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—San José 220. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418-pte.

GUILLERMO GIBBS DEL CERRO—Corredor y rematador patentado. Calle Mercedes núm. 457, esquina Piedad. 3176-pte.

LICITACIONES

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE—LLAMADO A LICITACION—Llámase á licitación por el término de veinte días para la impresión de la Estadística Sanitaria de la República, correspondiente al año 1908, con sujeción al pliego de condiciones que encontrarán los interesados á su disposición en la Secretaría del Consejo Nacional de Higiene Rincón 26 desde las 12 m. á las 5 p. m.—Las propuestas, en el sellado correspondientes se recibirán hasta el día 8 de Abril próximo á las 3 1|2 p. m. á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente ó el de rechazarlas todas, si estimase que ninguna es aceptable.—Montevideo, Marzo 15 de 1912.—Alfredo Vidal y Fuentes, presidente.—P. Prado, secretario. 1117-Ab.8.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Marzo 9 de 1912.—Convócase por segunda vez, á licitacion pública para la construccion del adoquinado en la zona comprendida por la Rambla y calle Constituyente, Ellauri, Avenida Brasil y Libertad y el Arroyo de Los Pocitos, siendo incluida ademas en esa zona la prolongacion de la calle Constituyente á excepcion de la vía, entre-vía y 0 m. 50 centímetros á cada costado exterior de los rieles, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m., á consulta de los interesados. Se avisa á los interesados que en razón de haberse aclarado algunos conceptos del pliego de condiciones para el adoquinado de la zona de "Los Pocitos", la licitación pública ha sido transferida para el día 30 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 1029mz30.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO DE MONTEVIDEO — OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION—**Llamado á licitación para la provisión y colocación de cuatro puentes rodantes eléctricos de 1.500 kgs. y 800 metros de vía destinados á los depósitos S1 y S2**—Llámase á licitación para la provisión y colocación de cuatro puentes rodantes eléctricos de 1.500 kilogramos y 800 metros de vía destinados á los Depósitos S1 y S2 de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán consultar todos los días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m. en esta Oficina calle Piedras núm. 156.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en la Secretaría del Consejo de Administración del Puerto hasta el día 20 de Junio de 1912 á las 3 p. m. fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Marzo 26 de 1912.—La Oficina. 1203mz30.

LLAMADO A LICITACION—Llámase á licitacion para la provisión de los impresos que necesitan las Aduanas de la República para el ejercicio económico 1912-1913.—El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de ésta Dirección General de Aduanas.—Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente en ésta Dirección el día 1.o del entrante mes de Abril á las 2 p. m., hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe mas conveniente ó de rechazarlas todas si así lo estimare.—Montevideo, Marzo 21 de 1912.—La Dirección. 1265ab1.o.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Marzo 23 de 1912.—Convócase á licitacion pública para la construccion de macadam en la calle Constancia del Barrio Industrial (Maroñas) con sujeción á los planos y pliego de condiciones que están en Secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. á consulta de los interesados. Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los interesados en el sellado correspondiente, el día 8 de Abril próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 1290ab8.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—LLAMADO A LICITACION—Llámase á propuestas para la provisión de 720.000 kilos de carbón mineral para el consumo anual de los vapores al servicio de la Aduana de la capital. El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de la Dirección General.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, bajo sobre cerrado en esta Dirección, el día 2 de Abril próximo, á las 3 p. m., hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Esta Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe más conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Marzo 25 de 1912.—La Dirección. 1285ab2.

CONVOCATORIA—De mandato del señor juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores del señor Valentín F. Gatti para la reunión que tendrá lugar el diez y siete del entrante mes de Abril, á las tres de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dicho señor.—El informe del Síndico, balance y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó 128, á disposición de los acreedores por el término de diez días.—Montevideo, 20 de Marzo de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público. 1330ab13.

GENERALES

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

12.o DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas, que desde el 19 del corriente, se pagará el 12 o dividendo correspondiente al 2.o Semestre del 9.o ejercicio, terminado en 31 de Diciembre de 1911.—Montevideo, 17 de Febrero de 1912.—El Gerente. 735-h-n-o.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Se avisa á los señores accionistas que el directorio ha resuelto no cobrar en este trimestre la 8.a cuota de los certificados de la emisión de 1909, ni la 5.a cuota correspondiente á los de la emisión de 1911, y autorizar solamente la integración de ambas emisiones á los accionistas que lo desean, del 15 al 30 del corriente.—Buenos Aires, Marzo 1.o de 1912.—El Secretario. 974-mz31.

BANCO COMERCIAL

A partir del primero de Abril entrante este Banco abonará el interés de "Uno por ciento anual" sobre los saldos á su cargo en cuenta corriente.—Montevideo, 1.o de Marzo de 1912. 921ab30.

AVISO

Para evitar confusiones que se producen con frecuencia, rogamos al comercio y á nuestros clientes, se sirvan tomar nota que el antiguo:

Banco Francés

establecido en Montevideo, calle 25 de Mayo 232-234, en el año de 1887, deberá ser designado y citado en adelante para todos los efectos, así:

Banco Francés-Supervielle & C

604-pte

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Se hace saber al comercio y al público en general que de común y amigable acuerdo y ante el escribano don Osvaldo Acosta por escritura de 16 del corriente mes, hemos disuelto la sociedad que teníamos formada en los ramos de confecciones, blanco y lencería, establecida en la calle 18 de Julio núm. 237, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Marcelo Cavalli. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Se hace esta publicacion.—Montevideo, Marzo 21 de 1912.—José Aliverti—Marcelo Cavalli. 1230ab30.

Banco de Crédito

Se hace saber á los accionistas y al público que, de acuerdo con lo resuelto en la Asamblea de fecha 6 del corriente y con lo establecido en los Estatutos sociales, el Banco emitirá cinco mil acciones de cien pesos oro sellado cada una al tipo de ciento ocho por ciento. El pago de dichas acciones se hará al contado ó por cuotas de 10 olo á opción de los suscritores.

La integración de las acciones por cuotas se hará á medida que lo resuelva el Directorio, debiendo transcurrir 60 días, por lo menos, entre el pago de una y otra cuota, á cuyo efecto se publicarán avisos con un mes de anticipación á la fecha del pago.

Los actuales accionistas tienen preferencia en la suscrición de esta serie en proporción á las acciones que posean, para lo cual deberán hacer su pedido por escrito á la Gerencia dentro de los 20 días de la fecha de este aviso.

Los suscritores de acciones por cuotas podrán anticipar el pago de las mismas y gozarán de los dividendos que el Banco acuerde, sobre las cuotas integradas.

Los tenedores de Obligaciones podrán canjearlas por acciones de esta serie al tipo de ciento ocho solicitándolo por escrito dentro del plazo de 15 días de esta fecha.—Montevideo, Marzo 14 de 1912.—El Secretario. 1098Ab.4.

AVISO

- El Banco Alemán Trasatlántico avisa á su clientela y al público en general, que se ha trasladado á su propio edificio calle Zabala núms. 93 y 95.

1239mz31.

AVISOS EUROPEOS

A LOS VIAJEROS—Ofrecemos nuestros servicios de intérpretes y guías en Londres Nideiman & Katz 8, Orde Hall Street. Russel Square W. C.

DIAMANTES, PERLAS, PIEDRAS FINAS—Casa especial J. Etcheverry, 9, Rue Taylor PARIS.

HOTEL DE BAVIERE—Casa especialmente frecuentada por clientela sud-americana. Se habla el español. Rue du Conservatoire núm. 17 PARIS.

J. DE LAFORCADE—Ingeniero de construcciones navales, asesor en electricidad, ferrocarriles, automóviles & &. Se ocupa de proyectos para todo género de instalaciones y Usinas.
Rue Saint-Lambert 21 PARIS

AU ROULEAU IDEAL—Pasta especial para cilindros de imprenta. E. Gautrot & M. Spitzer 84, Rue de Wattignies.

HOTEL FLORIDA—Boulevard Malesherbes núm. 12. Posicion Central.
Se habla español.

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

SE ALQUILA la casa Agraciada núm. 238 (hace cruz con el Palacio Legislativo) con 10 piezas, todo el servicio necesario, tres patios, claraboya y una área más ó menos de trescientos á cuatrocientos metros, terreno valdío. (Tratar con el Banco de Crédito). 1158-h-n-o.

SE HA PERDIDO un prendedor (barrette) con 5 brillantes y 18 diamantes, frente al vapor "Roma", en la noche del jueves 14 del corriente. Se ruega devolverlo á 419 Agraciada ó Figueroa 205. Será gratificado. 1350mz30.

MOSTRADOR Y ESTANTE se necesita para un pequeño bar. Oyense ofertas en el Círculo de la Prensa. h.n-o.

DINERO EN HIPOTECA—Las personas que necesiten consulten á Rodolfo M. Jentschik, corredor-rematador, Yi 103. Teléfono Uruguaya 213 (Cordón). Operaciones reservadas. 1288mz31.

LAS PERSONAS QUE TENGAN DINERO para colocar en hipoteca, pueden comunicar la cantidad disponible y condiciones á Rodolfo M. Jentschik, corredor-rematador, Yi 103. Telef. Uruguaya 213 (Cordón). Reserva absoluta. 1289mz31.

LINO especial para semilla capacidad germinativa 98 ojo vende á $ 9.00 por los 100 kos., la estancia "Santa Adelaida", Estación Juan Jackson. 1294ab26.

SE ARRIENDAN 1375 hectáreas para agricultura en Florida, á 15 kilómetros de estaciones Florida y La Cruz. Se vende también monte natural y propio para leña y carbon. La carretera que pasa por Florida llega al campo indicado.—Por informes dirigirse á Antonio María Fernández en Florida. 1213ab9.

COCINERA RECOMENDADA se necesita para un matrimonio en Pocitos. Tratar 25 de Mayo 426 de 9 a. m. á 3 p. m. h.n.o.

CHAMPAGNE C. DE BIVAR único que hace un gran obsequio al que presente 24 capsulas.—Ituzaingó 58. 1092-h.n.o.

CONSERVATORIO DEL URUGUAY—18 de Julio 305—Desde la fecha queda abierto el registro de matrículas para los cursos de 1912. Días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 (Las clases funcionarán desde el 15 de Enero). 39.

EL FUERTE DE MAXALLÉ—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que dá ganas de pasar la vida en el Fuerte de Maxallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y Ca.) . UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones y demás comodidades, cochera, etc., $ 200; Progreso número 35 (Bella Vista), piezas 8, $ 45.

DIBUJANTE— Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pm.

EL LIBRO PARA TODOS es el "Almanaque-Guía de "El Siglo" para 1912 que acaba de aparecer. h-n-o.

PIDA POR TELEFONO á la Agencia "Publicidad" (Uruguaya 2046 Central) y Cooperativa) y se le remitirá en seguida un Almanaque-Guía de "El Siglo" para 1912.



JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del Señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, Dr. don Ovidio Grané, se hace saber que don Pablo Ezcurra, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: En Montevideo á veintidos de Noviembre de mil novecientos once, los que suscriben acreedores del señor don Pablo Ezcurra, comerciante del departamento de Rivera paraje denominado Hospital en conformidad con el mencionado deudor acuerdan. Primero consentir en que don Pablo Ezcurra traspase á su hermano Antonio Ezcurra su predicha casa de comercio. Segundo: Efectuado el traspaso se obliga á pagar en primer término la hipoteca constituida por su hermano Pablo á favor de don Hilario Beramendi por la suma $ 6.090 con 86 cts. seis mil noventa pesos con ochenta y seis. Tercero: El cesionario don Antonio Ezcurra se obliga con respecto á los acreedores abonarles un 70 o|o de sus respectivos créditos en los siguientes plazos: 6, 12 y 18 meses después de haber firmado todos los acreedores de plaza ó haberse homologado el concordato judicial firmando para ello una carta de adeudo ante escribano público á nombre de los señores Carrau y Cía. y á favor de la masa afectando para el fiel cumplimiento de este convenio los derechos que se le reconocen por las escrituras de arrendamiento y promesa de venta celebrados con don Silvino Rodríguez Barcelo y otros ante el escribano don Pablo E. Gaye. Cuarto: El señor Antonio Ezcurra se compromete á pagar el mencionado 70 o|o inmediatamente que consiga efectuar la venta del campo que está tramitando y los plazos acordados de 6, 12 y 18 meses son para el caso de que no pueda efectuar dicha venta de inmediato. Quinto: La escritura de adeudo deberá ser extendida á nombre de la firma de esta plaza señores Carrau y Cía., quien será la encargada de hacer la prorrata entre sus acreedores debiéndoles entregar una lista de todos estos. Sexto: Si dentro de un plazo de 20 días á contar de la fecha no fuese posible obtener las firmas de todos los acreedores y las recojidas estuviesen dentro de lo que prescribe el artículo 1524 del Código de Comercio este concordato será llevado á la homologación judicial en cuyo caso para el pago de los gastos que se originen quedará reducido el porcentaje al 60 o|o. Séptimo: El señor Antonio Ezcurra se compromete á dar fiel cumplimiento á la cláusula tercera en los plazos estipulados con el bien entendido que si dejase de abonar una sola mensualidad á su respectivo vencimiento, los acreedores podrán ejecutar por la totalidad de sus respectivos créditos. Octavo: Para el caso necesario este documento será repuesto el sellado que por la ley corresponda de acuerdo con lo que en ella establece para los concordatos. Para resguardo se labran dos de un mismo tenor, uno para ser entregado al deudor y el otro á los señores Carrau y Cía. —Pablo Ezcurra, Antonio Ezcurra, Suárez y Cía., Rocha y Cía., José García, Marexiano y Cía., Staudt y Cía., Gainza y Cía., Carrau y Cía., Guerin y Cía., Medeiros Hnos., Staricco y Cía., López y Cía., Salvo Campomar y Cía., Novo Cerro, Agostinelli y Cía., Trabucati y Cía., F. Campodónico y Cía., Palma y Senra, Mendiondo y Cía., Repetto Vega y Cía., Bülow Marañone y Cía., Caffera y Escalante, Luis San Martín, José García Conde, Ernesto Quincke, Juan M. Mailhos, Egisio Introzzi, Helguera, Arcelus y Cía., E. Bazerque, José Garese, Munyo é Iriarte, García Gabaldo y Cía., Juan Harambure, Francisco Vega y Cía., José López Villamil, Francisco de P. Holozan, Zaballa Hnos., Banco de la República O. del Uruguay.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Marzo 12 de 1912.—Avelino Javier Figares, Escribano público. 1220Abril14.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Rosa Bucero de del Pino, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 11 de 1912.—Eloy C. Pereyra, 1058-Ab.11.

EDICTO—Por disposición del señor juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor Wenceslao Regules, dictada en el expediente radicado ante su Juzgado y caratulado "José López Saralegui—Incapacidad", se hace saber al público, de acuerdo con el artículo 390 del Código Civil, que por auto de diez y ocho del corriente mes y año se ha nombrado al doctor Pedro Manini Ríos curador interino del presunto incapaz José López Saralegui.—Montevideo, Marzo 25 de 1912.—Eloy G. Pereyra, actuario. 1283ab12.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental de Cerro Largo, doctor don Ernesto Felippone, se hace saber: Que por auto de fecha dos del corriente mes, ha sido declarado en quiebra el comerciante de Arbolito en la décima sección de este departamento Juan Ramos. En su consecuencia queda prohibido hacer pagos, entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieran, de las obligaciones que tengan pendientes. Previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, de que deben hacer entrega de ellas ó manifestación por escrito, á este Juzgado y en caso contrario, serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y por último se citan y emplazan á todas aquellas personas que por cualquier concepto, se consideren acreedores del fallido á fin de que se presenten ante el síndico nombrado, don Alejandro Vega, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro de cuarenta días, bajo apercibimiento.—Melo, Marzo 6 de 1912.—Jorge Eudoro Aubed, escribano público. 1139ab25.

CONVOCATORIA—De mandato del Señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de los señores Amadeo Pepe Hnos. para la reunión que tendrá lugar el diez y seis del entrante mes de Abril, á las tres de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dichos señores. El informe del Síndico, balance y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó 128, á disposición de los acreedores por el término de diez días.—Montevideo, Marzo 20 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público. 1262ab4.

CONVOCATORIA—De mandato del Señor juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de "los señores Manuel Novo y H.no" para la reunión que tendrá lugar el quince del entrante mes de Abril, á las tres de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dichos señores. El informe del Síndico, balance y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria.—Ituzaingó 128,—á disposición de los acreedores por el término de diez días.—Montevideo, Marzo 20 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público. 1305ab4.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez de Feria doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de doña Magdalena Vidal de Villegas citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón, núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Enero 23 de 1912. —D. E. Gonzalez, Escribano Público. 386my19.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que los señores Areta y Parula, se han presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: En Montevideo, á 24 de Enero de 1912, reunidos los que suscriben, acreedores de los comerciantes Areta y Parula, establecidos en la Estación Cuareim, en el local de los Importadores y Mayoristas de la Bolsa de Comercio, en conformidad con sus deudores, acordaron: 1.o Conceder á éstos una quita de sesenta y cinco por ciento sobre el valor de sus respectivos créditos, que son los que figuran en el Balance archivado en la secretaría de la repartición arriba mencionada, y que, para su verificación cada acreedor hará constar al pie de su firma. 2.o Sujetar el pago del treinta y cinco por ciento restante á las condiciones siguientes: a) Los deudores lo abonarán en tres plazos, por partes iguales de 6, 12 y 18 meses, á contar desde la fecha en que este compromiso sea firmado, por todos los acreedores, ó desde la homologación en su caso. b) Esa forma de pago será solidariamente garantizada por el señor don Enrique Amorin, estanciero del departamento del Salto, á cuyo efecto dicho señor suscribirá, conjuntamente con los deudores los vales que éstos deberán otorgar á sus acreedores. 3.o Oportunamente se repondrá el sellado correspondiente. Para constancia de lo convenido se labran dos de un mismo tenor, uno para los deudores y la garantía, y otro para los acreedores, ambos firmados por el deudor, la garantía y los acreedores, en la fecha arriba indicada.—Areta y Parula; E. G. Amorin; Minelli, González y Cía.; López y Cía.; Rocha y Cía.; Compañía General de Ropa Blanca, Balparda y Cía., Amorin y Mó, Ambrosio Giz Gómez y Cía., Juan M. Mailhos, Carlos F.Alvariza y Arcos, Staricco y Cía., Sanguinetti y Cía., Francisco Campodónico y Cía., E. G. Amorin, Blixen y Cía., Juan Musante, F. M. Gardiner, Pereira, Gardel y Cía., Federico Clarfeld y Cía., Toribio Larrea, Carrau y Cía., Ricardo Algorta, Ernesto Silveira, Trabucatti y Cía., Juan J. Cuenca, José Penco, Viuda de Muñoa, Nicolás Parula, Juan Areta, Hermann Krabb y Cía., Spignio y Moynard, Sociedad Bally Limitada.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Marzo 5 de 1912. —Avelino Javier Figares, actuario. 1074-Ab.3.

RECTIFICACION DE PARTIDAS—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor Pedro M. Lago, se hace saber: Que en los autos caratulados: año 1911 núm. 503. sucesión de Juan Antonio Pereyra. Rectificacion de partidas. Libro 12.o fs. 246 ha recaido la siguiente sentencia núm. 1106. Mercedes, Marzo, 20 de 1912 —Vistos: éste incidente sobre rectificacion de partidas, seguido con intervención del Ministerio Público; Resultando, que á f. 2 se presentó don Victorino Coello solicitando la rectificación de la partida de casamiento de don Juan Antonio Pereyra con doña Mamerta Martinez, en cuanto se designa al causante con el apellido de García, en vez de Pereyra, que era su verdadero. Que hechas las publicaciones por el término legal, no se dedujo oposición alguna; Considerando que la información producida constata los hechos alegados, y que corrida vista al señor Agente Fiscal, éste expidió á f. 14 vt., aconsejando se provea de conformidad á lo solicitado. Por estos motivos, se resuelve: rectifíquese las partidas de la referencia en la forma solicitada; publíquese esta sentencia en dos diarios de la capital, y justificada que sea su publicacion, lo que podrá hacerse presentándose los diarios en la Oficina sin necesidad de escrito, oficiese á la Direccion General del Registro del Estado Civil, desglósese y entréguese al interesado la partida mandada rectificar; Tasadas y satisfechas las costas, agréguese por cordón á los autos principales.—Pedro M. Lago.—Y á los efectos de lo dispuesto se hace esta publicacion.—Mercedes, Marzo 25 de 1912.—Eduardo Perez Olave, escribano público. 1341mz30.

LA SOCIEDAD ANONIMA "LA FRIGORIFICA URUGUAYA" hace saber al público y al comercio que su Directorio en sesión del 19 del corriente hizo los siguientes nombramientos: Señor Carlos Forteza, Presidente.—Señor J. G. Miles, Gerente.—Señor Juan E. Sloan, Sub gerente.—Toda correspondencia deberá ser dirigida al gerente.—El Directorio. 1229ab3.

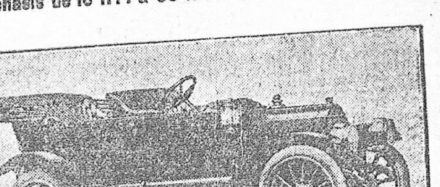
LA FRIGORIFICA URUGUAYA

Avisa al público y al comercio en general que durante los primeros días de Abril próximo trasladará sus oficinas á la calle Cerrito núm. 255, esquina Treinta y Tres. 1326-mz.31

Administración Gral. de Mercados

A LOS DUEÑOS DE CARNICERIAS

De acuerdo con lo resuelto por la H. Junta E. Administrativa y mandado cumplir por la Intendencia se hace saber á los dueños de carnicerias de la Capital, que tienen garantía depositada de "diez pesos" que deben reforzarla con "cinco pesos" más. á cuyo efecto se les concede un plazo de un mes á contar desde ésta fecha, para presentarse á esta Administracion á consignar ese refuerzo de garantía.—Montevideo, Marzo 21 de 1912.—Alfredo Nebel Ellauri, Administrador General. 1218mz31.





EL SIGLO

Montevideo, Marzo 30 de 1912

SOBRE EL ESTANCO

No es nuestro ánimo volver á ponderar las excelencias del nuevo monopolio. A estas horas, después de corridos largos años desde que la iniciativa se colocara sobre el tapete de la discusión, sería pesada cualquier investigación prolija para demostrar que el estanco del alcohol se justifica por una triple categoría de razones: motivos de orden higiénico, de orden moral y de orden financiero; para poner en evidencia que la intervención exclusiva del Estado en este género de actividad industrial, permitirá reducir el consumo de la peligrosa bebida, mejorar sus condiciones higiénicas y suministrar al Tesoro importantes beneficios.

Palpándose una opinión general favorable ó, por lo menos, no comprobándose una apreciable oposición respecto de esta nueva manifestación de la tendencia intervencionista del Estado, la reforma podría haberse implantado sin graves dificultades; pero ellas surgirán, seguramente, ante las nuevas disposiciones que contiene el último proyecto del Ejecutivo y que han sido, ya, objeto de nuestros anteriores comentarios.

Los voceros oficiales niegan que la ley del monopolio consagre la expropiación de las empresas privadas, para justificar, así, que las indemnizaciones á pagarse se regulen y se fijen por un procedimiento distinto del ordinario; para ocultar el absurdo que implica someter este género de expropiación á otras reglas y otras leyes de las que rigen todas las expropiaciones.

Sin embargo, la expropiación existe. Los fabricantes de alcohol se verán, por la implantación del estanco, «privados de su propiedad», ya que el monopolio impedirá dar á las fábricas y á sus instalaciones el destino normal, el destino de que deriva su verdadero valor. Nada, pues, más justo, que someter la fijación de las indemnizaciones derivantes de la expropiación, al procedimiento que hoy rige para los bienes raíces. Dar al industrial perjudicado la garantía de la intervención del poder judicial; cometer á este la decisión de si debe indemnizarse solo el «daño emergente» ó también el «lucro cesante», como, asimismo, el determinar si corresponde igual indemnización á las fábricas en actiya producción, que á aquellos cuyas instalaciones permanecen inmovilizadas, desde hace largos años, para facilitar los condenables convenios que los industriales celebraran, como medio de anular la competencia y hacerse dueños absolutos del mercado.

Si el Poder Ejecutivo cree que la fórmula de indemnización que ha incorporado á su proyecto es la que consulta los verdaderos dictados de la justicia, ¿por qué resiste la intervención del Poder Judicial? ¿Acaso no tiene, ante la judicatura ordinaria, medios sobrados para que se reconozcan sus razonables pretensiones?

El juicio pericial, á que está sometida toda expropiación de bienes raíces, ofrece al Estado mayores garantías que al particular. No puede, en efecto, olvidarse que el perito tercero es designado por el juez, al fin y al cabo, un depositario de la autoridad pública y, por lo mismo, es razonable creer que tal perito, llegado el caso, dirima la discordia entre los representantes de las partes, no sacrificando el interés general de la sociedad al de uno de sus componentes.

Se explicaría, si bien no se justificaría, tal deseo de sustituir la decisión judicial por la declaración legislativa, si el nuevo monopolio representara un negocio vidrioso, sobre el que no descansara la convicción de gruesas utilidades. Se explicaría, decíamos, aunque no por eso fuera menos condenable, que en un caso como el de los monopolios de los seguros, el Estado se encaprichara en no conceder indemnizaciones ó pretendiera fijarlas, por medio de la ley, en sumas irrisorias. Tal actitud podría ser impuesta por la convicción de embarcarse en un negocio aleatorio, que fracasaría ante el resarcimiento de gruesos perjuicios.

Cuan distinta es la situación que se plantea con el monopolio del alcohol! El estanco dará al Estado pingües provechos, que podrán engrosarse, fácilmente, con solo elevar el precio de venta del artículo. No hay, pues, ni siquiera una simple excusa para negarse á que las indemnizaciones sean fijadas judicialmente; no hay ni la apariencia de una razón para quebrantar el principio de la división de los poderes, pidiendo á la ley lo que es materia de la decisión de los jueces.

La referencia que hemos hecho al precio de venta de la mercadería, cuya producción se monopoliza, préstase á otro género de comentarios. Alguien repulará criticable que el Estado aproveche la anulación de toda concurrencia, de toda posibilidad de emulación, para alzar el valor de un artículo de consumo extensísimo. Nuestro parecer es otro. Con excepción del alcohol desnaturalizado, de aquel que puede tener vasta utilización industrial y doméstica, sustituyendo al kerosene y á otras materias en sus aplicaciones para el alumbrado y la calefacción, no habría inconvenientes, sino ventajas, en recargar el precio de venta en el mercado interno. La represión del alcoholismo encontrará una ayuda eficaz en el encarecimiento del artículo. También se conseguirá, por tal procedimiento, gravar, indirectamente, la fabricación de todo género de bebidas alcohólicas, generalmente, más impuras y más nocivas que el mismo alcohol. Se podrá imponer, asimismo, la fabricación de vinos artificiales, de esos cortes de las tintas vinosas que nos remite el extranjero, operación que se sigue efectuando, en gran escala, aposar de retrancas de la ley, y no obstante la celosa vigilancia de la administración financiera.

El sostenimiento del actual precio de fábrica, que quizás se traduzca en una disminución de precio para las ventas al menudeo, supone el mantenimiento del impuesto que hoy rige, 20 centésimos por litro, cuota que será fácil elevar, con la suba consiguiente del derecho aduanero, sin más peligros que los que pudieran derivar de un contralor mal establecido, é ineficaz, por consecuencia.

No en balde los maestros de la ciencia financiera han proclamado que el alcohol es una excelente materia imponible. Aplicando tal principio, se le ha elegido, en todos los estados, para asiento de las más pesadas contribuciones. Los impuestos sobre las bebidas en general aportan el quinto de todos los recursos públicos de la Francia y más del tercio de las rentas del estado inglés. En el primero de esos países, cada litro de alcohol, librado al consumo, soporta un conjunto de derechos que oscila alrededor de 40 centésimos de nuestra moneda; en Estados Unidos, en Rusia, en los Países Bajos, la cuota impositiva se eleva á 50 centésimos; en Inglaterra es, casi, de 90 centímetros por litro.

Nuestro impuesto, débil en comparación con el que rige en otros países, deberá forzosamente ser elevado, si es que se desea cumplir las hermosas promesas del Ejecutivo. El rendimiento del estanco, eliminado lo que corresponde al producido del verdadero impuesto, que en las últimas épocas se mantiene sobre 460.000 pesos al año, no será tan importante, que baste, por sí solo, para organizar la lucha contra el alcoholismo, con toda la amplitud demarcada, y costear, al mismo tiempo, la constitución de los seguros obreros contra la ancianidad y la invalidez, que son, en todas partes, fuentes de erogaciones millonarias.

Si Francia, con sus cientos de miles de productores de vino, que son, en potencia, productores de alcohol, ha podido imponer la tasa de 40 centésimos por litro, no hay duda de que nosotros, con la concentración de la industria alcoholera, y con una vinicultura poco extensa, que no solicita sino escasas actividades, podremos decretar, sin peligros, una suba importante del impuesto, traducida, bajo el régimen del monopolio, en el encarecimiento del precio de venta.

DON MODESTO

Según el redactor de «El Día» que ayer estuvo de tanda, nadie—cuídese de atribuir á esta palabreja todo su absoluto sentido—«nadie dice hoy: puede estar equivocado...: mi opinión podrá estar mal fundada... Se afirma ó se niega, y nada más». Solo quien tal escribe, en «la reducida pero selecta» compañía de Castelar y de los escépticos griegos, se aparta de aquel criticable sistema: solo él «no aborda, jamás, el estudio de ninguna cuestión, sin dilucidarla en todos sus variados aspectos»; solo él, con Castelar y el resto de la respetable comparsa, «utiliza argumentos encaminados á persuadir por su propia virtualidad convincente.»

No tenemos nada que contestar. Ante la modestia siempre nos hemos sentido desarmados.

Pero, dos líneas más abajo, pregunta el humilde redactor «¿quién podrá acusarnos de haber formulado una frase sentenciosa?» Esto sí que es bolada! ¿Quién? Pues, el mismo redactor que formula la interrogante. El que afirmara que nadie, en el Universo, en el Uruguay, en nuestra pequeña urbe; nadie, ni el super director de «El Día», ni sus otros redactores, saben ni de juicios ni de razones!

Plática amable

Ante todo, reciba S. E., el gacetillero de "El Día", nuestra felicitación. El suelto que ayer nos dirigió, sofístico y artificioso, de la cruz á la fecha, revela, sin embargo, una recomendable serenidad. Nada de insultos ni de intemperancias! Quiere decir que, aún de viejo, algo se aprende, y algunas mañas se pierden, siquiera por algunos días.

La autobiografía del señor Batlle y Ordóñez, que dicho suelto encierra, no es mucho más lisonjera para él, desde el punto de vista de su actuación en cuanto á leyes electorales, que la que le hicimos nosotros.

Reconoce que nada hizo por la verdad electoral, cuando tantos ilustres compatriotas luchaban por ella. ¿Por qué no lo hizo? Porque no es tipo de pedir peras al olmo. No estás mal olmo, tú; y perdone S. E., el campechano tratamiento. Sería, por demás, curioso averiguar, para qué diablos tenía diario y se llamaba periodista quien tan desesperado concepto poseía de la eficacia de la propaganda.

Después... después resulta que tampoco hizo nada por la reforma electoral; pero, como él figuraba entre los jefes del movimiento de 1898, reivindica una parte de la gloria de aquella. Nada! ni un miligramo—y conste que utilizamos el sistema métrico decimal, porque no tenemos como él, bajo la severa gestión del ministro de Industrias, doctor Acevedo, el privilegio legalista de violar las leyes y de no pagar las multas.—ni un miligramo de tal gloria le corresponde; porque así que salió de la tutela de Cuestas y escapó á la "capitis deminutio" que le imponía el freno de Saravia, su primer cuidado fué afrentar al partido nacional y al país con la reforma de la ley de 1898, en términos que implicaban la distribución leonina de las bancas á favor del oficialismo.

A este respecto, es inútil que S. E. pretenda desfigurar los hechos y adulterar las cosas. La ley de 1898, daba al oficialismo la seguridad de obtener, con la mitad más uno de votos, los 2|3 de la representación; y, para compensar esta desproporción, dispuso que la minoría, con 1|4 de votos, obtuviera 1|3 de bancas. S. E., Consejero de Estado, la votó en silencio, y pide su lotecito de gloria por esa hombrada, pero, no bien se vió crecidas las púas y las alas, su lógica de buena ley quedó sorprendida por aquella desproporción. Que la mayoría con un solo voto de diferencia obtuviera 2|3 de bancas, santo y bueno! Pero, que la minoría con 1|4 de votos obtuviera 1|3 de bancas, imposible! Había que reformar la ley.

Había que reformarla y fué reformada. Se mantuvo la desproporción en favor de la mayoría y se corrigió contra la minoría. En lo sucesivo, dijo S. E., llevado por su lógica férrea y por su principismo inflexible, los nacionalistas deberán llevar el tercio de votos para obtener el tercio de bancas. ¿Puede haber algo más legítimo? Lo malo es que, al mismo tiempo, su lógica férrea y su principismo inflexible olvidaban la enorme ventaja concedida á la mayoría, y le agregaban aún, por un descuido explicable, lo siguiente: que en los departamentos que eligieran 4 diputados, los nacionalistas, para obtener uno, es decir, el cuarto de la representación, debían llegar al tercio de votos, no bastando el cuarto para ello. ¿Puede haber una prueba más elocuente del espíritu de justicia y de alta moral política, que animó á S. E., cuando, triunfador generoso, impuso dicha ley al partido vencido?

Y eso sin contar que S. E., como él mismo lo hace notar, no pensaba entonces en aproximar el caudal de votos de la minoría al de la mayoría, sino "en lo contrario".

Que es como la defensa de quien, acusado de un robo, dijera:

Cierto; pero fué en la época en que yo era ladrón.

Protección de Menores

SESION DEL CONSEJO

Ayer á las 3 p. m. celebró sesión el Consejo de Protección de Menores, presidiendo el acto el doctor José Espalter.

Se resolvieron los siguientes asuntos:

La Comisión de Niños dió cuenta de haber designado al arquitecto Geranio como director técnico de las obras á realizarse en la futura Escuela Educacional de Niños.

Se acordó en consecuencia encomendarle el estudio de los planos.

—Se aprobaron los informes del doctor Martirené respecto á los menores Agustín Barreto y Anatolio Ladeo, ordenándose la remisión de los antecedentes al Juzgado respectivo.

—Fué autorizada la Comisión de Varones, á indicación del arquitecto A. Campos, para practicar pozos de exploración en la colonia de Suarez.

—Se aprobó en todas sus partes el informe presentado por la Comisión de Varones dando cuenta de los trabajos realizados en la colonia Suárez desde que se hizo cargo de la administración de ese establecimiento.

Se manifestó la complacencia del Consejo por esos trabajos.

—Se acordó al superior de los maestros una licencia por el término de 15 días.

—Quedó resuelto contestar al Comité de Rocha respecto al pedido de 50 pesos para gastos de locomoción, que en oportunidad se gestionará ante quien corresponda ese pedido.

—Se pasó á estudio de la Comisión de Varones el proyecto elevado por el Comité de Rocha respecto á la fundación de una escuela-taller para menores.

—Respecto al pedido formulado por los señores Eduardo Lenzi y Berta Daguerre de Delfino, el Consejo resolvió pasarlos á estudio de la Comisión de Menores.

—Finalmente se tomaron en consideración diversos asuntos de trámite, elevándose á los Juzgados y Fiscalías de lo Civil los expedientes para regularizar la situación legal de menores abandonados.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

LA ELECCION DE JUNTAS EN ROCHA

FERROCARRILES ECONOMICOS

Presidida por el doctor Feliciano Viera se reunió ayer tarde la Cámara de Senadores.

La mesa dió cuenta, en primer término, de los siguientes

Asuntos entrados

La Honorable Cámara de Representantes remite un proyecto de ley modificativo del artículo 8 de la ley de Registro Cívico Permanente de Abril de 1898 y declarando legal la designación de comisiones inscriptoras para el presente año, hecha por la Junta Electoral del departamento de Río Negro.—A la Comisión de Legislación.

—La misma Cámara envía un proyecto de ley determinando la patente que deben abonar los despachos de bebidas y los establecimientos denominados cafés que expendan bebidas alcohólicas.—A la Comisión de Hacienda.

—La referida Cámara remite un proyecto de ley ampliando en un millón cuatrocientos cincuenta mil pesos al crédito para vialidad y obras públicas. — (A la misma Comisión.

—La Comisión de Legislación se expide en el proyecto de ley que amplía el artículo 1.o inciso 7.o de la de divorcio. — (Repártase).

—El señor Senador por Treinta y Tres, doctor Ricardo J. Areco, presenta un proyecto de ley acompañado de una exposición de motivos por el que dispone que los Inspectores Departamentales de Instrucción Primaria de campaña desempeñarán las funciones de Sub-Inspectores del Registro Civil, en sus respectivos Departamentos. — (A la Comisión de Legislación).

—Las señoras Juana Sanchez y Justina Anaya de Escardó, solicitan pensión. — (A la Comisión de Peticiones).

—El señor Esteban Ferreiro solicita cómputo de servicios. — (A la misma Comisión).

—Varios médicos y practicantes solicitan se les otorguen los mismos beneficios que por el artículo 9, de la ley 14 de Octubre de 1904 se les concede á los médicos, farmacéuticos, practicantes y demás empleados dependientes de la Asistencia Pública Nacional. — (A la Comisión de Legislación).

—La Asociación de Maestros "José Pedro Varela" agradece á V. H. la sanción de la ley que acordó un aumento de sueldo á los maestros de la República. — (Léase y archívese).

Las elecciones de Rocha

Acto continuo se entra á la orden del día, sancionándose sin observación alguna, en primera discusión, el proyecto de ley aconsejado por la Comisión de Legislación en el asunto relativo á las elecciones de Junta Económico-Administrativa y Junta Electoral del departamento de Rocha, que publicamos íntegro en nuestro número del jueves.

El doctor **Pérez Olave** formula después moción para que fuera suprimida la segunda discusión, pero, la retiró en virtud de haberse opuesto el senador **Tiscornia**.

Ferrocarriles económicos

Continúa la orden del día con la primera discusión general y particular del proyecto sobre ferrocarriles económicos.

Encontrándose en antesalas el Ministro de Obras Públicas que deseaba tomar parte en la discusión de este asunto, es invitado á pasar al recinto.

En seguida se da lectura del informe y proyecto sustitutivo de la Comisión de Fomento que, como lo anunciamos oportunamente, aconseja algunas modificaciones al sancionado por la Cámara de Representantes.

Aprobado en general el proyecto se pasa á la discusión particular, poniéndose en discusión el artículo 1.o.

El señor **Accinelli** observa entonces que en dicho artículo aparecía equivocada una referencia al 5.o del proyecto, la cual debía aludir al 3.o.

Con tal motivo el doctor **Castro** propone se deje á cargo de la Secretaría subsanar ese y otros errores que existen en la ley á causa de la modificación y supresión de algunos artículos, hechos por la Comisión. Así se resuelve.

Puesto á votación el artículo quedó aprobado en la forma propuesta por la Comisión, que es la siguiente:

Artículo 1.o Créase un fondo permanente destinado á la construcción, por cuenta del Estado, de líneas férreas de interés general y local, en todo el territorio de la República.

Dicho fondo será constituído por los siguientes proventos:

A) "Hasta trescientos mil pesos" $ pesos 300.000), anuales, tomados de Rentas Generales de la Nación.

B) Los excedentes que sobre el "seis por ciento" retroviertan las líneas garantidas de acuerdo con sus respectivos contratos de concesión.

C) Un derecho de peaje por tonelada kilómetro de tráfico, á percibirse en la explotación de las líneas que se construyan de acuerdo con esta ley. Este peaje será fijado por el Ejecutivo de acuerdo con el Consejo Directivo de los Ferrocarriles del Estado para cada producto que se transporte, no pudiendo exceder de un "centésimo y medio" por tonelada-kilómetro.

D) Un derecho de peaje por el tránsito de material de otras líneas, y que no podrá exceder tampoco de un "centésimo y medio" por tonelada-kilómetro.

E) La contribución pecuniaria de los predios que no concurran con el tonelaje fijado por el artículo 3.o.

Al discutirse el artículo 2.o el doctor **Castro** propone una modificación en el inciso 2.o con el fin de aclarar el concepto, dice, de lo que se sanciona.

Así, pues donde dice la "mitad de las propiedades situadas en la zona de 15 kilómetros, á su juicio debe decir, "la mitad de la superficie comprendida en la zona de 15 kilómetros", porque al citarse propiedades puede referirse á la ley ó bien á la mitad del número de propietarios ó á la mitad de la superficie.

El doctor **Vidal** hace notar que el alcance del artículo aludido es el de conceder solamente el derecho á la solicitud, sin que por eso el Poder Ejecutivo contraiga ningún compromiso para la ejecución de la obra.

El señor **Sudriers** da después las explicaciones del caso alrededor de este punto, declarándose de acuerdo con el doctor Castro.

Contestando á una indicación de este senador respecto de la posibilidad de que grandes propietarios ó pequeños, dividan sus valores en predios, con el objeto de solicitar la línea férrea, dice que á su juicio, tal cosa no debe ser considerada como peligrosa.

Deja aclarado que el hecho de presentarse un número de propietarios solicitando la construcción de una línea no da derecho á que ello sea resuelto favorablemente y que de cualquier modo este debe ser autorizado por una ley.

A juicio del doctor **Otero** el artículo en la forma propuesta puede considerarse inofensivo y por el contrario resulta ventajoso por cuanto da lugar á que un cierto grupo llame la atención de un asunto que al interesarles á ellos puede interesar al Estado.

Por último el artículo es aprobado con la modificación propuesta, quedando en consecuencia redactado así:

Art. 2.o La construcción de estas líneas será autorizada en todos los casos por ley especial, pudiendo ser solicitada:

1.o Por el Poder Ejecutivo.

2.o Por particulares, siempre que éstos representen la mitad de la superficie de las propiedades situadas en la zona de quince kilómetros de ancho afectada por el artículo 3.o, y

3.o Por las Juntas Económico-Administrativas, siempre que garanticen con sus rentas propias, una contribución anual de "noventa pesos" ($ 90) por kilómetro, y hasta tanto el tráfico cubra el "tres por ciento" del costo de la línea.

En este último caso, si la línea cruzara dos ó más departamentos, la contribución para cada Junta será proporcional á la extensión de la línea de cada departamento.

Al ponerse en discusión el artículo 3.o el Ministro de Obras Públicas dice que debe sancionarse en igual forma que la Cámara de Represenantes.

El doctor **Otero** expresa que la Comisión no hace resistencia á la sanción en la forma pedida, pero estima conveniente sin embargo introducirle una modificación que es aceptada por el señor Ministro.

Por su parte el doctor **Castro** se manifiesta de acuerdo con el ingeniero **Sudriers** en que se debe restablecer parte del artículo 3.o, suprimido por la Comisión.

Se extiende después en otras consideraciones. Es sabido, dice, que no es partidario del Estado Industrial porque no cree que éste se encuentre preparado para ello.

Por eso he visto que en muchos países más adelantados por vías de conceptos que el nuestro, que no han dado resultado las industrias expropiadas.

La Luz Eléctrica y el Banco de la República, son, á su juicio, dos instituciones cuyo usufructo para el Estado se explica, y sin embargo, una ha marchado mal y la otra recién ha empezado á producir sus beneficios, que están en relación con los grandes privilegios que se le otorgan.

Pero, como en esta materia como en otras, no siempre los principios son absolutos, así como acepta el monopolio de la Luz Eléctrica y el del alcohol, cuyo proyecto acaba de ser presentado en estos días á la Cámara, también puede pensar lo mismo respecto de la construcción de ferrocarriles económicos por el Estado.

Cree, sin embargo, que este ofrece mayores dificultades y peligros que los otros. En Francia, ellos han sido un verdadero desastre bajo el punto de vista financiero, y respecto á su servicio, éste, ha dejado mucho que desear.

Pero, como en nuestro país se impone la intervención del Estado debido á la falta de iniciativa y espíritu de empresa de los particulares conviene que aquel en los primeros años no haga un motivo de lucro y proceda con la circunspección del caso.

Afirma que el gobierno no debe atender varias líneas simultáneamente, sino construir una sola y después, aprovechando la experiencia que obtenga de esta ejecutar otras si lo cree conveniente.

Termina expresando que tiene esperanza en que el Poder Ejecutivo tendrá prudencia y empleará pocos capitales mientras no tenga la experiencia para fundar y prever de antemano.

Se pone á votación el artículo 3.o siendo aprobado con la enmienda propuesta por el doctor **Otero**.

Art. 3.o Las líneas férreas que se construyan al amparo de esta ley tendrán como mínimum una extensión de "sesenta" kilómetros, y su trocha será establecida por la ley de Trazado General de Ferrocarriles de 27 de Agosto de 1884, el gálibo será el que determinen los reglamentos que se dicten al respecto para las mismas líneas.

Se iba á entrar á considerar el artículo 4.o. cuando sonó la hora reglamentaria levantándose la sesión.

LABOR DE COMISIONES

La consulta del doctor Varela Acevedo

Volvió á reunirse ayer la Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes para continuar ocupándose de la cuestión motivo de la consulta del doctor Varela Acevedo, acerca de si hay una compatibilidad entre las funciones de catedrático y las de legislador.

Alrededor de este asunto se produjo un largo cambio de ideas sin arribarse á nada definitivo.

Sin embargo, á estar á los informes que hemos podido obtener, la mayoría de la Comisión es de opinión que existe incompatibilidad entre ambas funciones.

Fomento

También se reunió ayer la Comisión de Fomento resolviendo pasar una minuta de comunicación al P. E. solicitando informes respecto de un proyecto del diputado doctor Mendivil relacionado con la canalización y regularización del arroyo Miguelete.

Acordó distribuir á estudio de sus miembros el proyecto de ley creado recientemente por el P. E. sobre dragado del Puerto de Montevideo.

Resolvió pasar á informe del diputado Héctor R. Gomez un proyecto del doctor Giribaldi Heguy estableciendo la expropiación de 200 hectáreas de terreno en todos los lugares donde existen estaciones de ferrocarriles, con el fin de estimular la formación de centros urbanos.

Por último se destinó á informe del doctor Antonio María Rodríguez sobre canalización de los pasos de Almirón, Urquiza y Vera y mejoras en el Puerto de Paysandú.

Presupuesto general de gastos

La Comisión de Presupuesto celebró ayer una sesión especial con el propósito de proceder á una nueva revisión de las planillas del presupuesto general de gastos que aparecen en el repartido que acaba de ser distribuido á estudio de los señores diputados.

Según parece, existen en él algunos errores de número, que la Comisión ha querido subsanar antes de que sea considerado por la Cámara, el asunto.

Policía sanitaria animal

Con asistencia del Ministro de Industrias doctor Acevedo y presidida por el señor Román Freire, sesionó ayer la Comisión de Ganadería y Agricultura.

El asunto discutido en la reunión fué el proyecto del P. E. sobre interpretación del artículo 39 de la ley de Policía Sanitaria Animal.

Alrededor de la cuestión la comisión pudo armonizar ideas, combinando una fórmula que será sometida ahora á los dos miembros de la Comisión de Legislación con que fué integrada al efecto, que no concurrieron á la reunión.

Para el caso que éstos estuvieran de acuerdo, la comisión presentará de inmediato á la Cámara su dictamen.

La jornada de ocho horas

La Comisión de Trabajo de la Cámara de Representantes celebró igualmente sesión ayer, para considerar el informe que se había encomendado al doctor Vecino, acerca del proyecto de ley sobre la jornada de ocho horas.

Según nuestros informes, dicho trabajo fué aprobado con algunas modificaciones de detalle.

LA ESCUELA DE ARTES Y EL PROYECTO-COSIO

En la sesión celebrada anteayer por la Cámara de Representantes, el señor diputado por Soriano, Jaime Ferrer Olaís, dió cuenta de que la Comisión de Instrucción Pública de la misma, había resuelto aplazar el estudio del proyecto-Cosio, —relacionado con la clausura de la Escuela N. de Artes y Oficios y creación de una Escuela Nacional de Industrias,—hasta tanto no termine la información sumaria instruída por el doctor Delleplane, en cumplimiento de una resolución del Ministerio á cargo del doctor Juan Blengio Rocca, resolución tomada en mérito á los cargos formulados por el señor Ramírez Chain, contra el señor Cadilhat.

Digna de aplauso es la actitud asumida por la mencionada Comisión, cuyos miembros, antes de abordar el estudio del proyecto referido, han considerado justo y lógico esperar las resultancias del sumario citado, á objeto de saber cuál será la norma de conducta á observarse.

Nuestra opinión es que se ha procedido acertadamente al adoptar ese temperamento, máxime si se tiene en cuenta que la premura exigida por el autor del proyecto, á los efectos de su estudio y consideración, no la justifica ninguna apremiante exigencia.

DECANATO DE PREPARATORIOS

LA DESIGNACION DEL DOCTOR LAPEYRE

El Poder Ejecutivo, confirmó ayer, la designación del doctor Miguel Lapeyre, para Decano de la Sección de Enseñanza Secundaria.

Tratándose de un cargo de verdadera importancia, y teniendo presente que la candidatura triunfante ha provocado en ciertos círculos, serias resistencias, prometemos, para mañana en posesión de datos que hoy nos faltan, emitir opinión sobre tal nombramiento.

Con la lluvia

El Diario Español—

Pregunta:

—¿Se puede vivir?

—Hombre! Cómo no! Y que sea por muchos años.

¿No estás vivo? Y, entonces, cómo preguntas si se puede vivir?

Pero, veamos:

"Salir á la calle y atreverse á cruzar el arroyo es, en esta ciudad, empresa tan arriesgada como temeraria.

Necesita armarse uno de valor y llevar ojo avizor para lanzarse á la vía pública y tener cuidado de que á la vuelta de cualquiera esquina no nos despanzarren y conviertan en papilla."

Pero, ¿qué te pasa, querido? Quién es el bárbaro que quiere privarnos de ti? O estarás, por desventura, con el delirio de las persecuciones?

Pero, sigo:

"Tan grave se va poniendo el asunto para nosotros, los viandantes, que de buena gana desearíamos ó que los automóviles desaparecieran ó que todos poseyéramos uno de esos vehículos, excelentes aparatos de matar gente.

¿Es que los señores conductores padecen el vértigo de la velocidad ó es que los transeuntes como muy destraídos?"

«Es que», tanto «es que», tanto aspaviento, y ahora salimos que el enemigo es el automóvil.

Si de eso se trata, creo que tienes razón.

Por un lado, los chauffeurs, son, salvo muy honrosas excepciones, unos...

Por otro lado, te encuentro algo destraído.

Diario del Plata—

Encuentra cara la vida.

Y lo explica así:

"A tres factores distintos en su índole, pero afines en sus efectos (se debe el fenómeno): al aumento anual y en progresión ascendente de las contribuciones; á la salida al exterior de todo cuanto el territorio produce, sin reservar siquiera lo necesario al consumo del mercado nacional, y á la repetición incesante de huelgas y movimientos gremiales, que han dado por consecuencia encarecer la vida, en vez de abaratarla.

Pretextando razones de conveniencias públicas, é invocando motivos de mejora en la administración, las Cámaras y el Ejecutivo, mancomunados en un mismo propósito, han impuesto á los contribuyentes tributos enormes que han producido forzosamente la suba en el precio de los arrendamientos y alquileres. En menos de veinte años, las contribuciones se han acrecentado, por obra del legislador, como los peces y los panes se multiplicaban al mandato del taumaturgo. Del 6 y 7 por ciento al 28 por ciento hoy una progresión aritmética que atemoriza al menos asustadizo de nuestros terratenientes. É igual ó parecida cosa ha sucedido con la tasación de la propiedad urbana, hecha por los valorizadores oficiales, para fines del pago de la Contribución Inmobiliaria.

Gravar la propiedad con impuestos que equivalen á verdaderas gabelas, es dar de rechazo contra el arrendatario y el inquilino, quienes son, en resumidas cuentas, los directamente perjudicados en esta tarea expoliadora.

No en balde los Colberts de nuestras finanzas llevan, casi de un tirón, un presupuesto de 16 millones á 37 millones, se envanecen de los superávits económicos que su ciencia de hacendistas obtiene."

No en balde...

El Bien—

Sobre oficiales de Estado Civil:

"Lo que se impone es que los jueces de Paz perciban una remuneración digna del cargo que invisten, á fin de que puedan ejercer cumplidamente las funciones de oficiales del Estado Civil, y poner coto á las irregularidades no sólo de las uniones, sinó también de las inscripciones de nacimientos y fallecidos, y aún encomendarles otras tareas propias de su empleo, sin que tengan derecho á protestar como lo han hecho ya, con toda justicia.

En algunas secciones rurales, aún dentro del departamento de la capital, se dan casos en que, durante todo un mes, el juez de Paz no ha cobrado cuatro pesos de honorarios.

No es extraño que algunos de ellos se dediquen á otros trabajos, á la labranza de la tierra, ó al humilde oficio de fígaros, como sucedía en tiempos remotos.

La justicia menor no está revestida entre nosotros del prestigio que merece.

Esa es la razón porque no se encuentran muchas veces personas idóneas para desempeñar el cargo.

Ahí están los registros de algunos Juzgados denunciando el analfabetismo de los funcionarios que los han desempeñado".

Ay! m'hijo! Y cómo estaban los registros de ciertos padres-curas? Les corro con uno de ellos en el tiro que marques á cualquiera de los jueces de paz.

La Democracia—

Sebo parlamentario.

El Día—

Corre por cuerda de parada.

Ella—

Como al otro que sabemos le ha entrado el terror á los automóviles. Dice:

"Como se han repetido estos días las desgracias producidas por los automóviles con sus marchas precipitadas y vertiginosas, es menester que la prensa insista en la necesidad de reprimir esos abusos, que tan caros vienen resultando á la población. Por nuestra parte, cumplimos ese deber que el cargo nos impone, en tanto las autoridades cumplen con los suyos.

Dichas autoridades—lo decimos una vez más—se hallan obligadas á desplegar á este respecto la mayor energía y aplicar las severidades de la ley, con absoluta despreocupación de las resistencias que su proceder provoque entre los interesados

La tranquilidad de la población no debe sacrificarse, no puede subordinarse á nada ni á nadie, sean cuales fueren la calidad de las personas y la importancia de los intereses que se hieran.

La actividad de esas autoridades, su debilidad ó su complacencia, han creado la situación que tan alarmadas tiene á las gentes, que tantas víctimas ha causado y tantos males ha producido ya.

Se hace indispensable y urgente, pues cada día más urgente y más indispensable —que ellas cumplan con las disposiciones vigentes y vean en la aplicación de esas disposiciones las garantías que la población necesita".

No digo que no, pero también como dijo el otro: No hay que andar destraído.

El Telégrafo Marítimo.

"Aquí, donde se gasta en todo y para todo; donde no se regatea el dinero para lo que sea útil y muchas veces hasta para lo que no lo es, no debe escasearse para poder tener una policía que responda á las necesidades del país y para que deje de ser lo que es en la actualidad: un cuerpo desorganizado, compuesto de elementos heterogéneos é inservibles y un auxiliar, por su ineptitud más que un perseguidor, de los que hacen del crimen ó del robo el único modus vivendi; una agrupación donde entran y salen los individuos impelidos por la marea de las recomendaciones.

Dese á la policía todo lo que corresponde á su misión, desconocida por muchos de los que forman parte de ella; provéasele de personal idóneo, fijo, asegurado y bien retribuido, y en tales condiciones, la función social que le pertenece estará satisfecha, dejando de ser lo que es en muchas ocasiones: refugio para los desocupados que encuentran en influyentes sujetos el medio de ganar el sueldo".

¡Personal asegurado, queréis? Bueno, pero que se asegure en el Banco del Estado.

Si no, hasta el agua le negaremos.

Por decir algo...

Los vecinos de Colón van á darle un banquete á Román Freire en atención á sus eficaces esfuerzos para obtener la prolongación de la línea de "La Comercial" hasta la plaza del pueblo.

Bien ganados esos ravioles! Lo decimos nosotros que estamos al tanto del tenaz empeño que puso el simpático diputado para salirse con la suya. A base de justicia y de muñeca, el hombre ha triunfado. Ni un solo día dejó de ocuparse en el asunto, desde que se interesó por él hasta que se resolvió favorablemente. Era su eterna pesadilla. Sabía que tenía contrarios formidables y no se desanimaba. De pasta tranquila, no tuvo jamás impetuosidades; confiado en la bondad de la causa que defendía, perseveró en la lucha, trabajando con ahinco, siempre seguro del éxito. Hoy que ha triunfado es posible que no se dibujen en su rostro las alegrías intensas que conmueven su espíritu. Pero quien le juzgue indiferente se engaña: su satisfacción es inmensa: porque ha vencido y porque ha hecho un bien que era justo reclamar. Por eso el homenaje que se proyecta lo llenará de regocijo. Y es natural que así sea.

En Nueva York se ha puesto en moda, últimamente, un baile que tiene el inocentísimo nombre de "el paso del guanajo". Y tanto interés ha despertado el bailecito, que de él se han inventado, en pocos meses, la mar de variaciones. Lo malo es que, según parece, "el paso del guanajo" anda á mojicones con la moral; lo que no ha impedido que haga furor en las más altas esferas de la aristocracia yanqui. Pero la cosa debe pasar ya de castaño oscuro, porque la prensa americana se ha levantado en gran protesta contra ese baile, y la policía de Nueva York ha tomado cartas en el asunto, obedeciendo órdenes del alcalde.

De los grabados con que se ilustra la descripción del "paso del guanajo", se desprende que uno de los rasgos más sugestivos de la danza, consiste en la excesiva aproximación de los bailarines hasta confundirse á fuerza de suprimir distancias entre ellos.

Para nosotros, el "junto con pegado" tuvo su época, entre los taitas del barrio de Palermo, allá en los buenos tiempos en que brillaban los salones del "Pica Flor" y de "Solís y Gloria". Pero conste que aquí la "milonga" no pasó del bajo nivel en que había nacido, y que aún allí murió perseguida por las altas patentes que se impusieron á las casas de baile.

Estos periódicos de campaña tienen unas cosas!... Pues no se le ha ocurrido á un colega del Salto convocar á elecciones para que la opinión local se pronunciase respecto de quién es el hombre más feo del pueblo! Y no hay que decir que á la cita concurrieron todos los que supieron la noticia. Si se hubiera tratado de designar al mejor, es casi seguro que el propósito del colega habría caído en el vacío. El distingo está dentro de nuestra idiosincracia: más fácilmente nos movemos para decirle feo á un hombre que para complacerlo con un elogio.

El caso es que el escrutinio arrojó un total de 4786 votantes, resultando "favorecido" el señor Ramón T. Avila con 745 sufragios.

Lo que no dicen las crónicas es si el "favorecido" está en edad de merecer, dato interesante para juzgar del efecto que le habrá producido "l' ardua sentenza". Porque si así fuera sería el caso de que el "favorecido" disparara del Salto, ya que con la marca del más feo no se ha de animar así no más á buscar novia.

A no ser que se le llegue á convencer de aquello de que el hombre y el oso, cuanto más feo más hermoso.

Reguladores y tasadores

La Alta Corte de Justicia nombró en el acuerdo celebrado ayer para desempeñar las funciones de regulador oficial á los doctores Pedro Callorda y Acosta y Braulio Artecona.

Para tasadores de costas en el departamento de la capital, al escribano don Manuel L. Sánchez, para las Oficinas de la Corte, del Tribunal y Juzgados de primer turno, con inclusión del Departamental y los de Paz desde la 1.a sección hasta la 5.a inclusive; y al escribano don Horacio de Tezanos para las oficinas del Tribunal y Juzgados de 2.o turno incluyéndose el de lo Civil é Instrucción de 3.er turno, Hacienda, Correccional y de Paz desde la 6.a sección inclusive en adelante.

Para regulador de honorarios de contadores al contador público don Luis Zaffaroni, debiendo los nombrados desempeñar sus funciones hasta el 31 de Mayo próximo inclusive y ajustarse estrictamente al arancel como está mandado por diversas acordadas vigentes.

Puerto de Paysandú

Los pasos de Almirón, Vera y Urquiza

El P. E. remitió ayer al Cuerpo Legislativo, debidamente informado por la Dirección de Hidrografía del Ministerio de Obras Públicas, el expediente relativo á las obras de defensa en los canales y pasos de Almirón, Vera y Urquiza. Al mismo tiempo remitió el relativo á la construcción del puerto de la ciudad de Paysandú.

La Cámara se ocupará de este asunto, que tanto interesa á la mencionada ciudad, probablemente en la semana entrante.

Según el informe de la Dirección de Hidrografía tanto la construcción del puerto como las obras de defensa y dragado en los mencionados pasos, son de urgencia.

NOTAS DE FENIX

En automóvil

Un automóvil Mitchel, de la empresa Giudice y Compañía, acaba de realizar un viaje desde Treinta y Tres hasta la parte de territorio brasileño que comprende Yaguarón, Yerbal y Arroyo Grande, recorriendo con toda felicidad 235 kilómetros. En los lugares de allende la frontera tuvo una acogida ruidosa por parte de las autoridades y del pueblo, á extremo de aglomerarse centenares de curiosos que disparaban cohetes y lanzaban vivas, agitando banderas y llenando el aire con alegres piezas musicales.

Ha quedado así establecida una comunicación rápida y cómoda, cuyos beneficios alcanzan á esta capital por medio del ferrocarril.

Venus con antifaz

Eugenio Noel ha escrito un capítulo muy interesante con motivo de que en el reciente Carnaval, en Madrid, entre las figuras decorativas se contaba una estatua colosal de la Venus de Milo, en cuyo rostro se puso un antifaz dorado, variando así la expresión de aquella efigie que es el canon de la belleza femenina, de aquel mármol cuya calma, cuya serenidad imponente y dignidad augusta constituyen el encanto de los amadores castos del arte.

La singularidad del caso nos induce á entresacar á continuación algunas de las consideraciones que ha inspirado al experto articulista:

...El que, atento á decorar una tribuna de tablas pintarrajeadas, vació en escayola, tres ó cuatro veces más grande que su original, ese portento de la imaginación y el deseo humanos, sabía muy bien que hacía la crítica más honda de nuestros ideales, porque era oponer á la mediocridad insoportable de nuestros días, á los vestidos complicados, á las caras empolvadas fruto de sabios maquillajes, á las figuras ridículas estabilizadas en corsés fantásticos, la pureza, la abundancia, la gracia, el irresistible atractivo de la salud.

...Era necesario que el buen pueblo que se divierte en las horas de asueto, en las pocas horas que le deja el trabajo para aprender, se enterara de que existe la Belleza realizada, adorable, franca, superior á los delirios, más grande en su augusta sencillez y en su simplicidad que todas las vanidades modernas, fantasmas de elegancia, delgadez y distinción.

...Por eso quien llevó á la mascarada á la saturnal, esa divina estatua, se vió precisado á poner sobre sus ojos el antifaz de oro. Yo le perdono su profanación en gracia á su buena voluntad. ¿Cómo justificar la presencia de la Venus entre el torbellino de las estribonas, los polichinelas, las marionetas, los grotescos, los fantoches, los hombres vestidos de mujer, las mujeres, disfrazadas de hombres, todos feos, simples, ruines, exhibiendo ropas interiores por todo ideal lascivo y mollas groseras por toda salud? ¿Cómo justificar la Venus en aquel aquelarre de tribunas de maderas pobres, papelillos en vez de rosas, polvo en vez de aromas, agua en vez de perfumes, coches en vez de madrigal, monos en vez de aquellas ninfas desnudas que con el tirso en las manos, coronadas de verbena y hojas de pámpano, ceñidas de pieles felinas, corrían por el valle paradisíaco del Tempé, entre el Ossa y el Pelion, á las faldas del Olimpo! Por eso, vendada de ese modo la Venus, podía estar allí sin caerse de vergüenza. El bronce es colérico, pero la escayola no es épica, y la virgen de Milo podía exhibirse sin sonrojarse. Aquella humanidad que á sus pies se divertía diciendo barbaridades ó simplezas, arrojándose á la cara papeles de colores como los romanos las nueces saturnales, era una humanidad desconocida para la diosa, tan desconocida, como lo sería para el "Bruto" creado por Miguel Angel la muchedumbre de nuestros republicanos pusilánimes, de opereta bufa. ¿Por qué había de retorcerse la Venus en el gesto de una Niobe cuando pasaran junto á sus pies, grandes, hermosos, desnudos, libres, aquellas figuritas pálidas, pulidas, de talco, ó de jade dentro de los coches empapelados ó empolvados?...

La vía más corta

Un diario de Santiago expone las distancias por vía férrea entre Chile y Bolivia, de cuyo trabajo resultan estas diferencias en lo que concierne al transporte de pasajeros:

Entre La Paz y Mollendo, 28 horas (776 kilómetros).

Entre Antofagasta y La Paz, 42 horas, (1.158 kilómetros).

Entre Arica y La Paz, 16 horas, (438 kilómetros).

Inventores afortunados

Palmer, un americano de Baltimore, fué el primero que tuvo la idea de tapar las botellas con cápsulas de metal, y ganó con su invento una fortuna.

Casi siempre han sido cosas insignificantes el principio de las grandes ganancias.

Hogde, en vista de que su esposa se lamentaba todas las mañanas porque durante la noche se le deslizaba el cabello, inventó las horquillas rizadoras y ganó con ellas un dineral.

Adams, autor de la llave que abre las latas de sardina, se ha hecho millonario.

Historia de una moneda

El general don Rafael Uribe y Uribe, colombiano, ha escrito un cuento para niños que lo elogia calurosamente la prensa de su país y cuyo tema es una moneda de níquel.

Cuenta su origen desde la mina hasta el troquel, y en seguida su vida pública, en la que entran algunas peripecias de orden político y militar, como la de contribuir involuntariamente á los gastos de "unos hombres que se decían defensores del orden".

"¡Ca! (prosigue la moneda) en poder de un usurero que me encerró largo tiempo en sus gavetas, junto con otras monedas de oro y plata, que con su retintín sonoro, se reían de mí y me llamaban "pobretón". De noche nos sacaba el avaro, nos extendía en una mesa, nos contaba, nos acariciaba con sus manos sudosas y nos volvía á guardar. Qué disgusto me causaban esos manipuleos!

Tenía mi amo casa de empeños. Vi llegar á una madre y á sus hijos, que en sus caras macilentas traían retratada el hambre; le entregaron una ollete de cobre al usurero, y éste me entregó á mí, en parte de pago, aunque bien advertí, por las nociones que ya iba adquiriendo del precio de las cosas, que por la olleta no dió ese hombre ni la décima parte de lo que valía. Desde entonces aborrezco la codicia, como una de las más detestables pasiones.

Continúa el viaje de la pieza de níquel. Con ella, sucesivamente, se satisface la pasión del tabaco; se mata el hambre; la taberna maldita ofrece alcohol; la casa de juego recibe tributo, como asimismo la lotería y la corrida de toros, la riña de gallos y el lujo, despertando esas diversas aplicaciones los juicios de una moral severa que deja en el espíritu infantil saludables enseñanzas.

Al cabo de tantas andanzas retorna la moneda al Tesoro Público y da término á su peregrinación en esta forma, tan inesperada como ilustrativa:

"Al fin me sacaron de esa cárcel y volvieron á ponerme en circulación, como parte del sueldo de un empleado; éste me dió, en calidad de salario, á un obrero, el cual el último día de difuntos, me llevó al Cementerio, donde pasé á manos de un fraile en cambio de un responso para sacar un ánima bendita del Purgatorio. Estoy ahora de viaje para Roma, integrando una remesa en unas cajas rotuladas "dinero de San Pedro".

Si alguna vez vuelvo á Colombia, que lo dudo, seguiré contando mis aventuras. Por ahora, me despido de esta tierra donde tantos vaivenes ha tenido mi fortuna, sirviendo en los intercambios de los hombres; como ellos, he padecido y he gozado, pero al regresar á mi país de origen, llevo la impresión de que por un empleo noble que de mí hicieron, hubo diez sórdidos, indignos ó disparatados."

El ilustre militar que nos ocupa, es autor también de varias producciones de igual índole, y, si mal no recordamos, años atrás estuvo durante algunas horas en Montevideo, de tránsito para Río Janeiro, donde le llevaba una misión diplomática.

Desastres

La prensa argentina hace conocer la magnitud de los perjuicios causados por el ciclón que azotó el 26 una parte de la provincia de Buenos Aires.

En el pueblo Arenales duró veinte minutos.

"Se han caído (dice un telegrama), varios edificios, paredes, galpones, etc. A las 2 de la madrugada la policía recorría las calles, alumbrándose con faroles, pues la obscuridad era tan densa que no se veía á pocos pasos de distancia.

"Han caído casi todos los molinos de viento. A esa hora se oían tiros por todas partes pidiendo auxilio.

"Hay seis muertos y como veinte heridos. Entre los muertos figura el vecino Nicolini, que fué extraído de debajo los escombros, abrazado de dos de sus hijos"

En Agustina, Villa Elisa y Junín, produjo el meteoro idénticos daños y varias desgracias personales.

Tipógrafo poeta

En Medellín (Colombia) ha fallecido un tipógrafo apellidado Mustio, cuya memoria la enaltece la prensa con frases tan expresivas como éstas: "Llevaba en su alma una música interior que le hacía sonora la vida."

"El Progreso", de aquella ciudad, deposita en la tumba de Mustio las estrofas siguientes, que él mismo compusiera para llorar la muerte de su esposa:

¡No como ayer! Te busco y no te miro
y en lágrimas deshecho
dejo vagar un lánguido suspiro
del solitario abismo de mi pecho.

¡Los recuerdos evoco y me parece
que percibo tu acento;
que tus cabellos mece
del alba pura el perfumado viento!

¿Soñaste ser feliz al lado mío?
¡Dios así no lo quiso!
Linfa, cediste á la merced del río!
ave, fuiste á buscar tu paraíso!

¡Era que me dejabas, que te ibas,
en menos de un segundo
á dormir bajo mustias siemprevivas,
lejos del ruido del ingrato mundo.

Signos de tormenta

A causa de próximas elecciones se temen violencias en la provincia argentina de Santa Fe.

Comentando un telegrama al respecto se expresa así "La Nación" de Buenos Aires:

"La noticia nos informa que uno de los partidos santafecinos que se disputarán la victoria acaba de recibir seiscientos revólveres de esta capital, para armarse contra otro partido, cuyos afiliados se disponen á intervenir también armados en la contienda.

He ahí una perspectiva que no figuraba, sin duda, entre las previsiones del Poder Ejecutivo, cuando formuló la nueva ley.

Perspectiva roja, que surge bajo plenos auspicios de libertad electoral, en la provincia donde con más espíritu cívico parecían llevarse á cabo las propagandas de los diversos partidos. Es el primer anuncio rotundamente desacorde con la esperanza de un bello espectáculo republicano y con el ambiente pacíficamente pintoresco que en esta capital suscitan las numerosas candidaturas improvisadas, independientes y coladas en las listas de los partidos organizados.

Excluida la coacción y la influencia oficial y obligado á votar todo el mundo ¿cómo dispondrán los ciudadanos de su novísima libertad en el nuevo estado de cosas? Los partidos santafecinos responden á esa interrogante en una forma que alarma."

Fénix

AMANZANAMIENTO DE LA CIUDAD

LA FUNDACION DE BARRIOS

Son varios los asuntos que en estos últimos tiempos la Municipalidad ha resuelto en sentido negativo y que se refieren á la fundación de barrios por particulares en sitios apartados de Montevideo.

Se funda para ello en razones poderosas y justas: primero en que no habría conveniencia municipal y solo el móvil de especulación guiaba á los propietarios de terrenos á subdividirlos, y segundo en que esos barrios en manera alguna tienen calles que lógicamente van á desembocar en las actuales que se encuentran abiertas y libradas al tránsito público.

La Dirección de Obras Municipales informó anteayer negativamente dos asuntos de esa especie por considerar que solo se deben fundar barrios cuando existe interés de parte del Municipio en establecerlos.

Construcción de nuevos puentes

ACEPTACION DE UNA PROPUESTA

El Poder Ejecutivo puso ayer el cúmplase á la ley que autoriza á disponer de la cantidad de cien mil pesos que se destinan para la construcción del puente sumergible sobre el río Queguay, en sus vías de acceso y mejoras en la vialidad necesarias para la más completa utilización de aquellas.

Hacía tiempo que los intereses y el progreso del departamento de Paysandú reclamaban el establecimiento de este puente y las mejoras en la vialidad en general. Algunos caminos se hallaban realmente intransitables.

La Sociedad Fomento á la que el diputado doctor Muró comunicó telegráficamente el éxito de la gestión, debe haber celebrado dignamente la grata nueva, pues el puente de la referencia beneficia á una gran zona de dicho departamento y á las del Salto y Tacuarembó.

En el llamado á licitación para la construcción del montaje de la superstructura metálica de los puentes que se construirán sobre el río Yi y arroyos Agua Sucia é Illescas, se presentaron los siguientes propuestas:

Número 1. Del señor Samuel Roquecore, por la suma de $ 42.721.50.

Número 2. De los señores Gaggione y A. Villar por $ 20.625.

Número 3. Del señor Italo Descalsi, por $ 25,090.

Número 4. Del señor Luis Lasala, por $ 26.600.

El gobierno resolvió aceptar la propuesta presentada por los señores Gaggione y Villar por considerarla la más conveniente.

Habiendo los proponentes cumplido con todos los requisitos que establece el pliego de condiciones y teniendo ya el personal de obreros y materiales, los trabajos deberán empezarse el mes próximo.

EL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Tenemos conocimiento de que el doctor don Wenceslao Regules contestará mañana ciertas apreciaciones aparecidas en un reportaje al doctor don Gabriel Terra, con motivo de su actuación en el incidente sobre incapacidad del señor José Lopez Saralegui decretada en el Juzgado á su cargo, no habiéndolo hecho ya, en razón de haber tenido que recabar la debida autorización de la Alta Corte de Justicia, por así disponerlo una acordada vigente.

LOS INSPECTORES

DEPARTAMENTALES DE ESCUELAS

PROYECTO DEL Dr. ARECO

En la sesión celebrada ayer por la Cámara de Senadores el doctor Ricardo J. Areco sometió á la consideración de la misma el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o Los Inspectores Departamentales de Instrucción Primaria de campaña desempeñarán las funciones de sub.inspectores del Registro Civil, en sus respectivos Departamentos.

Art. 2.o Créanse además cuatro puestos de sub.inspectores generales del Registro Civil, los que con el actual Inspector general tendrán á su cargo en toda la República los mismos cometidos que los sub.inspectores departamentales, más los que por la presente ley se les asigna.

Art. 3.o Los funcionarios á que se refieren los dos artículos precedentes, emplearán todos los medios de propaganda á su alcance para obtener de aquellas personas que viven en común sin haber contraído matrimonio que regularicen su situación y legitimen sus hijos.

Art. 4.o Si algunas de esas personas se deciden á contraer matrimonio y no tienen medios de fortuna para abonar los gastos que devengue su celebración, podrán iniciar el expediente informativo en su domicilio ante el sub.inspector Departamental probando en el mismo su notoria pobreza con la declaración de cuatro testigos.

Art. 5.o El sub.inspector hará las publicaciones de ley en el Juzgado de Paz de la sección de los futuros contrayentes y procederá á autorizar el matrimonio en el domicilio de los interesados dentro del término de seis meses.

Art. 6.o Los oficiales del Registro Civil inscribirán de oficio en los Registros correspondientes y á pedido de los sub.inspectores los matrimonios que estos hubiesen autorizado así como las legitimaciones que sean consecuencia de los mismos.

Art. 7.o Las oficinas del Registro Civil remitirán de oficio los testimonios de las partidas de nacimiento que solicitan los sub.inspectores á fin de inscribir los hijos legitimados por subsiguiente matrimonio.

Art. 8.o El sub inspector que á sabiendas iniciase el expediente informativo para la realización de algun matrimonio entre personas que se encuentren en condiciones de abonar los emolumentos que deben percibir los oficiales del Registro Civil, pagará una multa de treinta pesos que se adjudicará al Juez de Paz del domicilio de los contrayentes.

Art. 9.o El Inspector General y los sub.inspectores generales del Registro Civil tendrán á su cargo, además de las tareas encomendadas especialmente á los Sub.inspectores departamentales, la de fiscalizar la labor de estos últimos y la de los Oficiales del Registro Civil.

Art. 10. Si algún inspector de Instrucción Primaria no desempeñara cumplidamente las tareas que la presente ley les asigna, podrá ser sustituido á requerimiento de la Dirección General del Registro del Estado Civil, por uno de los Sub.inspectores de Instrucción Primaria del mismo departamento, el que entrará entonces á gozar de la remuneración á que se refiere el artículo siguiente.

Art. 11 Los sub.inspectores Generales percibirán anualmente 1200 pesos y los Sub.inspectores Departamentales 600.

Esas sumas las pagará la Dirección del Registro Civil con sus fondos propios.

Art. 12. Todos los testimonios y certificados de partidas del Estado Civil, cualquiera que sea su origen, que se expidan en todo el territorio de la República, bien sea de mandato judicial ó á solicitud de particulares, llevarán una estampilla uniforme al valor de $ 0.50 que sustituirá á la establecida por el art. 2.o de la ley de 22 de Mayo de 1892. No llevarán la estampilla los certificados que se expidan para la inscripción en el Registro Cívico Permanente.

Art. 13. Inciso 1.o En la foja inicial de los expedientes de matrimonio, siempre que éstos se realicen en la Oficina del Registro Civil se aplicará una estampilla al valor de $ 0.50.

Inciso 2.o Celebrándose el matrimonio en el domicilio de los contrayentes, la estampilla á que se refiere el inciso anterior será de $ 2.00. Exceptúase el caso previsto en el artículo 4.o de la presente ley.

Art. 14. Inciso 1.o Los Oficiales del Registro Civil no podrán cobrar más de 15 pesos por autorizar los matrimonios que se celebren en su Oficina, ni más de 40 por los que se realicen en el domicilio de los contrayentes, al que deberán concurrir cuando éstos lo soliciten, quedando comprendidos en las sumas indicadas, el sellado y las costas del expediente, pero no el timbre que crea esta ley.

Inciso 2.o Por los matrimonios "in extremis" no se cobrará emolumento alguno.

Art. 15. Quedan exonerados de costas las informaciones á que se refiere el artículo 115 del Código Civil, siempre que los interesados justifiquen su pobreza notoria, la que podrá hacerse en el mismo expediente.

La petición podrá presentarse en papel simple y el Juez al dictar resolución establecerá si se deben ó no costas.

Art. 16. El P. E. reglamentará la presente ley.

Art. 17. Comuníquese, etc. — Ricardo J. Areco.—Montevideo, Marzo 29 de 1912.

Los jubilados y los empleos públicos

Informe de la Comisión de Legislación

Ayer fué distribuído á estudio de los diputados el informe de la Comisión de Legislación en el proyecto de los señores Florencio Aragnó y Etchart y Eduardo Pittaluga, que declara inhabilitados á los jubilados para el ejercicio de cargos públicos.

A juicio de dicha comisión el proyecto de la referencia es acertado.

Hé aquí los párrafos principales de dicho informe:

"El fundamento jurídico de todas nuestras leyes de jubilaciones reposa en una presunción, y es la siguiente: el que se acoge á los beneficios de la jubilación está físicamente imposibilitado para continuar desempeñando cargos públicos. Sin embargo, Honorable Cámara, hay en nuestra legislación una ley que importa una excepción al principio señalado, y esa ley es la de Jubilaciones escolares. Vuestra Comisión, no obstante, considera que el legislador al no exigir en la citada disposición legal, para ampararse á los beneficios de la jubilación, después de veinticinco años de servicios, la necesidad de justificar la imposibilidad física no ha sido contradictorio ni liberal. El legislador ha creído sencillamente que después de veinticinco años consecutivos de ejercicios del magisterio, el funcionario está físicamente gastado, aniquilado, y en consecuencia inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas".

"El proyecto de ley que Vuestra Comisión informa, viene á llenar un vacío en nuestra legislación y una necesidad sentida y reclamada hasta por razones de moralidad. Debe suponerse que el empleado que se ampara á los beneficios que otorga la jubilación, lo hace porque su ineptitud física le impide desempeñar como es debido las tareas, y por consiguiente, es absurdo é ilógico que vuelva á ocupar cargos administrativos, muchas veces de más responsabilidad y de más trabajo, como V. H. lo habrá podido observar".

El empleado que solicita ser jubilado, encontrándose dentro de los términos de la ley, pero sin estar imposibilitado físicamente, ejercita, es cierto, un derecho pero falsea la ley. Lo más recto, lo más honesto lo más moral es esperar á que la imposibilidad física se presente, para pedir el favor que la ley concede".

"Es desdoroso ver infinidad de jubilados en la plenitud de la vida, y que aún el Estado podía y tenía el derecho de esperar mucho de sus energías, haciendo pesar, con grave peligro, grandes erogaciones sobre los inseguros capitales de las Cajas de Jubilaciones".

"Vuestra Comisión, de acuerdo con los autores del proyecto, ha resuelto eliminar el artículo 2.o, puesto que la supresión de un cargo del Presupuesto importa casi siempre un castigo indirecto para un mal funcionario y por lo tanto esta razón justifica la eliminación mencionada".

Termina la Comisión proponiendo el siguiente proyecto sustitutivo:

Artículo 1.o Desde la promulgación de la presente ley, no podrá designarse para el desempeño de puesto público alguno, á las personas que hubieren obtenido su jubilación, sea voluntariamente ó por retiro, con arreglo á las leyes de los años 1888, 1893, 1896 1904 y 1906.

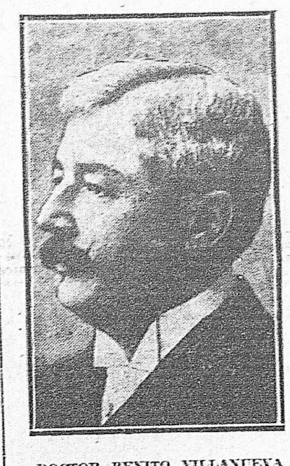
Art. 2.o Comuníquese, etc.

El incidente Villanueva-Carlés

SU SOLUCIÓN

La opinión pública en nuestro país, como en la Argentina, sigue con interés las diversas fases del incidente surgido entre el senador Benito Villanueva y el diputado Manuel Carlés. Se trata de dos personalidades de la política del país vecino, que vienen ocupando desde hace tiempo puestos elevados en la administración.

El primero ha sido vice presidente de la República, y el segundo director de Correos. Ambos gozan de grandes simpatías en el vasto círculo de sus relaciones.



DOCTOR BENITO VILLANUEVA

Respecto á la satisfactoria solución del incidente, he aquí los despachos que ayer tarde nos dirigió nuestro corresponsal en la capital argentina:

BUENOS AIRES, 29 — En tanto que en su edición de la tarde "El Nacional" anuncia que sigue la tramitación del duelo pendiente entre los señores Benito Villanueva y Manuel Carlés, y que el jefe de policía ha impartido órdenes para impedir el lance, me consta que el incidente sometido á un tribunal de honor compuesto por los generales Roca y Victorica y doctores Quirno Costa y Dávila, está en vías de solución.



DOCTOR MANUEL CARLÉS

BUENOS AIRES, Marzo 29 (4.30 p. m.) El tribunal de honor, compuesto por los generales Roca y Victorica y los doctores Quirno Costa y Dávila, declaró esta tarde no hay lugar á que se realice el duelo que se tramitaba entre Benito Villanueva y el doctor Manuel Carlés. El público ha tenido un desencanto profundo, pues que se prometía grandes sorpresas.

De noche la Agencia Havas confirmó la información con los telegramas siguientes:

BUENOS AIRES, 29 — "La Razón" dice que cree oportuna la intervención del Círculo de la Prensa en el incidente Villanueva-Carlés.

El general Roca, doctor Quirno Costa y el general Victorica dieron un rumbo satisfactorio al lance Villanueva-Carlés. Después de una conversación que estos tuvieron, manifestaron á los periodistas que los padrinos de ambas partes habían aceptado la formación de un tribunal de Honor compuesto por ellos mismos. Esta tarde volverán á reunirse en la casa del general Roca, quedando así solucionado el incidente.

BUENOS AIRES, 29 — El tribunal de honor ha fallado en el incidente Villanueva-Carlés, diciendo que él no daba lugar á un duelo.

EN EL HOSPITAL MACIEL

Clínica de vías urinarias

El Director de la Asistencia Pública, se preocupa en estos momentos de instalar en el Hospital Maciel la clínica de vías urinarias.

Dificultades de local, han demorado por mucho tiempo su inauguración, pues el Consejo de la Asistencia y el Poder Ejecutivo, desde hace ya algún tiempo habían autorizado los gastos correspondientes para la instalación de ese nuevo servicio. Parece, ahora, que se ha encontrado solución satisfactoria á aquellas dificultades y que muy pronto será inaugurada la referida clínica, confiando su dirección á la indiscutible inteligencia y extraordinaria preparación científica del doctor Alejandro Nogueira.

Mejoras en Los Pocitos

Una obra importante

Hoy vence el plazo señalado por la Municipalidad, para la presentación de propuestas para la ejecución de una mejora importante en la ciudad, pues se refiere al adoquinado de casi toda la parte sin pavimentar de Los Pocitos.

La zona dentro de la cual se desea practicar la obra, es la siguiente: Rambla y calles Constituyente, Ellauri, Avenida Brasil, Libertad, el arroyo de Los Pocitos y la zona de prolongación de la calle Constituyente á excepción de la vía y 10 centímetros á los costados de los rieles.

En el primer llamado que se hizo para la práctica de esta mejora no se obtuvo la presentación del número de posores que indica la ley respectiva y es de esperar que en la convocatoria de hoy, sean varias las propuestas que se formulen á fin de que esa obra pueda acometerse urgentemente, dado lo necesario de la misma.

La Intendencia ha resuelto llamar á licitación pública para la construcción de las aceras de una parte de la rambla de Los Pocitos, plaza Tomás Gomensoro y las que corresponden á la de Trouville.

Se trata de obras urgentes que es menester practicar de inmediato para que ellas queden concluidas antes de la próxima estación veraniega.

Hoy se señalará la fecha para la recepción de esas propuestas.

Lo de la Junta de A. Militar

Ayer celebraron una conferencia con el ministro de la Guerra, general Bernassa y Jerez, el Jefe de la Junta de Administración Militar coronel Burón, y el contador de esa repartición, señor Giménez de Aréchaga.

Según se nos dijo esa conferencia está relacionada con el sumario que se instruyó hace algún tiempo, y del cuál hemos dado noticias á nuestros lectores.

Constitución de una sociedad éuskara

La reunión de esta noche

En los salones del Club Español tendrá lugar esta noche una reunión de vascos de ambas vertientes de los Pirineos, ó hijos de vascos nacidos en estos países, con el objeto de dar constituida una sociedad éuskara, cuyos fines serán unir, fomentar y enaltecer cuanto se relacione con la raza euskara y con la historia de ese pueblo.

Para mañana domingo está también anunciada una conferencia por el vasco Florencio Basaldua, á la que le auguramos éxito completo, por tratarse de una personalidad conocida y competente en las teorías que tratará esa noche.

Basaldua aparte de su reconocida ilustración, reune condiciones poco comunes, por su acendrado patriotismo y por sus desvelos por las cosas de la raza.

Ha escrito varias obras y recientemente publicó "La Raza Roja", en la que según la frase de un publicista argentino, solo le faltó decir en ella, que hasta "Dios es vasco".

El afán de Basaldua de toda su vida, fué trabajar y enaltecer á la raza, dedicando los mejores años de su vida al estudio lengüístico é histórico.

Radicado de muy joven en la república vecina, donde puede decirse se ha formado, goza en aquel país (que ama como al suyo propio) de fama y gran reputación, ocupando puestos importantes como el de cónsul en Calcuta, cargo éste que aceptó con objeto de poder estudiar el origen de aquella raza en su relación con la euskara, escribiendo con ese motivo el libro á que nos referimos arriba.

El ingeniero Basaldua no es un extraño en esta tierra uruguaya, por cuanto en sus mocedades actuó y luchó con los de su raza en los campos del histórico Sauce.

Los pabellones Docker

La resolución del Poder Ejecutivo

Ha quedado resuelto ya, por el Ministerio del Interior, que se autorice á la Asistencia Pública, para invertir hasta la suma de sesenta mil pesos en la adquisición de pabellones Docker, á fin de ampliar los actuales estabecimientos de asistencia. Por su parte, la Dirección de Asistencia Pública, ha solicitado del Ministerio, que dado el destino de esos pabellones, se impartan las órdenes del caso, para que sean exonerados de los derechos de Aduana.

PARQUE CENTRAL

La construcción del rond-point

La Comisión del Parque Central que preside el diputado Sosa y que con tanta actividad trabaja en la ejecución del plan de ornamentación de aquél, acaba de dirigir una nota á la Intendencia indicando la necesidad que habría en disponer que los trabajos de recimentación de vías y cambios de afirmado del camino 8 de Octubre no se lleven á cabo por ahora y hasta tanto no se trace y construya el «rond-point» en el espacio libre que él deberá ocupar en el futuro.

Se trata de una medida previsora, pues la Municipalidad si acometiera allí los trabajos de asfaltado tendrá más adelante que levantar la calzada para facilitar la ejecución del plan del arquitecto Thays, que consiste, como se sabe, en construir una plaza circular frente al Hospital Italiano y á la cual convergerían el Bulevard, camino 8 de Octubre, calles de acceso al Parque Central, Morales y otras de las Tres Cruces.

ADUANA

Los despachos diarios

El movimiento de los despachos se inició ayer con 533 permisos repartidos en la siguiente forma: Para importación 291, desembarcos 4, á depósito 5, de frutos del país 2, removidos 8, de tránsito 1, reembarcos 164, trasbordos 4, de frutas, 14.

Las operaciones de exportación, no obstante la enorme cantidad de frutos del país almacenados hasta en los vagones del Ferrocarril Central, no se efectúan por las razones que ya hemos apuntado y también por la falta de muelles de embarque.

Pequeños contrabandos

En el salón de revisación de equipajes le fueron detenidos ayer á una señora procedente de Buenos Aires dos gruesas de cintillos de charol para gorros.

Se dió cuenta del comiso á la Inspección del Resguardo ordenando ésta que se instruya el sumario respectivo.

Robo á bordo

Ayer fueron detenidos tres estibadores que al desembarcar traían cada uno de ellos una pieza de género de algodón.

Al ser detenidos manifestaron que las habían comprado á bordo del vapor Santa María. Averiguado el hecho, resultó que habían sido robadas.

Los tres estibadores fueron puestos á disposición del Juez de Instrucción de turno y las piezas depositadas en la Inspección del Resguardo.

Buques en descarga

Empezaron ayer á descargar los siguientes vapores:

"Mont Agel", francés, por General Artigas núm. 3.

"Agel Thomson", sueco, por General Artigas núm. 1.

"Santa María", alemán, por Caparro núm. 2.

"Asturia", argentino, por Maciel.

La Comisión de Conventos

Se reunió ayer la Comisión designada por el Poder Ejecutivo, para informar sobre el cumplimiento de la Ley de 1885. El doctor Abel Pinto, presentó su informe á la referida Comisión, la que en una próxima sesión resolverá en definitiva sobre su aceptación, de las conclusiones á que se llega en ese dictamen.

EN LA TABLADA

BAÑADEROS GARRAPATICIDAS

El Ministerio de Obras Públicas ha resuelto llamar á licitación por tercera vez para la construcción de bañaderos garrapaticidas en la Tablada de la capital.

El nuevo llamado vence el 12 de Abril próximo.

CAMINO SUAREZ

EL PLAN DE ENSANCHE

La Municipalidad se ocupará de un momento á otro de lo que se refiere al ensanche del camino Suárez desde Agraciada hasta Millán.

Como se sabe, se ha constituido una comisión de vecinos con el propósito de facilitar la ejecución de la obra, habiendo ya trabajado en lo que se refiere á la forma de ceder la parte de terrenos que ocupará la avenida en caso de ser ensanchada á 25 metros.

Los planos para la ejecución de las mejoras están prontos, hallándose actualmente la Dirección de Obras Municipales ocupada en solucionar el punto referente á la expropiación de algunos terrenos, cuyos dueños parece no se muestran muy dispuestos á traspasar al Municipio la parte de terreno respectiva.

Sin embargo, como se trata de una obra necesaria todo hace prever que se allanará sin inconveniente alguno las cuestiones que se refieren á la cesión de los predios para el ensanche.

Ministerio de Obras Públicas

El rubro de eventuales

El Poder Ejecutivo remitió ayer á la Asamblea un mensaje acompañado de un proyecto de ley por el que se autoriza para reforzar el rubro de eventuales del Ministerio de Obras Públicas con la suma de 30.000 pesos.

Esta cantidad se imputará á rentas generales. El proyecto aludido se presentó en vista de haberse agotado los recursos con que contaba para diversos gastos dicho Ministerio.

BULEVAR ARTIGAS

Los trabajos de prolongación

La Municipalidad continúa trabajando en ultimar los expedientes que se refieren á expropiaciones de terrenos para la apertura del Boulevard al Norte de 8 de Octubre.

Varios son los asuntos que en estos últimos días se han despachado para facilitar la ejecución de esa mejora.

Es posible que para el mes entrante la Junta se encuentre perfectamente habilitada para tomar posesión de un buen número de terrenos comprendidos dentro de la zona formada por el Camino Monte Caseros y la plaza Artigas, de las Tres Cruces.

Por su parte, la Dirección de Obras Municipales hace los estudios que se refieren á la prolongación del Boulevard hasta Capurro, á fin de que esa hermosa Avenida pueda en el futuro ser prolongada hasta dicho balneario.

Una vez acordadas las expropiaciones principales del Boulevard, la Municipalidad se ocupará de resolver lo referente á la pavimentación del mismo.

Círculo de Ajedrez de Montevideo

Renovación de autoridades

Esta noche á las 9 se procederá á la renovación de las autoridades del Círculo de Ajedrez.

Con ese motivo circula entre los socios de dicho centro la siguiente invitación:

Montevideo, Marzo de 1912. — Los que suscriben tienen el honor de invitar á todos los aficionados de Montevideo para la reunión, que tendrá lugar el 30 de Marzo á las 9 p. m. en el local del Círculo de la Prensa (Avenida 18 de Julio 182), con el objeto de proceder al nombramiento de la nueva Junta Directiva del Círculo de Ajedrez y al mismo tiempo, recabar de los asistentes, que así lo deseen, su adhesión para un próximo torneo handicaps, que deberá verificarse sobre las mismas bases del que hubo de tener lugar el año ppdo. y, en el cual se disputará como primer premio una valiosa copa, gentilmente donada para ese objeto, por el distinguido presidente del Club A. de Ajedrez, señor José Pérez Mendoza.—Augusto Madalena, presidente "ad-hoc", doctor Ricardo García Fuentes, José F. Berasain, doctor Alberto Galeano, Luis L. Izurzo, doctor Alberto Eirale, Alfredo Anaya, Julio I. Muñoz, doctor Martín Gastesi, José Marella y Blanc, doctor Francisco Ghigliani, Jacinto Vargas, Juan García Joanicó, Luis Basso Pon, Rafael Mieres, S. Wolf, Isidro Damonte, Enrique Reyes, J. Buschiazzo, Andrés Salsamendi, Blas S. Genovese, Edmundo Narancio, Santiago Vadora, Juan J. Santoro, Domingo Baqué, Eduardo Vargas (hijo), Atilio M. Herrera, Santiago Rivas Costa, N. Hormaeche, Enrique Domecq, Celestino Mibelli, Roberto Mibelli, Manuel Palmero, Pedro J. Saralegui, Juan J. Belo, doctor Osvaldo Acosta, Dionisio Aradas, doctor Carlos Vaz Ferreira, Rafael Guimerá, ingeniero Bernardo Kayel.—Armando Buela Taborda, secretario "ad-hoc".

Se dice que tiene probabilidades de salir triunfante la siguiente lista "Progreso":

Presidente honorario: Adolfo Berro.

Titulares—Presidente: doctor Carlos Vaz Ferreira; vice-presidente: Jacinto Vargas; tesorero: Alfredo Anaya; bibliotecario: Santiago Rivas Costa; secretario: Armando Buela Taborda.

Vocales: Augusto Madalena, Dionisio Aradas, Rafael Guimerá, Santiago Puchet.

VIDA SOCIAL

LAS REGATAS DEL DOMINGO—

La comisión directiva del Club Nacional de Regatas ha dispuesto para mañana domingo la realización de las regatas internas en la playa de Capurro. Circulan ya entre nuestras familias las invitaciones para esta fiesta, pues el reparto continuará durante el día de hoy, habiéndose invitado especialmente al Cuerpo Diplomático.

En los distintos premios á disputarse, tomarán parte los siguientes jóvenes:

Fernando Capurro, E. A. Furtado, H. Colombo, J. L. Vieira, P. Piñeyrúa, A. Idoyaga, R. Bacigalupi, A. Malvárez, R. Michaelson, R. Daneri, J. Malvárez, C. A. Aldecoa, J. Villavedra, A. González Ferrando, Daniel Artagaveytia, A. Canabal, J. I. Canabal, J. Rodríguez Diez, J. J. Ramos, J. Rius, M. Rinaldi, J. Barriola, A. Gaminara, M. Piria, J. C. Campodónico, A. González Ferrando, C. Mayer (hijo), M. Veiga Goulard, E. Díaz Falp, R. Mishas, E. Furtado, A. de Salterain (hijo), A. Oehninger, C. A. Aldecoa, E. Milhas (hijo), E. Bader, R. Michaelson, J. Iglesias Castellanos, etc.

El Club Nacional de Regatas ha formado para esta fiesta, la siguiente comisión de recepción:

Doctor Julio Bastos, Salvador Sosa, Jorge Seré Ibarra, Carlos Pérez Gomar, Emilio Milhas, doctor Damián Aicardi Bossio, doctor A. Aicardi Bossio, Teodoro Leopold, doctor Agustín Sanguinetti, Carlos Leopold, Ricardo Risso, José Guani, Carlos Sánchez, Alberto Heber Uriarte, doctor Mario Artagaveytia, Carlos A. Castellanos, doctor Sebastián B. Rodríguez.

Durante la realización de las regatas la tarea de fiscalización estará á cargo de los siguientes señores:

Juez de salida, F. Díaz Falp; jueces de cancha, M. Aubriot y Francisco Acquarone; jueces de llegada, coronel Guillermo Lyons, F. Ortiz Taranco, doctor Alejandro Nogueira, Miguel Cazenave, Carlos de la María, Gilberto Tellechea; cronometristas, Jorge Cluzeau Mortet; comisión de vigilancia, R. Algorta Camusso, A. Pollio, M. A. Morales, C. Mayer (hijo), J. J. Rama, J. A. Castro, J. González Ferrando, E. Danero, A. Reboratti, C. A. Surraco, E. Durán Guani, E. Castellanos Villarnobo, A. Cibils Hill, Aníbal Moratorio y E. Brusco.

El extenso número de familias que concurrirá á presenciar esta fiesta marítima, hará de ella una reunión social en extremo interesante, como han sido siempre en años anteriores.

DIPLOMATICAS—

Cartas recibidas de Madrid comunican que nuestro ministro en España general Eduardo Vazquez y su esposa señora Teresa Spikerman, se disponían á la salida del correo á emprender viaje en gira por las capitales europeas.

—Cartas recibidas en esta ciudad dan como completamente restablecida á la esposa del ministro de Alemania en Chile, quien sufrió un terrible pánico á consecuencia del incendio del edificio en que se encontraba la legación.

—El doctor Costa Motta, ex-ministro del Brasil en la Argentina, que se retira de la diplomacia y á quien sustituirá en Buenos Aires el doctor Campos Salles, fué ayer obsequiado con una comida por el señor Lauro Muller, canciller del Brasil. El retiro del doctor Costa Motta priva á su país de un representante distinguido que honraba la carrera. El doctor Campos Salles saldrá el 6 del próximo mes de Abril para Buenos Aires, á fin de hacerse cargo de su nuevo puesto.

FIESTAS Y REUNIONES—

Con motivo de su próximo enlace la señorita Ofelia Lema será obsequiada con un garden-party en una quinta de Atahualpa, por un grupo de sus amigas.

—Los asistentes á la boda Segundo-Silveira, pasarán hoy por casa del señor Alfredo Silveira, con el objeto de agradecer las atenciones recibidas el día del enlace de su hija Berta. Esta reunión dará lugar á una fiesta.

YANQUIS EXCENTRICOS—

Uno de los multimillonarios más curiosos y dignos de estudio que tenían los yanquis ha fallecido ayer en Brooklyn.

Era el señor Arbuckle, que desaparece septuagenario, un hombre salido de la mayor modestia y que llegó á la inmensa fortuna trabajando en toda clase de menesteres. Por las numerosas plantaciones de café y por lo que especulaba con el artículo, se le titulaba Rey del café.

Posteriormente cuando el señor Arbuckle llegó á amontonar considerables caudales, su cerebro pareció sufrir alguna alteración. Entregóse á las más fanáticas combinaciones, á estudios de mecánica y todos los días hablaba de realizar inventos que eclipsarían la fama de los conocidos sabios.

Se le escuchaba, pero nadie creía en sus afirmaciones.

Llevaba Arbuckle una vida de encierro misteriosa y rara que hacía hablar mucho de él.

A pesar de su gran fortuna, en lo que atañe á su persona no podía ser más modesta su apariencia.

ENLACES—

El 10 de Abril contraerá enlace el hacendado brasileño Analio Correa con la señorita Sofía Carreras Pittaluga.

Los futuros desposados ocuparán un palacete en la Avenida 8 de Octubre.

VIAJEROS—

Para Punta del Este se ausentan hoy el ministro de Industrias doctor Eduardo Acevedo, el doctor Daniel García Acevedo y el joven Eduardo Acevedo Alvarez.

—Para el Balneario Piriápolis salió ayer el señor José López (hijo), acompañado de su familia.

—Del mismo balneario regresó el señor Ernesto Serrato.

—Regresaron ayer de Colonia Suiza la señora Martha K. de Bourse y su hija la señora Martha Bourse de Ingouville con su pequeño hijo.

—Parte hoy para Buenos Aires la señorita Margarita Vidal y Saura.

—Los esposos Rubio-Cranwell salen hoy para Rocha en compañía de la señorita Ramona García Trueba.

—Para Buenos Aires salieron anoche los señores Francisco y Pedro Ximénez Campos.

—En estos días regresan de Colonia Suiza la señora Dolores Picardi de Caprile y sus señoritas hijas.

—El 2 del próximo mes de Abril parten para Europa, á bordo del "León XIII", el señor José Rivas Brioso y familia.

—Regresa hoy á Rocha, donde reside, la señora Olegaria D. de López después de haber pasado una temporada en esta ciudad.

—Partió anoche para Buenos Aires, el doctor Gabriel Terra.

—Con el mismo destino se ausentó el doctor Lauro V. Rodríguez.

—Desde ayer se encuentra entre nosotros el señor Julio Piquet. Permanecerá varios días en Montevideo.

—Para Rivera, donde se establecerá con una casa de comercio, parte el señor Francisco Aillo.

TEATRO URQUIZA—

El estreno de la obra de los hermanos Alvarez Quintero, llevó anoche á la sala de este coliseo, á una buena concurrencia. Vimos á las siguientes familias:

Castellanos de Echevarría, Castellanos de Wilson, marquesa de Medina, Iglesias Castellanos, Cibils Larravide, Pérez Butler de del Castillo, Blixén Ramírez, Castro Blixén, Buela, Fynn de Manswisth, Alvarez Mouliá de Amézaga, Padilla, Belgrano Costa, Lawlor de Hernández, Pereira (T.), Cibils Larravide de Castellanos, Alvarez Mouliá, etc.

CONFERENCIA LITERARIA—

Esta noche, en los salones del Club Católico, el joven Germán de Salterain, dará, bajo los auspicios del centro "William Shaskespeare" una conferencia sobre el poeta inglés. Han sido invitadas á esta conferencia las familias de los socios y algunas otras de nuestra sociedad.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Después de pasar una larga temporada en Pocitos regresó ayer á la ciudad la familia del señor Augusto Nery.

—La familia de Ordeig ocupa nuevamente su casa de la calle Ituzaingó.

—La señora Francisca M. Ellauri se ha instalado en una casa de la calle Alzaibar entre Sarandí y Buenos Aires.

ENFERMOS—

Se encuentra enferma la señora Ernestina Benedetto de Gonzaga.

—Una pequeña mejoría ha sido notada en la enfermedad que aqueja al doctor José T. Piaggio.

—Se encuentra algo enferma la señora Orfilia Picardo de Algorta.

—Se ha notado una leve mejoría dentro de la gravedad de su estado, en la salud de la señora María A. de Anaya, esposa del señor Eduardo B. Anaya, director de la Oficina del Trabajo.

Le presta asídua asistencia, el doctor Morelli.

CINEMA-CONCERT—

Numerosa y selecta fué, apesar del mal tiempo, la concurrencia que asistió ayer á la función de moda de esta aristocrática sala.

Para hoy se anuncian nuevas vistas fijas de las comidas en honor de Mrs. Kennedy, señoritas hijas y señor Roberto J. Kennedy.

Es de esperarse otro lleno.

DE BUENOS AIRES—

Por quincuagésima cuarta vez durante su período presidencial en la parte que va cumplido, disponése á ser padrino el doctor Saenz Peña.

El señor Serafín Vagge, vecino de Pellegrini, que acaba de tener el séptimo hijo varón, se ha presentado pidiendo que el primer magistrado apadrine su vástago de acuerdo con la costumbre establecida en el país vecino.

El presidente argentino reanudará, pues, la serie que había experimentado una pequeña interrupción de varias semanas.

Muy probablemente delegará en el intendente de la localidad, la facultad de representarlo, enviando además el regalo de práctica.

PARQUE URBANO

LAS NUEVAS EXPROPIACIONES

En el Juzgado Ldo. Nacional de Hacienda continúan tramitándose los juicios sobre expropiaciones de terrenos para ensanche del Parque Urbano.

A la lista de propietarios que concurrieron al comparendo verificado anteayer en dicho Juzgado y que publicamos en la edición anterior, debemos agregar el nombre del señor Claudio Restano, quien designó perito tasador al señor Alfredo Echevarría.

Reglamento de automóviles

La Junta ha sido citada para hoy á las 4 p. m. en sesión extraordinaria á fin de ocuparse pura y exclusivamente de la nueva ordenanza sobre reglamentación de automóviles, pués se desea ponerla en vigencia en la entrante semana.

Obras de vialidad

En Rivera, Maldonado y Rocha

El P. E. ha autorizado á la Intendencia Municipal de Rivera para llevar á cabo las obras proyectadas en las calles Sarandí, San José, Paysandú y Montevideo.

Estas obras, que serán de nivelación y pavimentación, estarán dirigidas por la Inspección Técnica Regional N.o 13.

—También autorizó á la Intendencia Municipal de Maldonado para proceder á la compostura del camino al Aiguá frente á la propiedad del señor Juan M. Cal; el camino al Carapé frente á la casa del señor Bernardino De León y camino Nacional á Rocha entre el Paso de Los Leones del arroyo San Carlos y el Paso de Garzón del arroyo del mismo nombre.

Las obras estarán bajo la dirección de la Inspección T. Regional N.o 15 y su costo se imputará á las rentas de la Dirección General de Vialidad.

Reforma de la Constitución

Para esta tarde ha sido nuevamente citada la Cámara de Representantes, á fin de continuar la discusión particular del proyecto de Reformas de la Constitución.

Hará uso de la palabra en primer término el doctor Amézaga, para fundar su voto á favor del sistema de la representación proporcional para la elección de la Asamblea Constituyente.

ADMINISTRACION PUBLICA

NOMBRAMIENTOS

Han sido aprobados los siguientes: Para maestra de la escuela de 2.o grado número 9, del Salto, á María Pelazón; para catedrático de arquitectura de la Facultad de Matemáticas, al arquitecto Alfredo R. Campos; para ayudantes de Toxicología y de Química aplicada de la Facultad de Medicina, á los farmacéuticos Héctor Fontana y Manuel B. Soria, respectivamente; para catedrático de Práctica Forense, al doctor Enrique Geille; para bedel del Liceo de Colonia, á Marco Justino Miguel; para profesores del Liceo de Enseñanza Secundaria del Salto, á Américo Vila, René Badoureur, Napoleón Pereira Machado, Miguel Polto, señorita Teresa Milans é Ismael Feo (hijo); y para bedel á Avelino Ruiz Diaz; para decano de la Sección de Enseñanza Secundaria, al doctor Miguel Lapeyre; para ayudantes en las secciones "Obras Nuevas" y "Conservación" de la Dirección Puerto de Montevideo á Juan Wezelniovitz y Manuel Patrone Mantero; para ayudante en la Inspección Técnica Regional número 5, á Angel Filipini.

BOYAS LUMINOSAS

El Ministerio de Obras Públicas aceptó la propuesta del señor J. C. Bredins para la provisión de dos juegos de material destinados á la modernización de la luz de las boyas sistema "Pintsch".

DEPOSITO DE UNA SUMA

Se ha resuelto depositar en la Dirección de Contabilidad y Tesorería, á órden del ingeniero Abel Fernández, la suma de pesos 3.000.00 destinada á sufragar los gastos que demande la construcción de la carretera de Pando á Olmos.

DRAGADO DEL ARROYO "LAS VACAS"

La Dirección de Hidrografía ha sido autorizada para efectuar el dragado del arroyo "Las Vacas" frente al astillero de la empresa Nicolás Mihanovich.

DOS CUADROS DE CASTELLANOS

El gobierno ha resuelto adquirir por la suma de $ 400.00 y con destino al Museo de Bellas Artes, dos cuadros del pintor Roberto E. Castellanos.

LICEOS DEPARTAMENTALES

El Poder Ejecutivo ha resuelto fijar en $ 60.00 mensuales la asignación correspondienet á los profesores del Liceo Departamental de Flores.

JARDIN DE INFANTES

Se ha dispuesto que por el Ministerio de Obras Públicas se llame á propuesta para la construcción del segundo pabellón destinado al Jardín de Infantes.

EDIFICIO PARA UNA ESCUELA

La superioridad ha dispuesto la construcción de un edificio destinado á asiento de la escuela de 2.o grado número 1, de Melo, dentro de la suma de $ 25.000, mandándose librar órden de pago por $ 5.000, á cuenta de la cantidad autorizada, para el comienzo de dichos trabajos.

ORDENES DE PAGO

Han sido libradas las siguientes: A Manuel Ferrari, $ 4.000 por obras en Febrero pasado; á la Escuela Experimental de Arte Dramático $ 650.00 importe de la subvención de Marzo corriente; á "La Semana" $ 200, importe de la subvención del corriente mes; al Conservatorio Musical "La Lira" $ 300.00 por la subvención del corriente mes; á Manuel D. Rosé $ 240.00 por la pensión de los meses de Abril, Mayo y Junio; á José D. Barbieri $ 240.00 por la pensión de los meses de Abril, Mayo y Junio; á Camilo Giucci $ 240.00 por igual concepto; á Roberto E. Castellanos $ 400.00 importe de dos cuadros; á Enrique Calvayrac $ 2.148.92 por obras en los puentes Agua Sucia é Illescas; á la Compañía Constructora General Litd. $ 58.191.39 por varias obras; á la empresa de Perforaciones Geológicas, $ 1.350.42 por obras en la ciudad de Melo.

OFICINA DE RODADOS

Un día de arresto

La Oficina de Rodados dirigió ayer un oficio á la Jefatura pidiéndole haga cumplir un día de arresto á varios propietarios de automóviles á los cuales se le impusieron multas de cinco pesos por infringir las disposiciones del reglamento respectivo, sin que haya sido posible hasta la fecha, apesar de habérseles notificado, hacerlas efectivas.

Otros autos multados

También se les impuso una multa de cinco pesos por correr con velocidades excesivas á los automóviles matriculados con los números 416, 548 y 349. En caso de que los propietarios de estas máquinas no abonen las multas después de que les sean notificadas, no tendrán más remedio que soportar un día desagradable.

Los chauffeurs descalificados

Dos de los chauffeurs á los cuales se les retiró la libreta por haber cometido graves infracciones en el ejercicio de su profesión, presentaron hace días á la Intendencia un escrito en el que pedían se les rehabilitara por considerar demasiado severa la medida contra ellos adoptada.

Dichas solicitudes fueron pasadas por la Intendencia á informe de la Oficina de Rodados, la que se expidió aconsejando que se mantuviera lo resuelto y de acuerdo con lo informado, la Intendencia no ha hecho lugar á lo solicitado.

EL CONCURSO ATLETICO NACIONAL

NOMINA DE LOS PREMIOS

Mañana se realizarán, como lo hemos venido anunciando, el gran Concurso Atlético Nacional, organizado por la Comisión Nacional de Educación Física.

Los competidores, por su parte, han seguido el entrenamiento respectivo, siendo intenso el entusiasmo que reina en los centros deportivos, con motivo de la realización del concurso.

Uno de los números que por su novedad y preparación, llamará más la atención, será la carrera de Postas para Escuelas Públicas y las carreras para niños de 10 á 12 años y de 12 á 15.

También la Marathón, para la cual se han inscripto treinta competidores, atrae el interés general, pues no siempre se ven treinta aficionados correr 42 kilómetros por el solo agulión de un premio. Es un esfuerzo grande que deberán realizar, no menos meritorio por lo mismo.

Los premios que se otorgarán á los vencedores se hallan desde ayer en exhibición en la casa de los señores Caubarrère H.nos, los cuales son los siguientes:

Carrera de 100 metros—1.o Un par gemelos de platino con rubíes y brillantes; 2.o Un juego escritorio agata azul; 3.o Un cortapluma y lapicera de oro.

Carrera de 400 metros—1.o Un alfiler de oro con rubí y brillante; 2.o Un necessaire de viaje; 3.o Una terracotta con reloj.

Carrera de 1.500 metros—1.o Un juego tocador de agata; 2.o Un juego gemelos y alfiler granate; 3.o Un necessaire tocador de plata.

Carrera de 5.000 metros—1.o Un reloj oro 18 k. cronógrafo-repetición; 2.o Un necessaire de viaje; 3.o Un juego escritorio de agata.

Carrera Marathon de 42.000 metros—1.o Un juego gemelos y alfiler de corbata, oro, brillantes y rubíes; 2.o Un juego lavatorio de plata; 3.o Un reloj de oro 18 k.

Carrera de 100 metros para niños de 10 á 12 años—A elección del vencedor: Un perro, una linterna, una caja de juegos y un juego de Tiboli.

Carrera de 200 metros para niños de 12 á 15 años—1.o Un reloj de oro; 2.o Un billar; 3.o Una caja útiles de carpintería.

Saltos de garrocha—1.o Un necessaire de afeitar; 2.o Un gemelo para teatro (Geiss).

Salto en largo—1.o Un lente Geiss (para campo); 2.o Un tintero; 3.o Una cartera de bolsillo.

Salto alto—1.o Un necessaire de viaje; 2.o Un estuche útiles de escritorio agata; 3.o Una cartera de bolsillo.

Lanzamiento del disco—1.o Un bronce (leñador); 2.o Un juego thé.

Lanzamiento del martillo—1.o Un juego de cubiertos con cabo de nácar; 2.o Una cartera de bolsillo y cigarrera cuero de foca.

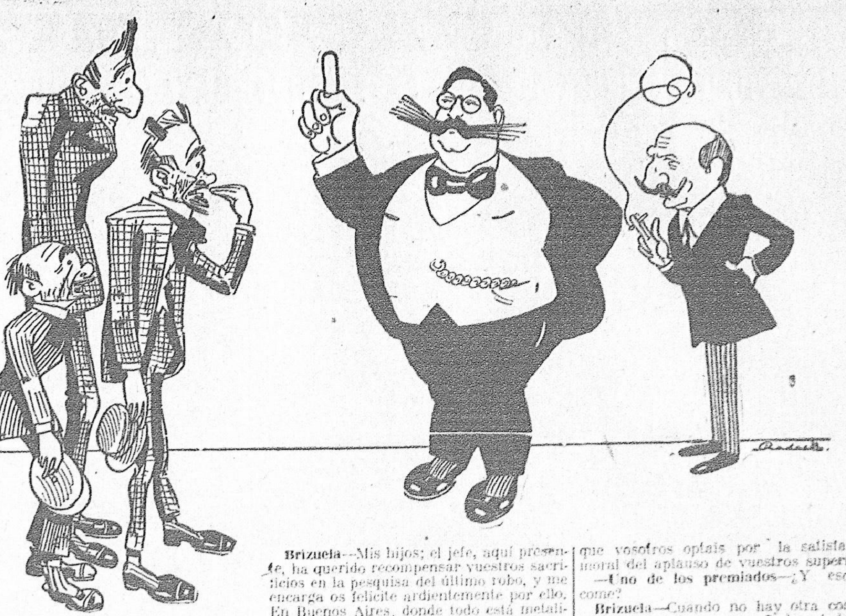
Lanzamiento de la bala—1.o Un bronce alegórico; 2.o Un juego cepillos

Lanzamiento de la javalina—1.o Un bronce; 2.o Un juego tocador marfil; 3.o Una cartera de bolsillo.

Carrera de postas para escuelas—1.o Un premio para la Escuela y 8 juegos útiles para escritorio y 8 necessaires.

Cinchada de 400 kilos—1.o Seis pares de gemelos de amatistas; 2.o Seis cortaplumas de acero y agata.

Cinchada de 480 kilos—1.o Seis relojes de mármol; 2.o Seis cigarreras y fosforeras.



Brizuela—Mis hijos; el jefe, aquí presente, ha querido recompensar vuestros sacrificios en la pesquisa del último robo, y me encarga os felicite ardientemente por ello. En Buenos Aires, donde todo está metalizado, el jefe acaba de premiar servicios análogos, en forma grosera, con una retribución pecuniaria. Pero á mí me consta que vosotros optáis por la satisfacción moral del aplauso de vuestros superiores.

—**Uno de los premiados**—¿Y eso se come?

Brizuela—Cuando no hay otra cosa. Y ahora, mis hijos, acompañadme á dar un viva al Excmo. señor presidente de la República don José Batlle y Ordóñez!

IMPORTACION DE ORO

£ 3.835.000

Desde el 1.o de Enero último, hasta el 25 del corriente la importación de oro al Río de la Plata ascendió á la cantidad de tres millones ochocientas treinta y cinco mil libras esterlinas, distribuidas en la siguiente forma:

PARA MONTEVIDEO

Para el Banco de la República Libras 320.000; Banco Alemán Transatlántico L. 140.000; Ernesto Tornquist y Ca. Lda. L. 600.000; Banco de Londres y Río de la Plata L. 100.000; Banco Anglo Sud Americano L. 45.000.

PARA BUENOS AIRES

A los señores Luis Dreyfus y Cía. L. 485.000; A la orden L. 100.000; á los señores Bunge y Born L. 300.000; Banco Anglo Sudamericano L. 365.000; Banco de Londres y Brasil L. 360.000; Banco de Londres y Río de la Plata L. 45.000 y varios L. 490.000.

DEL TURF

UN BUEN PROYECTO

Uno de los miembros de la Comisión Directiva del Jockey Club presentará en breve un proyecto estableciendo la obligación de incluir en todos los programas de carreras un premio para potrillos perdedores.

Esos premios se repartirían en la forma siguiente: Dos por mes para todos los potrillos, sean importados ó nacidos en el país; y los otros dos, exclusivamente para los productos nacidos en el país.

Esta medida será bien recibida en los círculos sportivos, pues permitirá sacar de perdedores á casi todos los productos de nuestros Studs, y favorecerá á la producción nacional.

VENTA DE REPRODUCTORES

El lunes próximo se rematarán en el Centro Ganadero de los señores Victorica y Muiños, 9 productos de carrera importados de Inglaterra por el señor Peter Miller.

Son animales de excelente sangre y se venderán al mejor postor.

—El 6 de Abril se venderán en el paddock de Maroñas 8 productos franceses importados por el señor Ravenaz.

Son de 2 años y descienden de padrillos tan reputados como Jacobite, Mark Time, Royal Dream, Alhambra III, Champ de Mars, Ivaire, y Gallant Fox.

Esos productos pueden verse en Maroñas en el local del ex Stud Maroñas.

—El 18 de Abril se efectuará en el Centro Ganadero el primer remate de yeguas de la liquidación de la cabaña "María Luisa" del señor Manuel Quintela.

En ese lote hay yeguas servidas por Maroñas y Bend'Or, reproductores bien conocidos de nuestros sportmens.

El mismo día se venderán 6 productos de dos años importados de Francia por el señor Manuel M. Saavedra.

Esos productos vienen perfectamente desarrollados é invernados con todo esmero en la cabaña del señor Ernesto Piñeyrúa en la estación Progreso, lo que constituye una ventaja para los compradores.

EN MAROÑAS

Debido al pésimo estado en que ha quedado la pista después de las persistentes lluvias de estos últimos días tuvieron que ser suspendidos los aprontes que debían efectuarse en la madrugada de hoy.

DE PALERMO

Mañana deberá correrse en este Hipódromo el Premio Clásico Lavalle para potrillos y potrancas sobre una distancia de 1100 metros y una prima de $ 8.000 al ganador.

Según todas las probabilidades, los competidores que se presentarán á disputar esta prueba, serán:

Inspector 54, D. Cardoso.
Ingeniosa 52, R. Sánchez.
Clair de Lune 52, E. Saavedra.
Completa 52, F. Ceroño.
Fortunin 54, J. Fernández.
Post Paid 54, G. Arduin.
El Sordo 54, id id.
Dudoso 54, id id.
Lavengro 54, A. P. Irusta.

En breve será traído del Haras El Moro, el caballo Fulmen. El importado de la Petite Ecurie será puesto nuevamente en training á objeto de hacerle disputar en el año en curso los clásicos de importancia.

—As de Espadas, que estuvo gozando de un largo reposo en el haras Las Ortigas ha ingresado nuevamente al Stud Iceache. El hijo de Diamond Jubilée, ostenta un estado de preparación resplandeciente y pronto hará su reprise.

—El señor Manuel Beazley ha adquirido en la suma de 6.000 pesos moneda nacional el potrillo Epaminondas, por Minstead y Ellen Moor, perteneciente al lote de potrillos importados que el Haras Las Ortigas adquirió últimamente en Inglaterra.

—Próximamente será presentada á la Comisión de carreras del Jockey Club una solicitud firmada por más de 200 socios, pidiendo el levantamiento de la pena que pesa sobre el jockey Francisco Arcuri.

DE LA CAMPAÑA

CERRO LARGO

Suicidio—

En Sarandí del Yaguarón se ahorcó Feliciano García. Parece que estaban alteradas sus facultades mentales.

Ganadería—

El señor Francisco Delgado le compró al señor Cardozo 300 vacas á 15 pesos.

El mismo señor compró al mismo precio 215 reses de cría á don Orosmán García.

—Don Juan Cavadini compró á don Pedro Barrios una invernada á 18 y 20 pesos.

Don Juan Enrique Gómez vende á don Héctor Rivas 68 h. á $ 65.

—La sucesión de don Francisco Vega ofrece su campo del Paso de los Carros de Tacuarí á 50 $ la hectárea.

Finanzas municipales—

La gestión administrativa de la autoridad municipal del departamento, en el presente ejercicio económico (dice "El Deber Cívico"), parece que será coronada con un superávit no menor de 20.000 $, lo que viene á demostrar el estado floreciente de las finanzas municipales.

El presupuesto municipal del presente ejercicio está avaluado en $ 40.800.

Hasta el 29 de Febrero ppdo., la recaudación realizada por diversos conceptos alcanzaba á la suma de $ 35.800.96.

En lo que resta hasta el término de este ejercicio—1.o de Julio del corriente año—se calcula reanudar como mínimo unos 25 mil pesos, lo que dará una entrada de 60 y tantos miles de pesos á las arcas municipales.

Un dato que viene á confirmar los cálculos efectuados, es el que desde el 1.o de Marzo hasta el día de hoy las sumas ingresadas á la tesorería del municipio, sobrepasan de la cantidad á que asciende el presupuesto, arrojando ya superávit.

En virtud de esto, la Intendencia empezó á formular el presupuesto para el próximo ejercicio, aumentando lo asignado á diversos rubros, con arreglo á las entradas de este ejercicio.

RIO NEGRO

Asociación de Estudiantes—

Ha quedado constituída así la comisión directiva provisoria de esa institución:

Presidente, Rogelio García; vicepresidente, Gonzalo Maiquez y Pla; tesorero, José Sica Chourito; secretario, Simón Lucuix; vocales, Roberto Méndez, Juan Antonio Olaide, Ricardo Alzaga.

Para una escuela—

El vecindario de la 9.a sección judicial del departamento, próximo á la casa comercial de José Texidor, se agita en estos momentos en el sentido de obtener una nueva escuela rural para suministrar enseñanza á más de cincuenta niños de ambos sexos con que cuenta, según los censos, aquél ya importante núcleo de población.

Para facilitar la acción del Estado, aquel vecindario se propone construir casi á su costo, un local cómodo y apropiado que se donará á la I. Pública.

El progresista y rico hacendado de Averías don Inocencio Noriega Castaños, quien en más de una ocasión ha dado pruebas de su profundo cariño á la enseñanza de la niñez, ha donado 300 pesos y dos hectáreas de terreno. Otros vecinos han contribuido para el mismo objeto con igual suma, poco más ó menos. El Juez de Paz don Propicio Autúnez de Franca, es uno de los más activos factores en pro de tan plausible proyecto.

ROCHA

Puerto de la Paloma—

Llegaron los rieles y zorra de transporte para el nuevo muelle fiscal, el que parece quedará habilitado de inmediato.

El personal esperaba desde hace más de tres meses por esos elementos, y de consiguiente debe creerse que entrará en funciones dentro de breves días el nuevo deposito fiscal.

Desde Chafalote—

Escriben de ese punto:

El edificio para la Escuela Pública hállase ya muy adelantado y solo se espera al carpintero para levantar los techos.

El puente sobre la Zanja de los Negros, en el camino nacional, también va tocando á su término. Dentro de un mes, más ó menos, quedará pronto para librarse al tránsito público.

Hay aquí varias obras en construcción, entre ellas dos salones, uno de los cuales hay la idea de destinarlo á sede de una sociedad recreativa que se trata de fundar.

TREINTA Y TRES

Con un hueso—

En el tren (dice "La Voz" de Olimar), partió para la capital el vecino Ignacio Baubeta, para someterse á una intervención quirúrgica. En momentos que almorzaba tuvo la desgracia de tragarse un hueso que cruzando la faringe y el esófago, cayó en el estómago, donde actualmente hace estragos, mortificando al paciente.

Lo asistió en los primeros momentos el doctor Bargos.

Por los aires

El fuerte ciclón desencadenado días pasados levantó los techos del local que ocupa la comisaría de la 5.a sección de Treinta y Tres, llevándolos á una gran distancia. Derrumbó además algunas paredes dejando otras en pésimo estado.

COLONIA

La escarlatina—

Esta enfermedad ha aparecido en Nueva Helvecia, cuyas autoridades sanitarias hacen todo género de empeños á fin de evitar su propagación.

Efectos del temporal—Soldado muerto por un agente—

También el ciclón del día 24, en la 16.a sección de Colonia, paraje denominado "Miguelete", originó una cantidad de destrozos.

En la estancia de la señora viuda de Martínez tiró por tierra 2.500 metros de alambrado.

En la casa de José Amerillaga volaron algunos techos, resultando el señor Amerillaga con lesiones en la cabeza y sus hijas Manuela y Micaela con heridas en las piernas y brazos.

El vientito destrozó también la casa del vecino Antonio Moreira, saliendo éste lesionado en la cabeza, piernas y brazos, y el menor Carmelo Moreira lastimado en un pie.

La vivienda de Paula Franco fué destruída, sufriendo su inquilina lesiones en el cuerpo.

Volaron los techos de varios galpones pertenecientes á Alberto Damiaga, Juan Peña y Juan Medina.

Una cantidad de postes telefónicos fueron derribados.

—En la seccional 2.a (Carmelo) llevaba anteanoche á las 11 el agente Ceferino Paredes, en calidad de preso, al soldado Paulino Chaves, cuando de pronto el preso se desacató, desarmando á su guardián, y agrediéndolo, le infirió una herida en la mano izquierda.

Después de esto intentó fugar, descerrajándole el agente cuatro balazos, dando uno de ellos en el blanco, originando la muerte instantánea del prófugo. Intervino el juez respectivo.

SAN JOSE

Incendio de un galpón—

Anteanoche se produjo en San José el incendio de un galpón propiedad de José Cateyón, quemándose varias maderas, 3000 kilos de forrajes y otros objetos.

Se avalúan las pérdidas en $ 500.

SORIANO

Incidente personal—

Al partir el tren de Mercedes para la capital ocurrió un incidente personal que pudo tener desagradables consecuencias, entre los señores Enrique Barruetaveña y Horacio Corrales.

Encontrábanse en un vagón, y de pronto, cuando menos se esperaba, se notó un alboroto de los pasajeros provocado por el encuentro de los mencionados señores que se tomaron á puñetazos, ocasionándose contusiones en el rostro.

La intervención de algunos pasajeros evitó que el hecho tuviera mayor importancia, dado el estado de excitación en que se encontraban los ánimos.

Al rato concurrió la policía que procedió á la detención de los señores Barruetaveña y Corrales.

Círculo de la Prensa

Reunión de la Comisión Directiva

Presidida por el señor Héctor R. Gomez y con asistencia de los señores doctor Carlos Martínez Vigil, Andrés Carril, Juan Carlos Moratorio, L. Enrique Andreoli, Luis Torres y Guinart, Luis H. Baldriz, Eduardo J. Fazzio y Héctor Deffeminis se reunió ayer tarde la Comisión Directiva del Círculo de la Prensa.

En primer término despachó favorablemente las solicitudes de varios socios correspondientes á los señores Alejandro Laviña y Sagarra, Orosman Islas Cabrera, Juan Pablo Lavignini y José Tato Lorenzo.

Después de adoptar algunas resoluciones de carácter interno y que tienen relación con la buena marcha de la institución, entró de lleno al estudio de las modificaciones de los estatutos proyectados en la anterior sesión, combinando las fórmulas definitivas.

Se habló también en general acerca de la memoria de los trabajos realizados durante el año y que deberá ser sometido á la consideración de los asociados en la asamblea del 1.o de Abril próximo.

En la misma sesión se dió lectura á la correspondiente á la Tesorería, presentada por el señor Carril, la que acusa un excelente estado financiero del Círculo.

Acompañan á dicha memoria diversos estados que comprueban el estado próspero de la institución.

Aunque para la comisión no constituirán una sorpresa los datos halagüeños que contiene la memoria, por estar ya al tanto del estado de las finanzas, debido á la eficaz gestión de su actual tesorero, puede una vez más darse cuenta acababa de que la labor realizada es digna del mayor aplauso—mucho más si se tiene en cuenta las condiciones en que fué recibida.

Entendiéndolo así, la Comisión por unanimidad dió su voto de confianza al señor Carril, resolviendo dejar constancia de ella en el acta respectiva.

Finalmente, se comisionó al señor Luis H. Baldriz para que en compañía de los cronistas sportivos de los diarios de la capital, gestionen un beneficio del Jockey Club para el día 7 de Abril próximo.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

Las hostilidades italo-otomanas

Hácia la Tripolitania

ROMA, 29.—El ingeniero señor Luiggi, parte para inspeccionar los trabajos del puerto de Trípoli y estudiar las obras que es necesario efectuar en Homs, Benghasi, Derna y Tobruk.

Se dice que el general Garoni marchará á Trípoli á participar en las operaciones.

Desmentido

ROMA, 29—«Il Giornale D'Italia» dice que ha sido desmentida la noticia sobre la ocupación de Zuara por los turcos.

Error que pudo ser grave

ROMA, 29—«Il Corriere D'Italia» publica un despacho de Benghasi anunciando que el general Ameglio bebió sublimado por error, pero no sufrió niguna consecuencia grave, gracias á que la dosis contenida era reducida.

Captura de un velero

ROMA, 29—«Il Messaggero» dice que un crucero italiano capturó frente á Tobruk á un velero egipcio cargado de armas y municiones.

Ironía

ROMA, 29—Irónicamente los diarios comentan la noticia reproducida en el extranjero, respecto á un pretendido triunfo de los turcos en la Tripolitania y Cirenaica.

Dicen que esta vez las invenciones del estado mayor del ejército musulmán que opera contra los italianos llegan á la circulación con un poco más de atraso que el de costumbre.

Un periódico, recordando que las especies de esta clase son fabricadas casi siempre después de cierto período de relativa tranquilidad, añade: «Chi si contenta, gode»: pues está comprobado que el pueblo otomano, en compensación de las derrotas que les infligen sistemáticamente los italianos, se contenta con soñar estruendosos triunfos y matar á miles y miles de enemigos de las ediciones extraordinarias del «Tanin», el cual tiene monopolio para dar noticias de esa índole.

«Si sumáramos los millares de nuestros hombres puestos fuera de combate, según el diario otomano citado, dice uno, resultaría que desde el primero al último soldado salido de la península, incluso el general Caneva, se encontrarían imposibilitados para tomar parte en la lucha.»

A la opinión pública otomana debe parecer extraño el poder de nuestro gobierno al ascender al general Ameglio, cuando que, según Edhen Pachá, ha sufrido en Bengasi la más sangrienta de las derrotas.

La gestión de las potencias

PARIS, 29.—«Le Temps» inserta un despacho de Constantinopla anunciando que las potencias solicitarán incesantemente á la Sublime Puerta las condiciones que impone para la celebración de la paz con Italia.

El mismo diario en un telegrama de Roma anuncia que Italia esperará la respuesta de la Sublime Puerta antes de llevar á cabo la anunciada demostración naval en el mar Egeo.

Nuevo éxito de Gavotti

ROMA, 29—Telegrafian de Trípoli que el aviador Gavotti ha realizado un nuevo vuelo hacia el interior, sacando fotografías de las trincheras árabes-turcas.

SUCESOS CHINOS

Brasil, reconocerá á la República

MAL COMIENZO!

LONDRES, 29.—«The Daily Telegraph» anuncia que ha quedado definitivamente formado el nuevo gabinete del Gobierno republicano chino.

RIO JANEIRO, 29.—Es probable que en el próximo acuerdo de ministros quede resuelto el reconocimiento de la república china.

PEKIN, 29.—Han ocurrido hoy graves desórdenes, habiendo sido saqueadas numerosas casas en Nanking, flamante capital de la república.

Este suceso ha causado mal efecto entre los extranjeros, acogiéndolo como una confirmación de que los republicanos son impotentes para dominar al populacho.

Anormalidad paraguaya

ELEMENTOS PARA JARA

AUXILIOS HUMANITARIOS DE LA ARGENTINA

Normalidad en Asunción

BUENOS AIRES, 29. — Asciende á 100.000 pesos la suma recolectada por la Comisión de damas argentinas para auxiliar á los heridos del Paraguay.

BUENOS AIRES, 29.—Probablemente el Poder Ejecutivo de La Plata, dispondrá hoy la entrega de la suma de cincuenta mil pesos, á favor de las víctimas de la revolución paraguaya.

ASUNCION DEL PARAGUAY, 29.—La ciudad entra en su período normal. El movimiento comercial es mayor. Han desaparecido de todas las casas la infinidad de banderas extranjeras que habían sido izadas por sus ocupantes desde el principio de la contienda como una protección de sus hogares.

Ha quedado también restablecido el servicio de tranvías, carruajes y carros.

BUENOS AIRES, 29.—«La Argentina» dice que se embarcaron 30 sujetos que han sido contratados en los bajos fondos sociales de esta capital por el comité revolucionario que funciona aquí, y que van á incorporarse á la expedición de Jara. Agrega que por la línea del ferrocarril CentralArgentino partió anoche otro contingente con el mismo destino y son acompañados por cuatro oficiales paraguayos señores Rivarola, Lataza, Mendoza y otro cuyo nombre no nos fué posible precisar, dice.

—El mismo órgano publica un telegrama de Formosa anunciando que un caballero llegado allí refiere, entre otras cosas, que la noche anterior á la toma de la ciudad de Asunción, la escuadrilla revolucionaria andaba por esas inmediaciones haciendo esfuerzos para desembarcar los soldados que traía á bordo pero no podían hacerlo debido á que los buques brasileños los enfocaban sus poderosas luces impidiéndoles realizar su intento.

Los buques revolucionarios cambiaban una posición y los brasileños los seguían en la misma operación. Disgustados los gondristas, lo exteriorizaron con demostraciones hostiles hechas desde una embarcación del vapor «Triunfo».

BUENOS AIRES, 29.— De Asunción, expresan que el ministro de Relaciones Exteriores, devolvió la visita á los diplomáticos extranjeros.

Causó buen efecto la circular del gobierno á las policías de campaña recomendándoles tolerancia y prohibiendo la persecución á los opositores siempre que esos no atenten contra el orden público.

BUENOS AIRES, 29.—En el mismo vapor que salió ayer de nuestro puerto con destino á Asunción vá una comisión de médicos argentinos con material sanitario para ayudar á la Cruz Roja paraguaya.

ACTUALIDAD MEJICANA

Batalla encarnizada

WASHINGON, 29.—Comunican de Jimenez (Méjico) que el general Aubert con doscientos hombres logró escaparse de poder de los insurrectos, después de una batalla encarnizada. Las pérdidas sufridas en ambos lados son elevadas.

Corre el rumor de que la situación política de la vecina república es grave.

MEJICO, 29.— Los órganos oficiales anuncian que el general Aubert ha conseguido intlingir una derrota á las fuerzas del general Orozco.

NUEVA YORK, 29.—Telegrafian de Laredo (Texas) que el gobierno mejicano rehusa la admisión de telegramas para los Estados Unidos. Esto demuestra que las línas del norte están en poder de los rebeldes.

EL PRINCIPIO DEL FIN

EL PARO DE MINEROS BRITANICOS EN VÍSPERAS DE TERMINAR

HUELGA EN ESTADOS UNIDOS

SOLDADOS INGLESES FRATERNIZANDO CON LOS HUELGUISTAS

ARENGAS Y DISCURSOS

OTRAS INTERESANTES NOTICIAS

LONDRES, 29—El secretario de la Federación de Obreros Mineros ha aconsejado á los mineros de votar la vuelta al trabajo.

Alrededor de dos mil obreros reanudaron el trabajo hoy en Warwichshire.

De todas partes llegan anuncios de la inminente reanudación del trabajo.

WASHINGTON, 29.—Informan de Cleveland que los obreros mineros de la región de Ritume han renunciado á ciertas pretensiones, creyéndose ahora probable un arreglo con los patrones de minas.

WASHINGTON, 29.—Informan de Cleveland que el sindicato de obreros mineros de esa región ordenó el paro completo en las minas de Anthrasite el dia 1.o de Abril próximo.

MADRID, 29.—Dicen de Bilbao que la situación de los altos hornos continúa siendo difícil debido á la carestía del carbón.

LONDRES, 29.—Reina calma en las minas de Cannok y Chase, en donde se han registrado desórdenes.

En previsión de su repetición, las autoridades ordenaron que los despachos de bebidas alcoholicas cierren sus puertas á las ocho de la noche.

Muchos soldados, de los cuales algunos son ex-mineros, fraternizan frecuentemente con los huelguistas.

El diputado Mr. Stanley, dirigiéndose á los mineros de Cannok (Condado de Stafford), les habló poco más ó menos de este tenor:

«Aunque la ley de salario mínimo no menciona las cifras correspondientes á cada región, establece el principio del salario mínimo objeto de vuestras reivindicaciones, lo que significa una gran victoria.

En adelante permaneceremos en pié hasta obtener de los patrones la determinación de los salarios.

Debemos lamentar los desórdenes ocurridos, que lejos de favorecer perjudican la causa del proletariado, y esperamos que en lo sucesivo permaneceréis tranquilamente en vuestros hogares, confiandoos siempre en la acción de los delegados que habeis designado para representaros».

—Por su parte, el diputado Mr. Walsh arengó á los mineros de Pemberton, recomendándoles la estricta obediencia á la nueva ley y aconsejándoles la reanudación del trabajo, poniendo término á la terrible situación por que atraviesan los mineros y con ellos millones de obreros y la nación entera.

El orador terminó diciendo:

«Los deberes del buen ciudadano están basados en el bienestar de los demás.

Sería una desgracia que las organizaciones sindicales ó cualesquiera otras, obtuvieran un día más de fidelidad hacia la asociación al duro precio de la traición al país. Es por eso, porque nada ganareis con permanecer un día más en huelga, que os incito á reanudar la labor interrumpida.»

—En Newtredegar dirigió la palabra á los mineros el diputado Mr. Richards, diciéndoles, entre otras cosas:

«Debeis obedecer á la nueva ley. Perderiais más al no no reanudar el trabajo de inmediato, puesto que las comisiones regionales se constituirían sin vuestra participación».

—La mayoría de los «leaders» de los centros hulleros del Sud de Gales aconsejaron á sus correligionarios á volver al trabajo.

LONDRES, 29.—La municipalidad de Manchester ha resuelto suspender el suministro de corriente eléctrica para las industrias desde el jueves hasta el miércoles de mañana.

El objeto es economizar carbón, cuyo stock se agolará antes de tres semanas.

WASHINGTON, 29.—De Cleveland informan que los mineros reclaman ahora cinco centavos más de paga por tonelada de antracita.

Los patrones se reunieron para estudiar el punto.

LONDRES, 29. — Los ferrocarriles han resuelto no hacer correr los trenes de excursión que á bajo precio circulan anualmente para Pascua.

La grande estación Connon-Street de esta capital, de la cual salían aquellos, permanecerá cerrada los domingos mientras dure la huelga.

LONDRES, 29.— El trabajo se reanudará tanto en las minas de Gales como de Escocia.

El leader de la fracción extrema Mr. Hartshorn declaró hoy que la reanudación del trabajo significaba el deseo de saborear la conquista obtenida. pero de ninguna manera la capitalución de los obreros.

En el distrito de Blackpool han sido cortadas las encinas para utilizarlas como combustible.

No se ha respetado ni los árboles que el mismo pueblo venera por tener centenares de años.

Los comerciantes de coke pasan la noche próximos á las usinas de gas con objeto de obtener al dia siguiente el primer puesto para la adquisición del producto.

PARIS, 29.—Al tratarse en la Cámara de Diputados el proyecto fijando la jornada de ocho horas para los mineros de toda Francia, el ministro de Trabajo se declaró favorable, aconsejando una modificación en sentido de que el trabajo pueda ser aumentado en casos excepcionales.

ninguna manera la capitulación de los combustible.

EL LIO MARROQUI

Retiro posible de Mr. Geoffray

CAÑONEO CONTRA LOS MOROS

PESIMISMO — SIGNIFICADO DE DOS VIAJES

Lo que se dice en Madrid

PARIS, 29. — «La Petite Republique» pretende que el gobierno estudió en el caso de que España persistiera en su actitud intransigente, la posibilidad de nombrar á Mr. Geoffray, embajador de Francia en Viena, dejando momentáneamente vacante la embajada de Francia en Madrid.

MADRID, 29.—Comunican de Melilla que los navíos de guerra españoles «Recalde» y «Princesa de Asturias» han cañoneado á varios grandes grupos de moros eenmigos que se encontraban en la orilla izquierda del Kert y que hostilizaban á nuestras avanzadas.

MADRID, 29.—Se comenta desfavorablemente el rumor del traslado del embajador de Francia, Mr. Geoffray á Viena.

PARIS, 29.—El Senado aprobó el crédito solicitado para la acción de Francia en Marruecos.

MADRID, 29.—Se asegura que el presidente del Consejo señor Canalejas expuso al rey la necesidad de operar radicalmente en Melilla, modificando cuanto aconsejan las circunstancias.

El coronel Silvestre, jefe de las fuerzas españolas en Larache y Alcazar vendrá á Madrid, pero no por asuntos relacionados con Marruecos, sinó en goce de licencia por una desgracia ocurrida en su familia.

Esto desvirtúa los rumores á que diera lugar el anuncio de su venida.

MADRID, 29.—Dicen de Melilla que un escuadrón de caballería española realizó exploraciones hacia el monte de Arruit sin hallar otras novedades que algunos cadáveres moros.

Se sabe, por informes traidos del campo enemigo, que muchos moros fallecieron después del combate del 22 por falta de asistencia.

MADRID, 29.—Hubo animado cambio de despachos entre ayer y hoy entre la cancillería y el embajador en Madrid, relacionandosele con el asunto marroquí.

MADRID, 29.—Al Consejo de ministros á celebrarse mañana se le concede gran importancia por suponerse que se discutirá la exposición de juicios personales que hizo el señor Canalejas ayer al rey respecto al problema de Marruecos.

Los periódicos comentan diversamente el artículo que con carácter oficioso fué publicado, según lo hice saber á EL SIGLO, defendiendo al general Aldave, jefe de las fuerzas en el Riff, con motivo de su plan de campaña.

La mayoría lo censura, por lo que se deduce que predomina el pesimismo en cuanto se refiere á la campaña militar contra la morisma rebelde.

MADRID, 29.— Un periódico informa que el ministro de Estado se muestra favorable á las pretensiones francesas en lo concerniente á Marruecos, pero Canalejas es hóstil á ellas.

El general Weyler ha marchado para Barcelona, confirmándose una vez más que no irá á Melilla, al menos por ahora.

FRANCIA

UNA ESTAFA?

ORDEN DE PRISION

CLAUSURA DE UNA INSTITUCIÓN BANCARIA

LA INTERVENCIÓN JUDICIAL

PARIS, 29.—Se ha ordenado la prisión de un banquero encargado de una emisión por parte de un establecimiento financiero, el que había cometido ciertas irregularidades, teniendo un déficit de un millón de francos.

El banquero en cuestión ha fugado.

Según los diarios de la fecha se trataría del Crédito Argentino para préstamos agrícolas é hipotecarios y explotación de las riquezas agrícolas de la Argentina, constituido en París el dia 1.o de Enero último con un capital de cinco millones de francos.

Esa institución tenía por banquero á M. Paul Frassard.

La emisión, que era de veinte y cinco mil obligaciones de quinientos francos cada una, estaba prevista. La primera parte fué emitida ayer: El comisario de policía secuestró en la sede de la sociedad suscriciones por cuatrocientos mil francos.

El procurador de la República ordenó á los banqueros del inferior conservar el dinero de los suscriptores.

DOS MUERTES PARA CASTIGAR UN CRIMEN

PARIS, 29—De Le Mans anuncian que han sido ejecutados allí dos sujetos autores del asesinato de una señora anciana.

DIVORCIO

PARIS, 29—Se ha pronunciado la separación judicial de Mr. Messager, director del Teatro de la Opera, y su esposa, en provecho de esta última.

EN EL SENADO

PARIS, 29—En su sesión de hoy el Senado votó por unanimidad el crédito para la aviación. También votó una resolución excluyendo á los apaches del servicio del ejército.

El Senado ratificó la extensión sobre la convención de los azúcares y adoptó el programa naval.

Bourges, guillotinado

PARIS, 29—Notician de Laval que ha sido guillotinado el sujeto Bourges, quien asesinó á una anciana de 73 años de edad.

Como recordarán los lectores de EL SIGLO, Bourges aprovechó el momento que estaba sola en su hogar la anciana para cometer el crimen. El móvil de éste fué el robo, pero como no hallara nada de valor, se concretó á comerse unos huevos que constituían el alimento de su víctima.

EL CRIMEN DE CHANTILLY

DOS SOSPECHOSOS DETENIDOS EN BÉLGICA

EL PÚBLICO SE ARMA

PARIS, 29—Lejos de disminuir, parece que el interés público aumenta en lo referente al crimen cometido en la «Societé Generale» de Chantilly.

Por su parte, la policía prosigue diversas pistas con el mismo empeño que el primer día.

Los ocupantes de automóviles en viaje en toda Francia, son mirados con visible recelo.

Los incidentes continúan produciéndose, pero los bandidos no aparecen.

La noticia transmitida desde Ostende informando que en Bruges (Bélgica) han sido detenidos un hombre y una mujer sospechados de complicidad en el delito indicado ha causado cierta satisfacción en el público.

No obstante el público no pierde ningún detalle que pueda aportar alguna luz, transmitiendo sus sospechas á la autoridad.

La Prefectura de Policía se h avisto asediada de personas que iban á suministrar algún informe que suponían de interés para las pesquisas. Desgraciadamente, hasta la fecha no se ha obtenido ningún dato concreto.

En todas las armerías hubo un movimiento inusitado.

Del cálculo hecho que la demostrado que desde el día en que se cometió el asesinato, la venta de armas, especialmente de fuego, se ha duplicado.

Existe el visible propósito de cooperar a la caza de los bandoleros al mismo de ponerse en condiciones de repeler cualesquiera agresión como la de Chantilly, la de la calle de Ordener ó de la Place du Havre.

PARIS, 29.—La policía sigue creyendo que los bandidos de Chantilly están ocultos en esta capital y que una mujer es la encargada de suministrarles lo que necesitan.

La vigilancia ha sido aumentada en ciertos lugares sospechosos.

Agentes de policía en bicicleta y automóvil están de servicio permanente en las puertas de Ternes y otras.

ESPAÑA

PEDIDO DE LAS DAMAS CATOLICAS

MADRID, 29—Las damas católicas de Barcelona han solicitado del gobernador civil que prohiba el tránsito de vehículos el jueves santo.

COLISION SANGRIENTA

MADRID, 29—En Villarino se produjo una sangrienta colisión entre unos mozos. después de una fiesta, de la cual resultaron algunos heridos«.

PROYECTO DEL MINISTRO DE HACIENDA

MADRID, 29—El Ministro de Hacienda señor Navarro Reverter, proyecta reducir los gastos del personal de la administración.

NO NOS IMITARA

MADRID, 29—El ministro señor Navarro manifestó ser incierto que tenga el propósito de establecer el monopolio del alcohol por el estado.

Naufragio

MADRID, 29—Telegrafian de Las Palmas que ha naufragado en aquellas costas un pailebot, pereciendo ocho personas ahogadas.

MONUMENTO PARA LA ARGENTINA

MADRID, 29—Cree el escultor Benlliure que para el año en curso terminará los monumentos de los generales argentinos San Martín y Urquiza, que se le encomendaron.

La huelga de Valladolid

MADRID, 29—De Valladolid anuncian que han reanudado el trabajo los obreros ferroviarios de aquella región, que se habían declarado en huelga.

MADRID, 29—De Valladolid dicen que los obreros ferroviarios expresan la esperanza de que las empresas no desoigan sus pedidos, y ante la menor insinuación confirmatoria reanudarán el trabajo.

EL CENTENARIO DE LAS CORTES DE CADIZ

MADRID 29—Los festejos á celebrarse en Septiembre con motivo del Centenario de las Cortes de Cadiz, tendrán tres aspectos: nacional, militar é hispano-americano.

ITALIA

DIPUTADO RENUNCIANTE

ROMA, 29.—De Ancona anuncian que el diputado señor Domingo Valeri, presentó dimisión de su cargo con motivo de discrepancias surgidas entre él y sus electores acerca de la expedición á Tripolitania.

RECORD

ROMA, 29.—El aviador Cobiani efectuó un vuelo, en Somma Lombarda, de 340 kilómetros en 3 horas, 5 minutos y 36 segundos, estableciendo el record de la velocidad.

EL OBOLO PARA SAN PEDRO

ROMA, 29.—Quedó constituido por distinguidos jóvenes un comité para intensificar la recolección del óbolo para San Pedro.

CONSEJEROS

ROMA, 29.—Fueron designados consejeros de Bellas Artes los señores Orsi, Calderini, y Moffetti, escultor, pintor y arquitecto respectivamente.

EL PAPA EN VENECIA

VENECIA, 29.—El Sumo Pontífice oirá por medio de una línea de teléfono el día 25 de Abril próximo el sonido de la Campana del Campanile de esa.

CRIMEN O SUICIDIO?

TURIN, 29.—Ahorcado por medio de un cordel fué hallado un niño de 10 años de apellido Villiani. Se ignora si se esta frente á un suicidio ó un crimen. La policía investiga.

VISITA REAL

ROMA, 29—El rey visitó hoy la oficina nacional de la prensa.

NUEVA TORPEDERA

ROMA, 29—Hoy fué votada al agua en el astillero de Odero, en Sampierderena, la cuarta torpedera de altamar.

INAUGURACION

ROMA, 29—El senador Tittoni inauguró las sesiones del consejo provincial, pronunciando un discurso que le valió calurosos aplausos.

GRAN BRETAÑA

AMUNDSEN A AUSTRALIA

LONDRES, 29.—El explorador noruego Amundsen dió una aplaudida conferencia en Melbourne acerca de su viaje á la zona antártica.

RECLAME?

LONDRES, 29.—«The Evening Times» publica un artículo en el cual dice que la colonia francesa de Madagascar posee en las costas del oeste excelentes pastoreos regados y la cría de ganados es la principal ocupación de los indigenas. Estima en cuatro millones las cabezas de ganado existentes allí, no conociéndose allí las epizootias.

El articulista pretende demostrar que aquel territorio es excelente para la industria ganadera, teniendo la ventaja de que queda próximo á Europa.

GUILLERMO EN CORFU

LONDRES, 29.—Comunican de Corfú que el emperador Guillermo acompañado de los demás miembros de la familia imperial visitaron el museo arqueológico con objeto de examinar los resultados de los últimos hallazgos.

PROPOSICION ALEMANA

LONDRES, 29.—Telegrafian de Ottawa que el consul de Alemania allí propuso á Canadá de entablar negociaciones de reciprocidad con Canadá, actualmente sujeto á la tarifa alemana próxima.

A SUBSCRIBIRSE

LONDRES, 29.—El ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, abrió una subscripción á nuevos debentures al tipo de 105 é interés de 5 por ciento.

ALEMANIA

CONFLICTO SOLUCIONADO

BERLIN, 29.—Puede considerarse solucionado el conflicto entre patrones y oficiales sastres con el aumento de 5 por ciento otorgado á los segundos. El trabajo será reanudado el lunes.

DESMENTIDO

BERLIN, 29.—Se ha desmentido oficialmente la noticia publicada por el diario «Le Matin» de París, según la cual el canciller del Imperio, Von Bethmann Hollweg, aprovechará su próximo viaje á Corfú para pasar á su regreso por Viena y conferenciar con el ministro de Relaciones Exteriores de Austria Hungria.

—Se sabe que el canciller imperial no irá á Viena.

HOMICIDIO Y SUICIDIO

BERLIN, 29.— Un soldado apellidado Wolf se suicidó después de matar al capitan Reetsch. El hecho ocurrió en el cuartel de infantería de Ostrode (Prusia).

Se levantó el sumario de práctica aunque se supone qué el subalterno obró impulsado por la sed de venganza provocada por un castigo severo que le impuso el superior.

VISITA

BERLIN, 29.—El diario «Darmstaedter Zeitung» anuncia qué el Gran Duque y la Gran Duquesa de Hesse visitarán próximamente al Czar Nicolás de Rusia en Livadia.

RUSIA

AGENTES ASESINADOS

SAN PETERSBURGO, 29.— De Lodz anuncian que tres bandidos mataron á dos agentes de policía en una calle de Tsarchevski.

BELGICA

LOS HUELGUISTAS DE GAND

BRUSELAS, 29.— Continúa la huelga de obreros del puerto. Se han producido actos de coacción.

BRUSELAS, 29.—Informan de Gand que la huelga continuará á todo trance Los patrones hacen venir obreros de los dockers alemanes.

TURQUIA

INCENDIO DOMINADO

CONSTANTINOPLA, 29.—Ha sido dominado el incendio estallado en la residencia del canciller otomano.

HOLANDA

PROYECTOS ADOPTADOS

LA HAYA, 29.—La primera Cámara ha adoptado el proyecto notificando la adhesión de Paises Bajos al prolongamiento de la convención del azucar y de la convención de Paris contra la pornografía y la trata de blancas.

AUSTRIA

UN TUMULTO EN EL REICHSRATH

VIENA, 29.—En la reunión verificada hoy por la Cámara Baja del Reichsrath se produjo un tumulto en el que intervinieron los socialistas demócratas y socialistas alemanes.

El orden fué finalmente restablecido.

Hubo cambios de duras palabras y hasta amenazas.

¿QUE SUCEDE?

BUDAPEST, 29—Se sabe que el primer ministro húngaro celebró larga conferencia con el emperador, el cual convocó al gabinete húngaro á una reunión á efectuarse en Viena.

Este suceso da lugar á variados comentarios.

Se habla de una probable modificación del gabinete, pero en los círculos oficiales se guarda reserva.

ESTADOS UNIDOS

OPORTUNAMENTE LA ENSAYAREMOS

WASHINGTON, 29.—La Comisión de Caminos acaba de hacer una serie de experimentos con la melaza, empleada para cubrir los caminos y calzadas. La melaza mezclada con agua y cal da excelentes resultados, pues es resistente, evita el levantamiento del polvo y resulta barata.

ES JUSTICIA

WASHINGTON, 29.—Autorizóse al senador Lorimer asistir á las sesiones de la comisión que investiga respecto de la acusación de fraudes electorales hecha contra él.

EN DEFENSA DE LA ESTETICA

WASHINGTON, 29.—La Cámara de los Representantes, en su sesión de ayer, aprobó una moción tendiente á limitar los caballos de fuerza que producen las cataratas del Niágara, para impedir que la utilización intensiva de las cataratas perjudique la belleza de éstas.

CRIMINAL DETENIDO

WASHINGTON, 29.—En Hillsville fué detenido el malhechor Claudio Allen, cómplice en el asesinato de un juez.

CHILE

HABLANDO DEL PAIS

SANTIAGO, 29.—El ministro señor Matte acreditado en Alemania, ha informado al gobierno que el general Von Pfuel, que vino á Chile como embajador de Alemania cuando los festejos del Centenario, dió una conferencia ilustrada acerca de Chile, ante numerosos jefes y oficiales del ejército, funcionarios y miembros de la sociedad berlinesa.

CHOQUE

SANTIAGO, 29.—Un tren de pasajeros y otro de carga chocaron violentamente en la estación de Calera; resultando destruido el equipo, sin que ocurrieran desgracias personales.

PARLAMENTARIAS

SANTIAGO, 29.—La Cámara de Diputados ha acordado volver á celebrar sesión el día 8 de Abril próximo esperando que el Senado despache el proyecto económico.

Se asegura que numerosas personalidades pedirán al gobierno que incluya en la convocatoria de sesiones el proyecto de ley por el cual se entrega definitivamente al fisco el servicio de aseo de la ciudad.

El 20 de Abril se abrirán las propuestas para mejoramiento de la misma.

BRASIL

LA PARTIDA DE CAMPOS SALLES

RIO JANEIRO, 29.—Han sido tomados dos camarotes de lujo para el nuevo ministro en la Argentina señor Campos Salles, á bordo del vapor «Koenig Friedrich Wilhelm» el cual saldrá para Buenos Aires el día 6 de Abril próximo.

El señor Campos Salles llevará como secretario particular al funcionario de la secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Gurgel Amaral.

RECEPCION

RIO JANEIRO, 29.—La recepcion dada por el subsecretario de Relaciones Exteriores señor Eneas Martins, en Petrópolis, en honor de los miembros del cuerpo diplomático, ha resultado brillante y concurrida.

CADA CUAL EN SU LUGAR

RIO JANEIRO, 29.—El general Aguiar al asumir la jefatura de la novena región militar dirigió una orden del dia condenando la intervención de los militares en la política.

RIO JANEIRO, 29.—En los circulos militares se habla de la próxima reorganización de un centro de resistencia para combatir la intervención de los militares en la política.

Se presentará en la Cámara un proyecto estableciendo que los oficiales que acepten cargos en las comisiones políticas perderán sus vencimientos militares y no se les contará el tiempo de antigüedad, creando también otras restricciones.

Consta que esta iniciativa partió del Club Militar el que llevaría ante la Cámara una representación á nombre de casi la totalidad de los oficiales del ejército.

LIQUIDACION

RIO JANEIRO 29—Ha entrado en liquidación la Compañía Paulista de Navegación y Comercio.

NUEVO CENTRO

RIO JANEIRO 29—Informan de San Pablo que ha quedado instalado allí el Centro de Comercio de Cereales.

CONSPIRACIÓN FRUSTRADA

EN EL PARÁ

RIO JANEIRO, 29.—De Pará dan cuenta de haber fracasado una conspiración organizada por el senador Lemos, gracias á la actividad de las autoridades.

La policía tenía hilos conductores de la pesquisa y después de enormes dificultades pudo sorprender á los dirigentes de la conspiración en momentos en que se hallaban reunidos, presididos por el citado senador, deliberando acerca de la marcha del movimiento.

En la reunión también estaba el Jefe de bomberos militarizados y varios oficiales de cuya fuerza se contaba para apoyar la revuelta.

La casa en que se hallaban los conspiradores reunidos fué rodeado por la fuerza pública y hechos prisioneros todos los que en ella se hallaban. Se hallan complicados en este asunto, además de los citados, muchos altos funcionarios de Estado, todos los cuales han sido ó serán detenidos y puestos á disposición de los jueces competentes. En el registro domiciliario efectuado en casa de los complicados se secuestró buen número de armas y piezas de convicción.

Telegramas posteriores dejan suponer que los revoltosos tenían cómplices en otros puntos del Estado.

Conflictos en Bahía

RIO JANEIRO, 29—Con motivo de la llegada del nuevo gobernador señor Seabra á Bahía, se produjeron conflictos en los cuales hubo palos y tiros.

El pueblo aclama al leader civilista doctor Ruy Barbosa.

REORGANIZACION DEL EJERCITO

RIO JANEIRO, 29—El diario "Correo da Manha" anuncia que el ministro de la Guerra presentará al Congreso un proyecto de reorganización del ejército, el cual se compondrá de cien regimientos de infantería y 25 de caballería.

La guardia nacional participará en el ejército.

NOTICIAS ARGENTINAS

A ESPAÑA

BUENOS AIRES, 29.—El señor Pablo Soler Guardiola, ministro de España, se embarcará en Abril, de regreso á su patria.

FUGA FRUSTRADA

BUENOS AIRES, 29.—En la Prisión Nacional se descubrió un plan de fuga maquinado por los presos, el cual fracasó.

SEPELIO

BUENOS AIRES, 29.— De Formosa anuncian que se han sepultado los restos del teniente coronel José Reinosa, fallecido anteanoche.

Asistió á la ceremonia del sepelio el gobernador acompañado de varias personalidades de la provincia.

LA ETERNA CAUSA

BUENOS AIRES, 29.—En el mercado de Buenos Aires situado en las calles Moreno y Pichincha, el puestero Francisco Nicolini fué muerto de un balazo en el

corazón por el vendedor ambulante Gaspar Diliberto, por cuestión de intereses.

Zafadura del «Colomba»

BUENOS AIRES, 29—El vapor italiano «Colomba» ha logrado zafar de su varadura esta mañana.

CONCENTRACION

BUENOS AIRES, 29—La Intendencia de Guerra comenzó á dictar las disposiciones relativas á la concentración de los conscriptos pertenecientes á la clase del 91.

ADMINISTRATIVAS

BUENOS AIRES 29—El Procurador General del Tesoro, señor Fidel López, ha sido designado como Administrador de Aduanas interinamente, con retención de su puesto hasta que termine la reorganización de los servicios.

PROXIMO REGRESO

BUENOS AIRES, 29—A principios de Abril próximo regresará de Córdoba el jefe de Estado Mayor, general Ramón Ruiz.

Un duelo

BUENOS AIRES, 29—Se asegura que el señor Eduardo Acevedo Díaz (hijo), enviará esta tarde sus representantes al Director del diario "Giornale d'Italia" á consecuencia de los comentarios que éste hizo en este órgano de publicidad y que el señor Acevedo Díaz los considera ofensivos.

LA POLÍTICA AL DÍA

PEDIDOS DE INTERVENCION FEDERAL

OBSERVACION JUSTA

LA LIGA DEL SUR

BUENOS AIRES, 29.—El Nacional» dice que debido á las elecciones santafecinas hay actualmente en aquella provincia siete unidades del ejército y aún se necesitan refuerzos. En consecuencia, el ministro de la guerra, ha ordenado el envío del primer regimiento de infantería destacado en Campo de Mayo.

BUENOS AIRES, 29—El gobernador de Jujuy ha pedido igualmente el envío de un comisionado federal.

Se asegura que el Poder Ejecutivo accederá á este pedido.

BUENOS AIRES, 29—Se asegura que el Partido Radical irá á las elecciones contra viento y marea, apesar de que en su seno hay opiniones diversas.

BUENOS AIRES, 29—El Presidente de la Nación ha resuelto no acceder al pedido sobre el envío de un comisionado federal á Mendoza.

BUENOS AIRES, 29—El doctor Dardo Rocha ha renunciado su candidatura para senador por la capital.

BUENOS AIRES, 29—"La Razón" comenta la disposición gubernativa que coloca en situación desfavorable á los conscriptos licenciados el primero de Marzo respecto al ejercicio de los derechos cívicos por no haber sido inscriptos en el padrón electoral. Agrega que una disposición gubernativa que coloque á los conscriptos de la clase del 1890 en el goce de todos sus derechos tendría toda la oportunidad de las medidas trascendentales.

BUENOS AIRES, 29—"La Razón" dice que en la lucha electoral que se verificará el domingo próximo en Rosario tendrá gran participación la Liga del Sur. Se cree que esta liga no se dejará ganar en Rosario y que podrá llevar á los comicios 6000 votantes á lo mínimo.

Las perspectivas en los departamentos son favorables á aquélla.

Asunto delicado

BUENOS AIRES, 29—«El Diario» anuncia que en los círculos militares se asegura que un juez de instrucción ha dictado un auto de prisión rigurosa contra un jefe del ejército acusado de delitos gravísimos que afectan su honorabilidad.

Acusación á un diputado

BUENOS AIRES, 29—El Ferrocarril del Pacífico acusará por calumnias al diputado señor Guarch Leguizamon, por los conceptos que virtió éste.

VIAJERO

BUENOS AIRES, 29—El ministro del Perú señor Alvarez Calderón, se ausentó para Europa. Lo despidió el introductor de ministros.

CONFERENCIA

BUENOS AIRES, 29—El ministro de Chile conferenció con el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bosch.

CANDIDATO

BUENOS AIRES, 29—En las esferas del Gobierno se señala al señor Juan José Romero como candidato para ocupar el puesto de Director del Banco de la Nación.

ULTIMA HORA

Crisis en el Brasil

Violenta discusión entre ministros

EL DE LA GUERRA, RENUNCIA

¿REVOLUCION EN RIO GRANDE?

RIO JANEIRO, 39—Ha llegado el presidente de la República.

Inmediatamente circuló el rumor de la renuncia del Ministro de la Guerra. La noticia fué objeto de comentarios variados, dándosele carácter de un acontecimiento de gran significación política.

El general Menna Barreto era considerado como el protector de los militares políticos, favoreciendo siempre las candidaturas militaristas, pues él mismo era candidato por Río Grande do Sul.

En general, su dimisión es considerada como una victoria del senador Pinheiro Machado, adversario de Menna Barreto en Río Grande y jefe de sus amigos políticos que en el Norte fueron vencidos ó eran amenazados con candidaturas militares.

"A Noite" dice que en el palacio de Guanabarra, en presencia del presidente mariscal Hermes da Fonseca, hubo animada discusión política entre el ministro del Interior, señor Rivadavia, Barbosa Gonçales y Menna Barreto. El presidente trató de calmar los ánimos, bastante caldeados. En uno de los diálogos, el señor Rivadavia exclamó:

"A la sombra del señor Menna Barreto se prepara una revolución en Río Grande do Sul!..."

Acto continuo, dijo el señor Barbosa Gonçalves:

"En el Norte, los amigos del general Menna preparan grandes sorpresas!..."

Fuera de sí, Menna Barreto, les contestó:

"No puedo oir necedades!..." al mismo tiempo que tomando su sombrero se despidió violentamente.

Llegado al cuartel general, donde estaban reunidos altos miembros del ejército, redactó su renuncia.

Pocos momentos más tarde recibía una carta del presidente, aceptando la renuncia.

El primer magistrado firmó un decreto nombrando ministro de la Guerra al general Vespasiano, el cual asumirá el cargo luego.

—Se dice que renunciará el señor Frontín, director del Ferrocarril Central.

—"A Imprensa" protesta contra el exceso que dice cometió la censura teatral de la policía, calificando de género licencioso á la obra "El padre Strienberg".

ARTE Y ARTISTAS

SOLIS—LA DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA JUVENIL—

El más grande éxito de la temporada lo obtuvo anoche la Compañía Juvenil, que con la hermosa opereta de Strauss "Primavera scapigliata" se despedía de nuestro público.

El teatro, cuyas localidades estaban todas ocupadas, presentaba el aspecto de sus mejores noches. El público, entusiasmado ante la labor de los inteligentes chicos, aplaudió calurosamente á los simpáticos intérpretes que, justo es decirlo, se merecieron aquellas cariñosas demostraciones.

Como nuestros lectores se imaginarán, el héroe de la noche fué el chico Adolfo Gamba, que celebraba su función de beneficio y que, á cargo del cómico papel de Mont Cornet, arrancó carcajadas espontáneas del público.

Dora Theor, en su papel de Chiara, consiguió justísimos aplausos, lo mismo que la Petri, Gambini, Conti, la Castaldi y la Ceccarelli.

Hoy, la simpática compañía se embarca con destino á San Pablo.

URQUIZA—ESTRENO DE "PUEBLA DE LAS MUJERES"—

Anoche se estrenó en este teatro la última obra de los hermanos Quintero "Puebla de las mujeres".

La comedia de los celebrados autores andaluces, agradó muchísimo al público, que al final de cada acto aplaudió con entusiasmo las escenas llenas de color y de vida de la bella producción.

De esta, mañana nos ocuparemos detalladamente.

En la interpretación de la obra se distinguieron, entre todo, Concepción Catalá, que en su papel de Concha Puerto, desplegó todo su talento de actriz consumada.

Carmen Catalá, confirmó anoche la excelente impresión que produjo en las anteriores noches.

Balaguer, muy bien en su papel de Don Julián, lo mismo que Torner en el de Adolfo.

La señora Alcoba realizó una verdadera creación en su papel de Doña Belén.

Los demás, muy ajustados al conjunto.

La representación de anoche fué un verdadero éxito para los autores y para la compañía.

Esta noche se dará en este teatro "La fuerza bruta" de Benavente, precedida de la pieza en un acto de Blasco "El baile de la condesa".

NACIONAL—

Programa de hoy:

1.a sección, "El capataz"; 2.a y 3.a, "El revisor"; 4.a, "Academia modernista".

18 DE JULIO—

Hoy, en 1.a se dará "Ruido de campanas"; en 2.a, "Lysistrata" y "San Juan de Luz" en 3.a.

STELLA D'ITALIA—

Maristany y Alonso ofrecen hoy en el programa de este teatro "Los camarones", comedia en un acto, "La alegría de la huerta" y "El trébol".

VARIETES-CINEMA—

En este teatro dan sus últimas funciones el aplaudido canzonetista Franco Magliani y Miss Stella Follet. Esta noche, ambos elementos ofrecerán nuevos números de su vasto repertorio. El biógrafo también exhibirá nuevas películas.

KINEMACOLOR—

El Kinemacolor de Cibils da en este teatro sus últimas funciones, para trasladarse en breve á un nuevo y amplio local en el centro de la ciudad. Las vistas que actualmente se exhiben, llaman la atención por su original y su exacta reproducción de la vida en colores naturales.

POLICIA

OCHENTA Y NUEVE DIAS DESPUES...

Captura del prófugo Rey

COMO SE REALIZÓ

¿Vale cinco pesos la libertad?

DETALLES COMPLETOS

Al fin, ha caído en las redes policiales el individuo Nicanor Rey, uno de los autores del robo perpetrado el 7 de Enero del corriente año en la Joyería "Mantegani". Pocas ganas tenía Rey en ir á hacer compañía á su cómplice Rimbau en los calabozos de la policía de Investigaciones. Pero... "no hay matrero que no caiga", estando en el pago,—se entiende,—y aunqué un poquito tarde el admirador de las alhajas del señor Mantegani, se vé obligado á no ver el sol, sinó en los días que el carrito celular lo lleve á declarar ante el Juez respectivo. Después de este pequeño exordio hagamos crónica. Bien la merece el individuo que ha ganado bien conquistada popularidad ante la hazaña de haber tenido en jaque á las autoridades por espacio de ochenta y nueve días!

EL PRIMER DATO

Recordarán nuestros lectores que en la edición de antecayer de EL SIGLO adelantamos la noticia de que la policía de investigaciones, habiendo tenido informes que Nicanor Rey, boulevardeaba por la villa de la Unión, mandó á varios de sus pesquisantes con objeto de que con su humanidad y hacerle pagar como debía el hecho de estar á monte después de haber cometido un robo escandalozo en plena Avenida 18 de Julio.

Trabajaban activamente los elementos de investigaciones en compañía del personal que compone la seccional 15.

Pasaron treinta y seis horas y nada concreto se conseguía. Que el ladrón se encontraba en aquella localidad estaba casi probado, pero el hombre eludía el cuerpo y las tretas policiales no daban resultado práctico.

Cuando ya el desaliento invadía á los celosos pesquisantes, se recibió un dato importante en la comisaría de la 15. Alguien, bien informado por cierto, manifestó que Nicanor Rey, acompañado de un tal Julián Graña ó Greña, compinche del prófugo, y que ha pasado unos años en la Correccional estando ahora en libertad condicional, frecuentaba la casa de comercio en el ramo de Hojalatería, establecida en el Camino Carrasco y de la cuál es propietario el señor Angel García.

LA CELADA

Los comisarios de la 15.a señores Marquez y Sena, mandaron enseguida un aviso al señor García para que se presentara al local de la Comisaría. No tardó en concurrir, estableciéndose un diálogo más ó menos en la siguiente forma:

—Datos de fuente insospechable nos hacen saber, que Vd. recibe en su casa á un individuo al que la policía busca,—por ser autor de un robo,—á quien acompaña un penado en libertad condicional. ¿Es cierto esto?

—No puedo afirmarlo, señor. Yo me ocupo de mi negocio y entre las personas que frecuentan la Hojalatería no sé si existe algún delincuente.

—Pues existe.

Entonces el señor Marquez tomando una fotografía, donde se hallaban Rey y Graña ó Greña, se la presentó al señor García, para ver si recordaba las fisonomías.

—Conozco al segundo porque concurre siempre allí, pues es mi compadre, pero crea que si supiera algo, no tendría reparo en manifestarlo pués no soy encubridor de ladrones. Graña ha ido acompañado de un individuo que no recuerdo bien y que puede ser el que buscan.

—¿Tendría Vd. reparo en avisar á la policía si alguno de esos sujetos fuera á su casa de comercio?

—Ninguno. De inmediato avisaré.

—¿Recuerda Vd. la fisonomía del primero?

—Ahora, admirablemente.

Entonces se realizó un acuerdo entre la policía y el dueño del negocio.

Se apostaría á corta distancia de la Hojalatería un agente de la 15.a de nombre Casiano Trimbio, al cuál, así que penetrara Rey ó Graña, el señor García, se le notificaría para proceder acto continuo á la captura.

Así se hizo.

Pero la policía, no contesta aún con esto, interrogó á la victima de García, manifestando ésta que Graña había partido el jueves á trabajar á Pando.

CAE UNO DE LOS PAJAROS—UN REVOLVER EN JUEGO—COMO FUÉ DETENIDO.

Serían más 6 menos,—pues el agente no tenía reloj,—las 6 de la tarde.

De improviso vió salir al dueño de la Hojalatería en dirección á él y comprendiendo Trimbio que algo pasaba se acercó rápidamente para ponerse al habla.

En ese momento notó que del negocio salía apresuradamente un individuo bastante mal entrazado.

—¡Ahí lo tiene! le dijo García. No había concluído de decir la frase cuando yá el agente seguía en persecución de Rey,—pués Rey en cuerpo y alma, era el que fugaba, desconfiando aunqué un poquito á deshoras, del arreglo entre García y la policía.

El ladrón y el agente corrieron á la desesperada dos cuadras. En el instante que Trimbio lo iba á capturar, Rey desenfundó un revólver y le apuntó al pecho. Esto sucedía frente á los Hornos Mondano.

La cosa no era para juguetes y el agente se detuvo, sacándole entonces el prófugo una pequeña ventajita. Pronto volvió en sí Trimbio y prosiguió en persecución, pero cuando estaba un poco cerca del perseguido éste le apuntaba con el revólver y perdía, como es de presumir, el perseguidor un poco de aliento.

Así prosiguieron ámbos por el Camino Carrasco, como unas quince cuadras, hasta que al fin, el agente perdiendo toda clase de temores y con ayuda del vecino Carmelo Díaz, que se le puso al paso al Rey, (destronado) logró capturarlo, arrebatándole el revólver y colocándole en su lugar unas suaves esposas sin divorcio.

Comprendiendo que estaba ya vencido se dejó guiar á la comisaría.

"¿Ud. ES POBRE, AGENTE?"

Caminaba Rey cariacontecido entre el agente Trimbio y el complaciente vecino Díaz.

Sus pasos eran lentos, de hombre fatigado por una rápida, como deserperada carrera.

—Mire agente Vd...

—¿Qué?

—¿Ud. es pobre, agente?

—Si fuera rico no le hubiese hecho centinela pués andaría en auto!

—Bueno Vd. es pobre?.. Déjeme en libertad y le doy...

—¿Deveras?

—... cinco pesos...

—El comisario le contestará por mí. ¿No le parece mejor?

La última esperanza del ladrón se desvanecía como una pompa de jabón...

—¡Cinco pesos! Pero mire que son cinco pesos... cinco pesos... ¡Quien me concederá la libertad!

—¡El Juez! repuso filosoficamente el buen agente.

IDIOTEZ FINGIDA

Los apresores y el detenido llegaron al poco rato á la seccional de la Unión. Fueron recibidos agradablemente.

Rey penetró haciéndose el idiota. Los hombros encogidos, los ojos en claro y medio tambaleando.

Cuando se le interrogó empezó á contestar con monosílabos, lentamente, como si le costaran mucho las palabras.

El no sabía nada. ¡Qué iba á saber! No conocía á Reimbau, no sabía porqué se le aprehendía, él era un hombre honrado. ¡Vaya si era honrado, le dejó los estuches al señor Mantegani y el planito de cómo había penetrado en la casa, á la policía! Dijo que vivía en una casa de la calle 20 de Febrero. Que se había mudado del centro por comodidad y por razones de salud. En fin una cantidad de cosas muy "razonables", pero nada del robo.

"Innocent jusqu'au delà de la mort!".

Momentos después volvió á ser interrogado y reaccionando un poquito aunqué no mucho le echó la culpa toda del hecho á Reimbau agregando que él no había recibido ni un pequeño anillo de compromiso y que todo se lo había guardado el otro "pájaro"!

EL OTRO...

Según parece, por datos que posee la policía el individuo Julián Graña ó Greña, se encontraba en Pando, eludiendo, como es de imaginarse, la acción policial.

Graña fué detenido en Agosto 6 de 1908 por pelea y heridas, recobrando la libertad bajo caución juratoria el 25 de Julio de 1911.

OTRAS NOTICIAS

RECTIFICACION

Anoche se presentó en nuestra redacción el doctor H. Dick de Manvel, el cual nos manifestó que la noticia aparecida en los diarios referente al hecho que fué protagonista el automóvil de este señor, tiene algunos errores, pués el que lo acompañaba no era su chauffeur, sinó su amigo Ernesto Cisneros, y que el auto no atropelló al anciano sinó que éste en un descuido se fué contra el vehículo.

Damos traslado á la policía que fué la que informó á la prensa.

EL ETERNO CANTAR

Se produjo ayer una colisión en la esquina de Blandengues y Reducto, entre el tranvía de "La Comercial" 145, recorrido 42, guiado por el motorista 558 y el carro empadronado con el núm. 20378, perteneciente á la Usina Eléctrica, que guiaba Francisco Ferrás.

Los dos vehículos resultaron con averías. Intervino la 14.a.

HALLAZGO

En el departamento de Policía á disposición de quién justifique ser su dueño, se encuentra una cartera conteniendo varios papeles y tarjetas, hallada en la vía pública.

CULTOS

SEMANA SANTA

Funciones religiosas y sermones — Programa completo — Domingo de Ramos — Jueves y Viernes Santos, Sábado de Gloria y Domingo de Resurrección.

Con el día de mañana, Domingo de Ramos, en el que la Iglesia Católica conmemora la entrada de Jesús en Jerusalem, comienza la Semana Santa que tanta importancia tiene para el mundo cristiano.

Por considerarlo de interés para las familias católicas, damos, pues, á continuación el programa completo de los cultos de Semana Santa en las Iglesias, presentando una extensa información que, seguramente, será del agrado de las personas que siguen con interés el culto católico de la semana que mañana se inicia.

BASÍLICA METROPOLITANA

Domingo de Ramos — A las 9 y 30, Mons. Ricardo Isasa bendecirá los ramos y celebrará misa de Pontifical con canto de Pasión.

A las 7.30 p. m. rosario, sermón y bendición.

Lunes y martes — A las 7.15, Vía Crucis.

Miércoles — A las 7 p. m. Oficio de Tinieblas oficiando el administrador apostólico.

Jueves — A las 9 misa de Pontifical. A las 7 p. m. Maitines cantados, oficiando el señor Administrador y sermón.

Hora Santa — De 10 á 11 p. m.

Viernes — A las 8 oficios por el señor Administrador Apostólico. A la 1.30 p. m. sermón de Siete Palabras. A las 7 p. m. sermón de Soledad.

Sábado — A las 8 oficios y misa de gloria por el señor Administrador Apostólico. A las 7.30 salve cantada.

Domingo de Resurrección — A las 10 misa de Pontifical. A las 7.30 p. m. función religiosa con sermón por el señor Administrador apostólico.

PARROQUIA DE LA AGUADA

Domingo de Ramos — A las 9 bendición de Ramos y procesión. Misa solemne y canto del Passio. A las 7 1|2 p. m. Rosario, sermón y bendición.

Lunes y Martes — 7 1|2 función religiosa.

Miércoles — 6 1|2 p. m. Oficio de tinieblas presidido por Mons. Stella.

Jueves — A las 8 misa de Pontifical por Mons. Pío Stella, comunión y procesión. 6 1|2 p. m. Oficios y sermón de Institución por el R. P. Constancio.

Viernes — A las 8 a. m. oficios. A la 1 p. m. sermón de Siete Palabras por el Pbro. Domingo Laplene. A las 6 1|2 sermón de Soledad por el Pbro. D. Luis Zorbi.

Sábado — 7 1|2 oficios y misa de gloria. 7 1|2 p. m. función religiosa.

PARROQUIA DEL CORDON

Domingo de Ramos — 9, misa y Pasión cantada.

Lunes y Martes santo — 7 1|2 vía crucis y miserere cantado.

Miércoles santo — 4 1|2 a. m. misa solemne, oficio de Tinieblas.

Jueves — 8 1|2 p. m. misa solemne y procesión al monumento. A las 3 p. m.

Hora santa—7 1|2 oficio de Tinieblas Sermón de Institución por el R. P. Miguel Rodríguez Rivero de la compañía de Jesús.

Viernes — A las 8 a. m. oficio y misa. 1 1|2 p. m. sermón de Siete Palabras por el R. P. Eusebio Rius. 7 1|2 Oficios de Tinieblas, sermón de Soledad por el R. P. Cirilo Ramírez.

Sábado — A las 7 1|2 Oficios y misa de Gloria.

Domingo de Resurrección — 10 a. m. misa solemne. 7 1|2 sermón y bendición.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON (SEMINARIO)

Domingo de Ramos—6 1|2 a. m. bendición de Ramos.

Lunes, Martes y Miércoles Santos — 7 p. m. Vía crucis.

Jueves — 8 a. m. misa solemne y exposición de Jesús Sacramentado en el Monumento. 7 p. m. Rosario y sermón de Institución por el Rev. Padre Miguel Viaplana de la Compañía de Jesús.

Viernes — 8 a. m. Oficios solemnes. 12.30 sermón de Siete Palabras, por el R. P. Colom de la Compañía de Jesús. 7 p. m. Vía crucis y sermón de Soledad por el R. P. Manuel del Sastre de la Compañía de Jesús.

Sábado — 7 1|2 oficios y misa de Gloria.

Domingo de Pascua — 7 y 30 p. m. rosario, plática y bendición.

SANTUARIO EUCARISTICO (ADORATRICES)

Jueves Santo — A las 8, misa solemne, comunión general de la Guardia de Adoradores y del Santísimo Sacramento y procesión al Monumento.

A las 6 p. m. sermón de Institución por el Pbro. Generoso Perez.

Viernes Santo — A las 8 misa de Presantificado. A la 1 p. m. sermón de Siete Palabras por el R. P. Vicente Lima Superior de los Mercedarios.

Sábado Santo — Bendición del fuego y misa de Gloria.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO (CALLE RIVERA)

A las 8 1|2 misa, bendición y distribución de Ramos.

Jueves Santo — A las 8 1|2 misa cantada y procesión al monumento. A las 5 p. m. sermón de Institución por el Rdo. Padre Padrós.

Viernes Santo — A las 7 1|2 oficios de la mañana. A las 2 p. m. sermón de Agonía y á las 3 p. m. sermón de Soledad, á cargo del Rdo. Padre Bostué, Superior de los Misioneros del J. Corazón de María.

Sábado Santo — A las 7 1|2 oficios de la mañana, misa de gloria.

Domingo de Pascua — A las 6 1|2 misa de comunión general. A las 8 1|2 misa de Resurrección. A las 5 p. m. bendición solemne.

IGLESIA SAN AGUSTIN (UNION)

Domingo de Ramos—A las 9 1|4 a. m. bendición de ramos, misa solemne y Pasión cantada; á las 7 1|4 p. m. rosario, sermón y bendición.

Lunes Santo—A las 6 p. m. rosario.

Martes Santo — A las 6 p. m. vía crucis.

Miércoles Santo — A las 6 p. m. rosario y ejercicio de la Santa Agonía de Nuestro Señor Jesucristo.

Jueves Santo — A las 8 1|2 a. m. misa solemne, comunión general para las congregaciones de la Parroquia y Procesión al Monumento; á las 5 1|2 p. m. oficio de Tinieblas y sermón de institución.

Viernes Santo — A las 8 a. m. oficio de la mañana, adoración de la Cruz, Pasión cantada; á la 1 1|2 p. m. sermón de las Siete Palabras y Procesión; á las 5.30 p. m. Oficio de Tinieblas y sermón de Soledad.

Sábado Santo — A las 7 1|2 a. m. Bendición del fuego, de la pila baustimal y misa de gloria.

Domingo de Pascua — Misas rezadas á las 5 1|2, 7 y 8 1|2; á las 10 misa solemne y sermón á las 7 1|4 p. m. rosario y bendición.

NOTA — Los sermones están á cargo de los Rd. Padres Lazaristas.

CAPILLA DE MARIA AUXILIADORA (TALLERES DON BOSCO)

Domingo de Ramos — A las 9.30 a. m., Bendición de Ramos, procesión y misa solemne.

Miércoles santo — A las 6.30 p. m., oficio de tinieblas.

Jueves Santo — A las 6.30 a. m. oficios de la mañana. A las 4 p. m. Lavatorio de los pies y sermón de mandato. A las 6 p. m. Oficios de Tinieblas y sermón de Institución.

Viernes Santo — A las 6.30 a. m. Oficios de la mañana. A las 1.30 p. m. Sermón de Siete Palabras y Vía Crucis. A las 6 p. m. Oficio de Tinieblas y sermón de Soledad.

Sábado Santo — A las 6.30 a. m. Oficios de la mañana.

Domingo de Resurrección — Horario de los días festivos.

CAPILLA DEL S. CORAZON (CALLE MERCEDES)

Domingo de Ramos — A las 9, misa, bendición de palmas, misa solemne y canto de Passio.

Miércoles — A las 5 p. m., Oficios de Tinieblas.

Jueves — A las 7, misa solemne, comunión, procesión. A las 5 p. m. Oficio de Tinieblas, sermón de Institución á cargo del R. P. Rufino Rodríguez.

Viernes — A las 8, oficios. A la 1.30 p. m. sermón de Siete Palabras por el R. P. Eduardo Caprini. A las 5 p. m. sermón de oSledad por el R. P. Rufino Rodríguez.

Sábado — Misa de Gloria, á las 8.

CAPILLA DE LA CARIDAD

Romingo de Ramos — A las 9.30 bendición de las Palmas y misa rezada.

Miércoles Santo — A las 6, Oficios de Tinieblas.

Jueves Santo — A las 9.30, misa solemne y procesión al Monumento. A las 5.30 Oficios, Sermón de Institución por el Pbro. Generoso Rocchietti.

Viernes Santo — Alas 8.30, Oficios de la mañana. A las 4.30 p. m. sermón de las Siete Palabras por el Pbro. Francisco Mujica. A las 5.30 oficios, sermón de Soledad por el Pbro. Generoso Rocchietti.

Sábado Santo — A las 8.30, Oficios y Misa de Gloria.

Domingo de Resurrección—A las 4 p. m. Vísperas, Sermón de Resurrección por el Pbro. Enrique Borzone y bendición solemne.

IGLESIA DE S. JUAN BAUTISTA (POCITOS)

Domingo de Ramos — A las 6 1|2 misa rezada y bendición de Ramos. A las 9.30 misa rezada, y bendición con el Santísimo.

Miércoles Santo — A las 5 p. m. Rosario, Vía crucis y adoración de las cinco llagas.

Jueves Santo — A las 8 y 1|2 misa solemne, comunión general de las Congregaciones y demas fieles y procesión al monumento. A las 8 p. m. A las 8 p. m., sermón de Institución por el R. P. Juan B. Padrós.

Viernes Santo — A las 8, oficios de la mañana. A las 2 p. m. sermón de Pasión por el R. P. Juan B. Padrós y cánticos sagrados. A las 7.30 súplicas á Jesús por los diferentes pasos de su Pasión y sermón de Soledad por el R. P. Juan B. Padrós.

Sábado Santo — A las 8 a. m. oficios de la mañana, bendición de la pila bautismal y misa de gloria á las 9.

Inocencia Correa de los Santos

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor, después de haber recibido los Santos Sacramentos, ayer 29 de Marzo de 1912

Margarita M. de Vila, Diego, Pedro, Ramona, Donaldo (ausente), Enrique Mac-Entyre y María de los Santos de Sierra, hijos; hijos políticos, hermanos, sobrinos, nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicha finada, que tendrá lugar hoy 30 de Marzo á las 4 p. m.; favor que agradecerán.

Casa mortuoria: Calle Mercedes número 546.—Se ruega no enviar coronas.

Empresa Uria y Ca., Cochería del Parque.

Domingo de Pascua — A las 7 y 9.30 misas rezadas con cánticos sagrados. Por la tarde á las 5 p. m. rosario, letanías y bendición con el Santísimo.

IGLESIA DE LA SAGRADA FAMILIA (ATAHUALPA)

Domingo de Ramos — A las 9, bendición de Ramos.

Jueves — A las 8, misa de comunión y procesión. A las 6 p. m., sermón de Institución por un Padre de la Compañía de Jesús. A las 6.30, rosario y visitas.

Viernes — 7 1|2 a. m., oficio. 2 p. m., sermón de Pasión por el capellán. A las 5 p. m., rosario, Vía crucis y sermón de Soledad por un Padre de la Compañía de Jesús.

Sábado — Oficios y misa de gloria.

IGLESIA DE LA VIRGEN DE DOLORES DE TIERRA SANTA

Domingo de Ramos — A las 10, misa solemne y bendición de ramos.

Miércoles — A las 6 p. m. Vía crucis.

Jueves — A las 9 1|2, misa de comunión de las Congregaciones y procesión al monumento. A las 5.30 p. m. oficios de Tinieblas y sermón de Institución, predicado por el Padre Mujica.

Viernes — A las 8, oficios y adoración de la Sta. Cruz. A las 3 p. m. Vía crucis. A las 5.30, oficios de Tinieblas y sermón de Soledad que predicará el Padre Gomez.

Sábado — A las 8 a. m., misa de gloria.

Domingo de Pascua — A las 10, misa solemne.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO DE ASIS

Domingo de Ramos — A las 9 a. m., bendición de las Palmas, misa solemne. A las 7.30, rosario, sermón por el Pbro. Gerónimo Silva, Letanías y bendición.

Martes Santo — A las 7 1|2, rosario, vía crucis, cantado por la V. Orden Tercera, sermón del Señor con la Cruz á cuestas por el Pbro. Pablo Solá, bendición con la reliquia de la Santa Cruz.

Miércoles Santo — A las 7 1|2, oficios de Tinieblas.

Jueves Santo — A las 9, misa solemne, comunión general de la V. O. Tercera y de todas las Congregaciones de la Parroquia, procesión al Monumento. A las 4.30, Hora Santa. A las 7 1|2, oficios, sermón de Institución, por el Pbro. Enrique Borzone, capellán del Hospital de Caridad.

Viernes Santo — A las 9, misa de Presantificados. A la 1 p. m., sermón de las Siete Palabras por el Pbro. Enrique Borzone. A las 3 p. m. Vía crucis, cantada por la Venerable Orden Tercera. A las 7 1|2 p. m. oficios, sermón de Soledad, por el Pbro. Solá, Teniente Cura.

Sábado Santo — A las 7 1|2 bendición del fuego. Canto de las Profecías, bendición de la Pila Bautismal, misa de gloria.

Domingo de Resurrección — A las 9, misa solemne. A las 7 1|2 rosario, sermón por el Pbro. Angel Solessi, Letanías cantadas y bendición.

CAPILLA DEL S. C. (CALLE MERCEDES)

Domingo de Ramos — A las 9 a. m., bendición de Palmas, misa solemne.

Miércoles — A las 5 p. m. Oficios de Tinieblas.

Jueves — A las 7, misa, comunión y procesión.

Viernes — A las 8, misa. A la 1 1|2, sermón de Siete Palabras, Rdo. Padre Eduardo Capruni. A las 5 p. m. oficio de Tinieblas, sermón de Soledad por el R. P. Rufino Rodríguez.

Sábado — A las 8, misa de gloria.

Domingo de Resurrección — A las 9, misa solemne. A las 3 p. m. Vísperas, sermón de Resurrección y bendición.

IGLESIA DE LOURDES

Todas las funciones del Triduo, son á las 8 a. m. y á las 5 p. m. Los sermones están á cargo de los RR. PP. Bestué, Padrós y Aragone.

Domingo de Pascua, hay misas á las 6, 7, 8, 9 1|2 y 10 1|2.

IGLESIA DE S. ANTONIO (CAPUCHINOS)

Domingo de Ramos — A las 6 1|2, bendición de Ramos.

Miércoles — A las 5 p. m., Oficios.

Jueves — A las 8, misa solemne, comunión general. A las 5 p. m. oficios, sermón de Institución, por el R. P. Fray Nicolás de Cártari.

Viernes — A las 8, oficios, cantos de la Pasión, adoración de la Cruz. A la 1 1|2 p. m. sermón de Siete Palabras, por el R. P. Nicolás de Castiglioni. A las 5 p. m. oficios y sermón de Soledad, por el R. P. José de Montevideo.

Sábado — 7 1|2, oficios y misa de gloria.

CAPILLA DE LA INMACULADA CONCEPCION (PASO DE LAS DURANAS).

Domingo de Ramos — Antes de la misa de la 9 a. m. bendición y distribución de los ramos.

Jueves — A las 8 a.m., misa solemne y procesión al monumento. A las 5.30 p. m. sermón de Institución, por el R. P. José Levassor.

Viernes — A las 9 a. m. oficios de la mañana. A las 3 p. m. sermón de Pasión, por el Pbro. Emilio Julien.

Sábado — A las 7 1|2, oficios de la mañana y misa de gloria.

Domingo de Resurrección — Misas á las 7 y 9.

CAPILLA MARIA AUXILIADORA (CANELONES Y MINAS)

Domingo, lunes y martes se celebrán las cuarenta horas.

Jueves — 4 p. m. sermón de institución.

Viernes — 4 p. m. sermón sobre la Pasión de Jesús.

RICARDO SALGADO

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 29 de Marzo de 1912

Sus padres, Lorenzo Salgado y Juana L. de Salgado; sus hermanos María S. de Elzaurdía, Inés S. de Nonidedeu, Clotilde, Sofía, Juan Andrés y Elina; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 30 á las 10 a. m.—Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: Calle Uruguay 143.—Cementerio del Buceo.—Se ruega no enviar coronas.—Empresa: José Rossi y Cía.

CAPILLA DEL HUERTO.

Jueves Santo — A las 9, misa cantada y procesión al monumento. A las 6 p. m. sermón de Institución por un R. P. Salesiano.

Viernes Santo — A las 8 1|2 oficios. A las 2 p. m. sermón de Pasión por el Pbro. Juan Hargain. A las 6 p. m. sermón de Soledad, por un Padre Salesiano.

Sábado — A las 8, oficios y misa de Gloria.

Domingo de Pascua — Misas 6 1|2, 8 y 9 1|2 misa cantada. 5 1|2 p. m. exposición de S. D. M. rezo del Rosario y bendición.

Cierre de una calle

Quejas del vecindario

La Comisión Auxiliar del Pantanoso llamó ayer la atención de la Municipalidad sobre el cierre indebido de una calle de la localidad, denominada Larrañaga y que conduce hasta las inmediaciones del pueblo La Teja.

Adjunta una solicitud de vecinos en la que piden no solo la apertura de esa vía, sinó también la ejecución de obras de terraplenamiento indispensables á fin de que la calle Larrañaga quede expedita hasta 140 metros antes de un muelle que allí existe.

MILITARES

El coronel Farías

Con destino á Melo partió ayer el coronel Angel F. Farías, jefe del Regimiento 7.o de Caballería, destacado en aquella localidad.

Del ejército británico

El teniente coronel Edwards Grogan agregado militar á la legación de Inglaterra, remitió ayer al Ministerio de Guerra y Marina un ejemplar del anuario Militar del Ejército Británico correspondiente al 1912.

Ha sido destinado á la biblioteca del referido Ministerio.

Varias noticias

HOTEL PIRIAPOLIS

Tarifa de Otoño—Rebaja de precios

Para que el público se dé cuenta y conozca las bellezas del "Balneario Piriápolis" y sus encantadores contornos, hemos resuelto establecer una tarifa excepcionalmente módica y al efecto desde el lunes 8 de Abril, es decir, después del domingo de Pascua en adelante, los clientes solo pagarán dos pesos diarios por la pensión, comprendiendo ella desayuno, almuerzo, cena y alojamiento. Los menores abonarán un peso.

También participamos que el señor Luis Fichter, ha dejado de ser Director del establecimiento y podemos asegurar, de aquí en adelante, un esmerado servicio.

Ocúrrase por informes á Sarandí 235 en Montevideo, ó en Piriápolis á la Administración. 1286ab12.

COMERCIO

Montevideo, Marzo 29 de 1912.

Deuda Consolidada, en Londres, 74.75

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 10000	para mañana	97.00 o|o
" 1000	idem idem	97.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 1000	para mañana	92.00 o|o
" 10000	idem idem	92.00 "
" 1000	idem idem	92.00 "
" 4000	idem idem	92.00 "
" 1000	idem idem	92.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie L

$ 2000	para mañana	91.30 o|o

Banco Hipotecario

100	para fin de mes	117.20 o|o
100	idem idem	117.20 "
100	para fin de Abril	118.00 "
100	idem idem	118.00 "
100	para fin de mes	117.20 "
100	idem idem	117.20 "
100	idem idem	117.20 "
100	para fin de Abril	118.60 "
100	para fin de mes	117.10 "
100	para fin de Abril	118.60 "
100	para fin de mes	117.20 "
100	para fin de Abril	118.50 "
100	idem idem	118.50 "
100	idem idem	118.50 "

2.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 932	al contado	99.40 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 10.000	para fin de mes	92.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie L

$ 55.000 para mañana	. . .	91.10 "
5.000 idem idem	. . .	91.10 "
10.000 idem idem	. . .	91.10 "

Banco Hipotecario

200 acciones para fin de Abril	118.00 0|0
100 idem idem	118.00 "
100 idem idem	118.00 "
100 idem idem	118.00 "
200 idem idem	117.00 "
100 idem idem	117.00 "
100 idem idem	115.50 "
100 para fin de mes	117.00 "
100 para fin de Abril	117.00 "
200 idem idem	115.50 "
100 para fin de mes	115.50 "
100 idem idem	117.40 "
100 para fin de Abril	115.80 "
50 para fin de mes	117.50 "
100 para fin de Abril	116.00 "
100 para fin de mes	116.00 "
200 idem idem	118.00 "
100 para fin de Abril	118.00 "
100 idem idem	118.00 "
100 idem idem	118.00 "
100 idem idem	118.00 "
100 idem idem	118.00 "

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS		DIA 28		DIA 29	
D. Consolidada		contado.	—	contado.	—
»		mañana.	75.—	mañana.	—
»		fin mes.	—	fin mes.	—
»		fin Abril.	—	fin Abril	—
E. de Conv'sión		contado.	—	contado.	—
»		mañana.	99.30	mañana.	99.40
»		fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipote'rios	A	mañana.	—	mañana.	—
»	D	contado.	—	contado.	—
»	E	mañana.	100.—	mañana.	—
»	»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	F	contado.	—	contado.	—
»	»	mañana.	97.—	mañana.	97.—
»	»	fin Abril.	—	fin Abril.	—
»	G	mañana.	96.—	mañana.	—
»	»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	H	mañana.	94.20	mañana.	—
»	»	fin mes..	—	fin mes	—
»	»	fin Abril.	—	fin Abril	—
»	I	mañana.	—	fin mes.	—
»	»	fin Abril	—	fin Abril.	—
»	J	contado.	93.40	contado.	—
»	»	mañana.	93.40	mañana.	—
»	K	fin mes.	92.—	fin mes.	92.—
»	»	mañana.	92.—	mañana.	92.—
»	L	mañana.	91.20	mañana.	91.10
»	»	fin mes.	—	fin Abril.	—
A. Banco Hipot.		mañana.	—	mañana.	—
»		fin mes.	118.50	fin mes.	115.50
»		fin Abril.	119.80	fin Abril.	117.50
»		fin Mayo	120.—	fin Mayo.	—
C. A. del B. Hip.		fin Abril.	—	fin Abril	—
»		mañana.	—	mañana.	—
Deuda Amort'ble		fin mes	—	fin mes.	—
»		mañana.	—	mañana.	—
Deuda Interior.		mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.		fin mes..	—	fin mes..	—
»		mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.		mañana.	—	mañana.	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO A la vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/16 á 51 5/16	51 5/8 á 51 7/8	52
Francia.	5.355 á 5.40	5.41 á 5.44	5.46
Ale'nia.	4.35 á 4.38	4.405 á 4.425	4.445
Amb'res	5.375 á 5.42	5.43 á 5.46	5.50
Génova	5.375 á 5.43	—	5.46 vista
España.	5.735 á 5.80	—	5.83 »
R.Jan'ro	15$025	—	15$175 »
B. Aires	1/8 % prem.	—	par
N. York	0.969 á 0.965	—	

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:
Conformes . . . . 7 á 8 o/o anual
Vales. . . . 7 1/2 » 8. » »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias á la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 81.º trimestre (término 1.º de Mayo de 1912)	$ 582.667 34
Entreg. en Febrero	$ 550.558 49
Entreg. hasta el 28 de Marzo.	$ 702.029 46
Idem el día 29	» 20.621 05
Total.	$ 722.650 51

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.º Enero hasta el 31 de Enero de 1912	$ 310.686 35
Entreg. en Febrero	$ 293.631 19
Entreg. hasta el 28 de Marzo.	$ 354.694 90
Idem el día 29	» 10.997 89
Total.	$ 365.692 79

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.º de Enero hasta el 31 de Enero de 1912	$ 71.198 98
Entreg. en Febrero	$ 67.290 49
Entreg. hasta el 28 de Marzo	$ 81.281 71
Idem el día 29	» 2.520 35
Total.	$ 83.802 06

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

4.302$44, solar con cercos en la calle del Yaguarón, manzana 359, 215 m.
7.000 $, solares en la manzana 511, frente á las calles de Porongos y de Cuñapirú, 1045 m.
830$12, terreno en el pueblo Victoria, 1844 m.
1.925 $, solar en la calle del Municipio, 137 m.
2.500 $, terreno en el Peñarol, 493 m.
5.500 $, casa en la calle del 25 de Mayo, 127 m.
2000 $, mitad de terreno de 584 m., situado en el Paso del Molino, calle del Puentecito.
5.435$10, solar de la manzana 549, frente á la avenida del General Flores, 309 m.
500 $, solar en el Paso del Molino, calle del Rincón, barrio de Buschental, 297 m.
3.800 $, casa en la calle de San Eugenio esquina Guaviyú, 295 m.
954$24, solares inmediatos al camino de Castro, 1032 m.
16.245 $, campo en la segunda sección de Canelones, lindero con el Santa Lucía Grande, 99 h. 6.139 m.
4075 $, solar con edificio en el camino de Burgues casi esquina Segunda Rivera, 428 m.
661$41, terreno de la manzana 1099, calle de Joaquín Requena, 488 m.
1060$59, solar de la manzana 773, calle de Guaicurú, 301 m.
8.236$80, terreno en la 15.a sección, frente al camino de Cibils, 2112 m.
1.550 $, solar de villa Galarza, calle de Humaitá, 369 m.
870 $, terreno en la villa de la Unión, calle de Patria, 283 m.
2.650 $, solar inmediato al Paso del Molino, frente al camino de Castra, 701 m.
1.850 $, casa en la Unión, calle de Fray Bentos, 177 m.

Registro General de Hipotecas

1.ª SECCION

CAPITAL		INTERESES	
$ 1.000	al 6	%	anual
» 4.000	» 8		»
» 5.700	» 6		»
» 1.800	» 7		»
» 16.000	» 7		»
» 7.000	» 8		»
» 10.000	» 7 1/2		»
» 1.200	» 0.70	mensual	
» 4.000	» 0.70		»
» 1.200		ampliación	
» 335		acumulados	

SEGUNDA SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 1.100	al 12	% anual
» 1.000	» 9	»
» 1.000	» 12	»
» 1.200	» 8	»
» 2.500	» 9	»
» 500	» 9 1/2	»
» 1.200	» 9	»
» 125.000	» 6	»
» 1.500	» 9	»
» 1.800	» 8 1/2	»
» 3.400	» 9	»
» 6.000	» 8	»
» 800	» 9	»
» 600	» 10	»
» 6.000	» 8	»
» 200	» 12	»
» 1.500	» 9	»
» 2.500	» 7	»
» 3.200	» 7 1/2	»
» 200	» 9	»
» 1.000	» 8	»
» 1.500	» 12	»
» 500	» 9	»
» 3.500	» 8	»

Compra-venta de negocios

Carvalho García y Cía.—
Vendieron á don Santiago Vizcay su casa de comercio que en el ramo de hotel y bar, tienen establecido en esta plaza, en la calle 25 de Agosto núms. 95 á 99.

Brasó y Compañía—
Ha sido disuelta esta sociedad comercial que giraba en esta plaza, bajo la razón expresada, quedando á cargo del activo y pasivo de la misma una nueva sociedad constituida por los señores Juan Ricardo Brasó y don Juan Antonio Paganini.

José Suárez—
Vendió á los señores Benito Fernández y Aquilino Castro, su casa de comercio que en el ramo de panadería tiene situada en la calle Arenal Grande núm. 288.

Antonio Delbene—
Vendió á don Ambrosio Pozzolo y Cía. su casa de comercio que en el ramo de despacho de bebidas y billar tenía establecida en la Avenida Garibaldi núm. 163.

José Marquez y Cía.—
Vendió á don Jesús Graña su comercio que en el ramo de bar, tiene establecido en la calle Mercedes núm. 18.

Surraco y Fabbiani—
Ha sido disuelta esta sociedad comercial que giraba en esta plaza, quedando á cargo del socio señor Surraco el activo y pasivo de la mencionada sociedad.

Díaz Martínez y Cía.—
Ha sido disuelta esta sociedad comercial que en el ramo de ganadería tenían constituída bajo la firma expresada.

Oro americano para el Río de la Plata

Una comunicación telegráfica que trasmiten de Nueva York, anuncia que la casa bancaria Sacho y Ca., está á punto de embarcar 250.000 dollars para el Río de la Plata.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 29 —Cédula Argentina, 96.30.
Cédulas Nacionales K, 96.80.
Id id L, 98.40.
Crédito Argentino, 93.60.
Muelle Catalinas, 13.10.
Id id, fin Abril, 13.25.
Quebrachales Fusionados, 39.
Id id, fin Abril, 39.30.
Banco Español, 196.
Banco Galicia y B. Aires, 124.
Cert. Banco Galicia y B. A., (20 % pagado), 42.50.
Banco de Italia, 202.
Compañía Tierras del Oeste, 39.
Sociedad Argent. de Edificación, 148.
Mercado C. de Frutos, 97.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAÍSES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 9/16
» Francia	5.10
» Alemania	4.15
» Bélgica	5.13
» Italia	5.095 vista
» España	5.445 »
» Río Janeiro	15$175 »

DIVERSOS MERCADOS

Consolidados británicos 2 1|2 o|o

LONDRES, 29—Los consolidados británicos de 2 1|2 por ciento, se cotizaron á 77 7|8 por ciento al contado.
A plazos, á 77 15.16 por ciento.

Renta francesa 3 o|o

PARIS, 29.—Los títulos de la renta francesa se cotizaron á 93.55 por ciento.

Renta italiana 3 1|2 o|o

GENOVA, 29.—Los títulos de la renta italiana de 3 1|2 por ciento se cotizaron á 98.05.

Consolidados alemanes 3 1|2 o|o

BERLIN, 29—Los consolidados alemanes de 3 1|2 se cotizaron á 92 5|8 por ciento.
Los consolidados de 3 por ciento se cotizaron á 81 por ciento.

Saladeriles

Mercado para cueros vacunos salados abatido, á causa, según se nos informa, de la abundante oferta de lotes que pesa sobre la pieza. Ayer no se ha realizado, que nos conste, ninguna operación.
"Itaquí", ofrece 1.000 á 1.500 de novillo de 27 kilos, bajo sal, á fin de Marzo.
"La Caballada" y "La Conserva", ofrecen 2.000 á 3.000 de novillo de 28 kilos y 2.000 de vaca de 22 id, bajo sal, á fin de Abril.
La "Sociedad Industrial y Pastoril" ha puesto en venta 5 á 6.000 de novillo de 28 kilos y 2 á 3.000 de vaca de 22.id, bajo sal el 15 de Abril y 4 á 5.000 de novillo de 28 kilos y 2 á 3.00 de vaca de 22 id bajo sal el 30 de Abril.
En sebo hemos conocido la venta de unas 400 bordalesas de la Unión Saladeril, á beneficiar, á $ 14.25.
J. M. Amaro, de Hervidero, ofrece 100 toneladas para fin de Abril.
"La Conserva" y ó "La Caballada" ofrecen 200 pipas, también para fin de Abril.

En cueros vacunos de matadero, no hemos conocido operaciones.
Viñas y Mussio, ofrecen 2.000 de vaca de 22 kilos, bajo sal el 31 de Marzo.

NAVEGACION

VAPORES CORREOS ESPERADOS DE ULTRAMAR EN MARZO

Día:
" 30 Savoia, italiano, de Génova.
" 30 Cádiz, español, ded Barcelona.
" 30 Amazon, inglés, de Southampton.

VAPORES CORREOS
A SALIR EN MARZO

Día:
" 30 * Araguaya, inglés, para Sout'pton.
" 30 Justin, inglés, para Manaos.
" 30 * Araguaya, inglés, para Sout'pton.
" 30 * P. Umberto, italiano, para Génova.
" 30 * Oravia, inglés, para Callao.

Notas—Los vapores señalados con un asterisco * conducen encomiendas postales.
Los vapores señalados con dos asteriscos han combinado, posiblemente, con el Sudexpress, en Lisboa y la correspondencia conducida por ellos puede ser de fecha más adelantada que su salida del puerto de partida.
En los pizarrones de la Casa Central de Correos, se anuncia al público, con 5 horas de anticipación á la llegada, el aviso de vapores por la Punta del Este (Maldonado) y con el de su pasada por la Isla de Flores.

Ganaderia, Agricultura y demas industrias rurales

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1912

MARZO

31—Arroyo Grande—12.a feria nacional de ganadería.
31—San José— Exposición-feria ganadera.
31—Remate-feria en Nico Peréz.

ABRIL

6—Rocha— Exposición agro-pecuaria é industrial.
7—Sarandí del Yí—Exposición feria-ganadero-agrícola.
19—Exposición - feria — Local Luis Bello.
19 y 20—Paso de los Toros—Exposición-Feria.
19, 20 y 21—Gran feria Ganadera. Liga del Trabajo del Carmen.

MAYO

5—Feria ganadera en Rivera.
19 Feria ganadera, agrícola é Industrial en Melo.
25—Minas—1.a Exposición-feria nacional de agricultura.
25 y 26—2.a Feria Ganadera en la Cuchilla de Villasboas; Local José T. Gutiérrez, Departamento de Flores.

AGOSTO

25 Exposición Nacional en el Prado (Montevideo).

SETIEMBRE

1.o Salto.

EXTERIOR

MAYO

11 Porto Alegre (Brasil), Exposición Regional Agro-Pecuaria.

OCTUBRE

12 Bagé, Río Grande del Sur (Brasil), Exposición Nacional de Agricultura.

CULTIVO DE SECANO

EL PROGRAMA DE LOS CURSOS

Los expertos en secano señores Cole y Ball han presentado al Ministerio de Industria el programa de los cursos teóricos prácticos, que sobre ese cultivo darán á partir del sábado 13 de Abril en el local del semiliero y vivero de Toledo.

He aquí ese programa, dividido en 10 lecciones á realizarse en otros tantos sábados.

1.o Dry Farming: Definición. Factores, En Estados Unidos y á adaptarse en el Uruguay, Métodos. Base de Bry Farming.
2. Climas: Lluvias, Temperatura, Vientos, Humedad, Sol.
3 Tierra, Clases, Porosidad, Profundidad, Fertilidad, Arabilidad, Sistema de raíces en las tierras.
4. Conservación de la humedad: Lluvias, Tierras, Estructura, Humedad de la tierra, Capacidad de agua de la tierra (Evaporacion), (Traspiracion), Discusion, Medios de reprimir, Condiciones, Efectos, Impedimento.
5. Máquinas: para chacra grande, para chacra pequeña (uso y conservacion). Falta de maquinaria en el Uruguay.
6. Reparación del terreno á sembrarse: Arar, Rastrear, (Profundidad, Método, Tiempo, uso de rastra de discos, uso de rastra de dientes.
7. Trigo, Avena y Cebada, Preparación del terreno. Elección de la semilla. Siembra y cultivo, Siega.
8. Lino: Número de años de rotacion, id id cosechas. Rotación, Conservacion de la fertilidad.
9. Alfalfa y otros forrajes, Preparacion del terreno y siembra, cultivo, cosechas, para heno y semilla, como fertilizador.
10. Eleccion y cuidado de la semilla, Preparacion del terreno á sembrarse siembra y cultivo, siega, silo.

ENORME MORTANDAD DE VACAS

EN BUENOS AIRES

La última estadística que tenemos á mano sobre las reses sacrificadas en la capital argentina para el consumo, correspondiente al mes de Enero próximo pasado. Entraron en ese mes á los mataderos, para la provisión local:
8.189 novillos;
13.835 terneros;
34.443 vacas.
Estas tres partidas suman, en total 56.467 cabezas y se distribuyen así en su porcentaje:
14.5 por ciento de novillos;
24.5 por ciento de terneros;
61 por ciento de vacas.
Los diarios porteños llaman la atención de las autoridades sobre la enorme matanza de vacas que se hace para el consumo de la capital. La proporción de 61 por ciento sobre el total de animales sacrificados es demasiado significativa para que no preocupe á los hacendados y á todos los que se interesan en la conservación del "stock" argentino de vacunos.

AVICULTURA

Se sabe que la molleja del ave es el órgano que procede á la trituración de los alimentos. Es este un músculo poderoso que al contraerse y extenderse muele materialmente la comida, comprimiéndola al igual que las piedras de un molino.
Esta tarea y el desgaste excesivo pueden disminuirse si las aves tienen á su alcance piedras partidas ú otros cuerpos calcáreos que desempeñan en la digestión las veces de dientes trituradores.
Estas materias son necesarias á la salud y desarrollo normal y en su ausencia ninguna alimentación es eficaz. Es curioso el hecho de que una gallina sana y en libertad lleva en su aparato digestivo alrededor de cincuenta gramos de piedritas, partículas de barro cocido y otras similares.
De todas las materias que pueden suministrarse con tal objeto, indudablemente la piedra partida se desempeña mejor por su dureza y también su composición. El análisis químico demuestra que los granos y vegetales que ingiere un ave no contienen la suficiente cantidad de materiales que requiere su organismo ó la formación de la cáscara del huevo, nada mejor que suministrar estos materiales en forma de llenar á un mismo tiempo los fines indicados.
Las substancias calcáreas de que es tan rico el grit, á la vez que constituye la mayor proporción de la cáscara del huevo, suplen al organismo de fosfatos y otros minerales necesarios en la formación y crecimiento de los huesos, plumas, etc., de aquí que sea necesario á las aves de toda edad desde el primer día, y que su falta llegue en muchos casos, á producir consecuencias fatales.
El tamaño en que debe suministrarse depende de la edad, regulándose desde el semejante á la cabeza de un alfiler, apropiados para polluelos, al de un grano de maíz para los adultos. El mejor grit es el de consistencia firme y dura con vértices y aristas filosas y el cual se colocará en vasijas fácil y permanentemente al alcance de las aves.

Primer Remate-Feria en La Cruz

50.600 pesos de ventas

Superior á los cálculos mas optimistas resultó el remate efectuado en la Estacion La Cruz en el local del señor Manuel M. Bascuas por la conocida firma de esta plaza Curbelo, Aguirre y Guichón con la bandera del martillero don Antonio M. Fernández.
Las ventas alcanzaron á la respetable suma de $ 50.636.77, siendo dignos de mención entre los lotes vendidos 30 vaquillonas Durham del señor Juan P. Etcheverry á $ 42.50, 10 vaquillonas Hereford puras por cruza del señor Nicolás Segredo á $ 37 y 20 novillos Durham gordos del señor Faustino Clavijo á $ 35.50. El resto del ganado era en general de excelente calidad y alcanzó altos precios.
El remate comenzó el viernes de tarde y continuó todo el sábado, debiendo suspenderse en la mañana del domingo á causa de la lluvia para proseguirse en la tarde. Esa lluvia hizo que se retirara bastante ganado, disminuyendo por consiguiente algo las ventas.
La concurrencia que asistió á la feria efectuada en el cómodo y espacioso local del señor Bascuas fué muy numerosa, notándose la presencia de los principales hacendados de los departamentos circunvencinos y los ánimos quedaron muy bien dispuestos para el próximo remate que probablemente tendrá lugar en el mes de Junio próximo.
Los señores Curbelo, Aguirre y Guichón agradecen á todos los asistentes la actitud asumida durante la feria y avisan á los interesados que pueden solicitar prospectos con todos los detalles de las ventas dirigiéndose por carta á su escritorio, Agraciada 1005.
Para el 1.o de Mayo próximo la nombrada firma ha sido invitada para efectuar las ventas de las haciendas que se exhibirán en el establecimiento de los señores Ibarra y Campal en Villa Vieja (Florida), de las que se darán próximamente detalles.

Importación de semillas en la Argentina

UNA BUENA MEDIDA

La Defensa Agrícola Argentina acaba de tomar una buena medida tendiente á estimular la iniciativa privada y ayudar á los agricultores que deseen adquirir semilla de la mejor clase. La citada repartición importará directamente las semillas por cuenta de los interesados.
Las semillas serán entregadas á las personas interesadas á precio de costo y con garantía de estado sanitario, pureza y poder germinativo. Sólo se importará semilla de la mejor calidad. Se indicará á los interesados la cantidad aproximada del costo de la semilla que soliciten, para su depósito previo.
Las semillas podrán elegirse de la siguiente lista:
Maíces duros blancos precoces, maíces duros amarillos precoces, maíces colorados precoces, maíces dentados blancos precoces, maíces dentados amarillos precoces, maíces de secano kafir blanco, maíces de secano kafir rojo, maíces de secano Milo amarillo, caupí variedades New Era, Whippoorwill y Clay; Soja, cebadilla de Hungría (bromus inermis), arvegilla velluda (vicia villosa).

Información telegráfica

SERVICIO DEL "COMERCIAL TELEGRAM BUREAUX"
(Exclusivo para EL SIGLO

LANAS

AMBERES, 29—La lana peina Tipo B del Río de la Plata para Mayo se cotiza á francos 5.55; anterior 5.55. Para Agosto á 5.525; anterior 5.525.
Para Noviembre á francos 5.475 el kilo; anterior á 5.475. Para Febrero á 5.45; anterior á 5.45 el kilo.
Se vendieron aproximadamente 100.000 kilos.
Mercado sostenido. Demanda moderada.
ROUBAIX, 29—Mercado de lana sostenido. Demanda moderada. La lana tipo B del Río de la Plata, para Mayo, á francos 5.575 el kilo, anterior 5.55.
Para Agosto á francos 5.55; anterior 5.525.
Para Noviembre á francos 5.525; anterior 5.50.
LE HAVRE, 29—La lana súcia del Río de la Plata, 36 por ciento. Se paga para Mayo á francos 169.50 los cien kilos; anterior á 169.
Para Setiembre á 170.50; anterior 169.50.
Mercado sostenido. Demanda moderada.

REMATES EN LANAS EN AMBERES

Baja de los merinos y alza de las cruzas

AMBERES, 29—Han comenzado los remates de lanas del Río de la Plata con precios más altos. Hubo buena existencia y demanda activa.
Fueron ofrecidos á la venta 800 fardos de los cuales se vendieron 1.200 procedentes de Montevideo
Todos los merinos han experimentado una baja de cinco por ciento comparados con los precios de los últimos remates, y las cruzas desde 5 á 7 1|2 o|o más alto que en los remates anteriores.—Corresponsal.

LOS REMATES EN LONDRES

Los remates de lanas coloniales y del Río de la Plata empezarán el día 11 del mes entrante. En los catálogos que ya se han publicado, se ofrecerán á la venta 295.500 fardos de las siguientes procedencias.

Puntas Arenas	20.000
Río de la Plata	500
Islas Malvinas	3.000
Australia	129.000
Nueva Zelandia	120.000
C. de Buena Esperanza	23.000
	295.500

Los operadores tienen buena opinión del mercado.—Corresponsal.

CEREALES

LIVERPOOL, 29—El trigo colorado americano para Mayo se cotiza á 7 chelines 8 5|8 peniques.
El mismo para Julio se cotiza á 7 chelines 7 1|8 peniques.
El trigo disponible sin cotización.
Mercado sostenido.
El maíz del Río de la Plata para Julio se cotiza á 5 chelines 5 7|8 peniques.
El lino del Plata disponible sin cotización.
LONDRES, 29—El lino del Río de la Plata para Febrero y Marzo se cotiza á 59 chelines.
Los parciales de Calcuta para Abril y Junio se pagan á 59 chelines 3 peniques.
Mercado tranquilo.
AMBERES, 29—El trigo del Río de la Plata para Marzo y Abril se cotiza á 21 francos.
El maíz de la misma procedencia para Mayo y Junio se cotiza á francos 14 7|8.
El lino del Plata para Marzo y Abril se cotiza á 37 5|8 francos.
HAMBURGO, 29—El trigo del Río de la Plata para Marzo y Abril se cotiza á 171 marcos.
El maíz de la misma procedencia para Abril y Mayo se cotiza á 123 marcos.
El lino del Plata para Marzo y Abril se cotiza á 296 marcos.

CARNES

LONDRES, 29—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:
Novillos, cuartos delanteros á 2 chelines 2 peniques.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 29—En el mercado de cereales á término se anotaron las siguientes operaciones, en primera rueda: 200 toneladas de maíz, entrega para Mayo á 5.05; 200 toneladas para Julio á 4.85; 100 toneladas de lino para Mayo á 15.29; 200 toneladas á 15.40.
En segunda rueda 200 toneladas de trigo para Marzo á 930 sobre dársena; 100 toneladas de lino para Mayo á 15.38; 100 toneladas á 15.40, sobre dársena. Los precios de ajuste son: Trigo para Marzo á 9.30. Para Mayo á 8.35. Maíz para Mayo, á 5.05. Para Junio y Julio á 4.85. Lino para Marzo á 15.55. Para Abril á 15.10. Para Mayo á 15.55. Avena para Marzo á 6.25. Para Abril á 5.80. Para Mayo á 5.70.
BUENOS AIRES, Marzo 29.—En la bolsa de cereales entraron 11.128 bolsas de trigo. 296 bolsas de maíz. 3373 bolsas de avena, 237 bolsas de lino y 2576 fardos de pasto grandes. En el mercado central de frutos entraron 212.242 kilos de lana, 1436 atados de cueros lanares y 2618 atados de cueros vacunos. Al mercado de matanza entraron 12.592 animales lanares. Al mercado de ganado de Liniers entraron 5821 animales vacunos.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—1284 bolsas lana, 405 atados y 227 fardos lanares, 2439 cueros vacunos secos, 339 id id salados, 11 cueros potros, 63 fardos y 132 cueros becerros, 4 atados corderos, 12 bolsas cerda, 5896 bolsas trigo, 946 id maíz, 234 id lino, 58 id cebada, 698 avena, 40 zapallos, 144 bolsas harina, 148 id joyo, 34 id porotos, 355 atados paja, 190 bolsas afrecho.
Por Estación Cordón—1737 bolsas trigo, 57 id maíz, 337 id avena, 77 id alfalfa, 245 id lino.
Por Estación Bella Vista—1492 bolsas trigo, 460 id maíz, 508 id lino, 100 id afrecho.

LANAS

Por Estación Central—á Ventura Latorre 11 bolsas; á J. Llagno 61, á A. Alvarez 25, á M. Allende 8, á M. Grao 168, á Taranco y C.a 65, á Tellechea S. Lara y C.a 58, á A. Bonilla 143, á Pesquera y Martinez 24, á S. Cadenas 31, á O. Borrazas y C.a 30, á M. Rodriguez 200, á L. Silvera 9, á H. Goicoechea 22, á N. Inciarte 129, á R. Amespil 10, á F. B. Helguera 7, á V. Gomez 10, á Z. Mautone 40, á Gandolfo y Moreno 10, á A. B. y Doll 19, á F. P. Arrosa 70.

LANAS MERINAS

En el transcurso de la última semana se recibieron 6145 bolsas con 921.900 kilos. De la presente zafra se recibieron 2677 fardos y 336.748 bolsas con 51.301.820 kilos.
En el curso de la semana el movimiento de operaciones se desarrolló con bastante actividad, pues los compradores poseen órdenes para todas las clases en general. De ahí que lo vendido revista suma importancia, y el stock de plaza se haya reducido notablemente.
Por las clases que se notó más acentuado el interés de los compradores, fué por lanas merinas supras y cruzas finas, cuyos precios se entonaron algo más.
Por las primeras noticias recibidas de los remates iniciados en Amberes, se sabe que abrieron con un alza de 2 á 5 por ciento los precios de los remates anteriores.
Nuestro mercado cierra con buena perspectiva y dentro de los precios que indicamos á continuación:

	Los 10 kilos
Supras	$ 3.70 á 3.80
Primeras: — Superiores en clase, liviandad y limpieza	" 3.55 " 3.60
Id buenas corrientes, bien acondicionadas	" 3.40 " 3.45
Id cortas, pesadas y con semilla	" sin operac.
Segundas envellonadas: — Altas, limpias y buena condición	" 3.35 " 3.40
Buenas	" 3.25 " 3.30
Regulares	" 3.10 " 3.20
Bajas	" 2.80 " 2.90
Sueltas: — Superiores, largas, limpias y livianas, según procedencia	" 3.25 " 3.30
Buenas, según procedencia	" 3.10 " 3.20
Regulares, id id	" 2.90 " 3.00
De padres	" 2.10 " 2.20
De cordero:—1.o limpio y de buena mecha	" 2.20 " 2.30
Con semilla ó flechilla	" 1.80 " 1.90
Rapón	" 1.50 " 1.60
Barrigas:—Según clase	" 1.65 " 1.70

LANAS CRUZAS

	Los 10 kilos
Cruzas finas, superiores livianas y limpias de semilla	" 3.60 " 3.65
Id. id. buenas, id. id.	" 3.45 " 350
Id. medianas buenas	" 3.35 " 3.40
Id defectuosas	sin oper.
Id gruesas superiores	" 3.10 " 3.20
Id Lincoln	" 2.90 " 3.00
De Padres	" 2.10 " 2.20
Corderos, limpio y largo según finura	" 3.00 " 3.05
Id con semilla y rapón	" 2.00 " 2.20
Barrigas	" 1.70

CUEROS VACUNOS SECOS

Lo recibido durante la última semana consta de 7.260 cueros que elevan la entrada del año á 121.607 piezas
El mercado continuó dentro del mismo tono favorable de la semana anterior. El interés no decayó en ningún momento, realizándose por consiguiente los negocios con toda facilidad. Los precios se mantuvieron firmes llegándose á obtener en casos excepcionales, unos centésimos más, con relación á los que dejamos indicados.

	Los diez kilos
Lotes de matadero superiores sin garrapata	$ 4.55 " 4.60
Id inferiores á regulares	" 4.10 " 4.20
Id de campo superiores sin garrapata	" 4.45 " 4.50
Idem idem id. buenos id id	" 4.30 " 4.40
Id id id regulares id id	" 4.15 " 4.25
Id. conjuntos con garrapata	" 3.90 " 4.00
Id. becerritos, sin garrapata	" 4.65
Id. id. con garrapata	" 2.20
Id nonatos al barrer	" 5.10
Id. id. de vientre é inservible	" 1.50
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata, sin becerros	" 4.25 " 4.30
Id. con alguna garrapata ó recargo de becerros	" 4.10 " 4.20
Lotes del Alto Uruguay, buen conjunto	" 4.30 " 4.35
Id inferiores á regulares	" 4.10 " 4.20
Entre Ríos buenos con pocos becerros	" 4.30 " 4.35
Id id regulares id id id	" 4.15 " 4.25
Correntinos, buen conjunto, sin becerros	" 4.30 " 4.35
Paraguayos, buen conjunto, angostos depachado	" 4.20 " 4.30
Id id id anchos id	" 4.05 " 4.15
Cuyabanos, buenos lotes id.	" 4.05 " 4.15
Id lotes inferiores á regulares id	" 3.80 " 4.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

Durante los últimos siete días llegaron 4379 cueros. En lo que va del año se recibieron 85.192 piezas.
Muy poco artículo sigue llegando á plaza y en consecuencia su colocación se ha realizado corrientemente. Los precios se mantuvieron sostenidos, rigiendo como más corriente los indicados en su respectivo sitio.

Novillo, 28 kilos arriba sin garrapata	$ 6.40 " 6.50
Vacas id 18 id id id id	" 5.40 " 5.50
Vaquillonas id 15 á 17 id id id	" 4.40 " 4.50
Terneras id 10 id 14 id	" 2.30 " 2.40
Becerros de menos de 10 k	" 1.30 " 1.40
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.90 " 1.00
Id id id regulares	" 0.65 " 0.75
Id id vientre	" 0.10
Id 3|4 generales buenos	" 0.250 " 0.255
Id atrasados	" 0.200 " 0.220

CUEROS LANARES

La entrada de la última semana consta de 348 cueros 1910 atados y 409 fardos.
Desde el 1.o de Enero á la fecha se recibieron 12.122 cueros 32.137 atados y 6721 fardos.
Los compradores han seguido demostrando buen interés por lo cual la colocación de estas pieles se ha realizado corrientemente. Como más comunes, han regido los precios que se indican en su escala.

	Kilo
Merinos, 3|4 lana lotes superiores	$ 0.265 á 0.270
Idem 3|4 lana generales buenos	" 0.255 " 0.260
Id atrasados	" 0.200 " 0.220
Id. mal deshechos	" 0.080
Id. pelados nuevos	" 0.140
Id id y estación	" 0.150 " 0.160
Id. id. mal deshechos y chicos	" 0.050
Id. borreguitos	" 0.140
Cruzas, adelantados, buenas procedencias	" 0.210 " 0.220
Id id del litoral	" 0.190 " 0.200
Id pelados nuevos	" 0.120
Id. mal deshechos y chico.	" 0.050
Corderitos, 10 piezas	" 0.55
Brasileros fronterizos, estación libres de pelados	" 0.250 " 0.255
Uruguayana id id id	" 0.250 " 0.255
Id. mal deshechos	" 0.080
Pelados	" 0.140
Mal deshechos y chicos	" 0.050

CUEROS DE POTRO

En las últimas semanas entraron 152 cueros que con los recibidos desde el 1.o de Enero forman un total de 3168 piezas.
Para este artículo se demuestra buen interés, rigiendo la siguiente cotización:

	Los 10 kilos.
Sanos	de 2.80 á 2.85
Mal desechos	" 1.40 " 1.45
Inservibles uno	0.70
Salados, uno.	" 1.60
Potrancas id.	" 0.80
Potrillos id	" 0.10

CUEROS SILVESTRES

Entraron en los últimos siete días 3 piezas y 25 atados. Desde el 1o. de Enero á la fecha se recibieron 555 piezas y 268 atados.
Estos cueros tienen colocacion á los precios siguientes:

Ciervos anchos k.	" 0.38 " 0.40
Id. angostos	" 0.30 " 0.35
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo.	" 3.40 " 3.50
Id. chicas y abiertas por la barriga	" 1.60 " 1.70
Carpinchos de cuenta, uno.	" 0.70 " 0.80
Lobo grande de río.	" 1.80 " 2.00
Id. medianos	" 0.90 " 1.00
Venado	" 0.05 " 0.10
Cabra	" 0.30 " 0.40

CERDA

Durante la última semana se recibieron 21 bolsas que elevan la entrada del año á 1288 bolsas.
El poco artículo que llega á plaza se coloca fácilmente dentro de estos precios:
peso neto 10 kl. . . $ 5.15 á 5.20
Mezcla buena del interior,
De Vaca . . . " 510 " 5.15

PLUMA

Llegaron en la última semana 1 bolsa, y desde el 1.o de Enero 61 id.
Este artículo es mas solicitado pagándose éstos precios:
Buena fresca . . . de 4.20 á 4.30
Regular . . . " 3.70 " 3.80

VARIOS PRODUCTOS

Por Estacion Central—A V. Latorre 127, cueros vacunos secos; 4 cueros becerros, á J. D. Barragué 153, á C. P. de Sea, á A. Alvarez y C.a 25 cueros lanares, 127 cueros potros secos, 1 cuero potro, á Taranco y C.a 802 cueros potros secos, á Mateu Prades 64 fardos lanares, 134 cueros potros secos, 3 cueros potros, 4 id becerros, á H. Goicoechea 92 cueros lanares, 108 cueros vacunos secos, 3 cueros potros, á Balparda y C.a 950 cueros vacunos secos, á M. Rodriguez á hijo 4 fardos lanares, 390 cueros vacunos secos.

Mercado de cereales

TRIGO

Por Estación Central — á R. E. Butler 455 bolsas; á H. y Goicoechea 672; á M. Morteghirfo 32; á A. Aguerrebere 30; á C. Medina 39; á M. Braset 250; á F. Brurengo y Diez 28; á J. Mallarini 966; á E. Storace 207; á S. Urán 39; á A. P. y Alvarez 33; á A. Cirio 160; á J. Deluchi 67; á S. y Cadenas 40; á A. Podestá 98; á Storace y Cía. 28; á J. Etcheverry 99; á M. Pradós 145; á J. Liard 122; á P. Mañé 446; á P. P. Fernández 343; á Luis S. Martín 293; á V. Berreta 297; á J. M. Suárez 153; á Arrosa Booching Doll 347; á L. J. Pérez 425.
Por Estación Bella Vista—A. S. Alvarez 907 bolsas; á R. y Amespil 150; á R. E. Butler 229; á E. Storace 126.
Por Estación Cordón—á S. Urán (hijo) 1062 bolsas; á Helguera 260; á R. E. Butler 417.
En el curso de la última semana se recibieron 51362 bolsas, que elevan la entrada del año á 576.772 bolsas.
El mercado ha continuado acusando la misma flojedad durante toda la semana, debido á la abundancia de la oferta y á la reserva con que han seguido operando los compradores.
Esta actitud de los compradores es motivada por el buen stock de que disponen la mayoría de los molinos, lo que les permite ir seleccionando los trigos mejores, que es por los únicos que han demostrado interés en adquirir.
Dicho queda con esto, que, para las clases no buenas el mercado está de día en día peor, pues, no es posible darles colocacion ni aún á los más bajos precios.
La exportación á Europa no ha operado, debido, naturalmente, á lo distante que se halla su límite, de los precios de consumo. La exportación al Brasil ha seguido adquiriendo algunos lotes al precio de $ 3.25, artículo sano, seco, limpio y de peso de 78 kilos, contribuyendo esto un tanto á que el mercado no decayera más.
Quedan rigiendo hoy los precios que indicamos, los mismos sin la menor modificación de la semana pasada.

	100 kls.
Exportación base 78 kilos. Entrega 25 de Marzo.	$ 3.10
Especiales del litoral.	Nominal
Superiores id. id.	Nominal
Buenos	Nominal
Regulares	Nominal
Especiales Americanos del Interior	$ 3.25
Superiores idem idem idem.	" 3.20
Buenos idem idem idem	" 3.15
Regulares idem idem idem	" 3.00 " 3.10
Especiales pelones id id	" 3.25
Superiores idem idem idem.	" 3.20
Buenos idem idem idem	" 3.15
Regulares idem idem idem	" 3.00 " 3.10
De fideos bueno á superior	" 3.40 " 3.45
Id id regulares.	" 3.15 " 3.25

MAIZ

Por Estación Central—á M. Monteghirfo 155 bolsas; á R. E. Butler 70; á V. de Aguerre 19; á H. Castellanos 8; á E. Storace 92; á Luis S. Martín 11; á J. G. Mallarini 39; á F. P. Arrosa 36; á S. Alvarez 57; á A. S. Bianchi 143; á P. P. Fernández 325.
Han llegado en la última semana 3860 bolsas. Desde el 1.o de Enero á la fecha entraron 81.493 bolsas.
La reducción de las entradas que ya empezó á sentirse la semana anterior se ha acentuado fuertemente en el curso de la que revistamos, produciendo la suba extraordinaria habida en el precio de este grano.
Como es lógico, esta suba violenta, provocó en los compradores la consiguiente retracción, comprando estos, solo pequeños lotes, para llenar las necesidades más inmediatas.
La situación anormal que atraviesa este artículo merece ser explicada y lo vamos á hacer en pocas palabras.
Los altos precios que regían al iniciarse la cosecha, precipitaron la recolección y los envíos de artículos, y en razón de su aumento fué el mercado declinando rápidamente hasta con límite extremo, pues se llegó á vender maíz á $ 2.00 los 100 kilos.
Naturalmente, esto provocó la reacción. Sabido es que el maíz se cosecha de Marzo á Mayo y que los maíces cosechados en este último mes son los que adquieren mayor grado de sazón, los que más duran, y los más aparentes para la exportación.
Pues bien; desaparecido el aliciente de los altos precios de los primeros momentos, la recolección ha sido suspendida parcialmente, y esto ha traído como consecuencia lógica la merma de las entradas y la carencia que se ha producido y que ha vuelto á elevar los precios á un límite que no era dable suponer. A esto ha coayuvado también el mal tiempo reinante desde hace unos días.

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo seco con bolsa	$ 2.90 á 3.00
Común bueno viejo sano id.	Nominal
Picado	Nominal
Morocho bueno seco.	Nominal

Común nuevo oreado á secos	" 2.30 " 2.40
Id. id. fresco id.	Nominal

SEMILLA DE LINO

Se recibieron 3571 bolsas, que con las recibidas desde el 1.o de Enero forman un total de 95.352 bolsas.
Los precios se notan algo más flojos, cotizándose:
Base 4 o|o cuerpos extraños, para exportación. . . . $ 6.15
Idem para consumo. . . . Nominal

FORRAJES

El mercado de forrajes continúa en el mismo estado de la semana anterior, es decir, con pocas ventas y precios flojos.

Mezclas id. id. id.	" 1.40 " 1.60
Pastos nuevos, buenos á su-	
Alfalfas buenas, nuevas á	
superiores	$ 2.10 á 2.20
Id. id. según estado.	" 1.90 " 2.00
periores	" 1.10 " 1.25
Id. id. según estado.	" 0.60 " 1.00
Pajas buenas á superiores.	" 0.50 á 0.80
Id. inferiores según clase.	Nominal

INDUSTRIA HARINERA

	Los 10 kilos
Harina especial, seg. marca	$ 0.54
Id. Extra id. id.	" 0.48
Id. 1.a id. id.	" 0.44
Id. 2.a id. id.	" 0.33
Afrecho co nbolsa, 100 kl.	" 1.70
Id. de Maíz id. id.	" 0.90
Afrechillo, id. id. id.	" 2.40
Granzas	" 2.60
Balango, id. id. id.	" 3.00

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Id. blancos chicos sanos.	Nominal
Varias clases y colores, con bolsa	Nominal
Alpiste superior, id. id.	" 0.55 " 0.60
Id. regular	" 0.45 " 0.50
Paja de escoba s|clase, mt.	" 0.80 " 0.85
Cebada pelona	" 2.90 " 3.00
Id. según clase con bolsa.	" 2.70 " 2.80
Avena buenas granadas y limpias	" 2.70 " 2.75
Id. regulares	" 2.50 " 2.60
Joyo limpio	" 2.40 " 2.50
Granza de campaña	Nominal
Porotos manteca 10 kl.	Nominal

Ferrocarril Central del Uruguay

EXPOSICION FERIA NACIONAL AGROPECUARIA E INDUSTRIAL EN SAN JOSE.
Tren de excursión á San José y Arroyo Grande
El Domingo 31 de Marzo de 1912.—Ida y vuelta en el día.—Salida de Central 6.50 a. m.—Yatay 7.2.—Piedras 7.28.—Canelones 8.0.—Santa Lucía 8.20.—San José 9.17.—Gonzalez 9.52.—Mal Abrigo 10.17.—Guaycurú 10.40.—A Grande 11.0.—El expreso de regreso saldrá de A. Grande á las 6.30 p. m. y de San José 8.15 p. m.
Boletos de ida y vuelta á San José 1.50, 1.00 á A. Grande 3.00, 2.00 4.50.
Nota.—Los boletos en número limitado se pondrán en venta desde el jueves 28 de Marzo en la Boletería de la Estación y en la Casa Coates frente al Correo. La venta se hará hasta las 7 p. m. del día anterior á la salida del tren.

TREN DE EXCURSION A COLONIA SUIZA, ROSARIO Y COLONIA
EL SABADO 30 DE MARZO DE 1912
Salida de Central 3.0 p. m.—Yatay 3.10.—Piedras 3.35—Canelones 4.3.—Santa Lucía 4.23.—San José 5.25.—Cufré 6.50.—C. Suiza 7.20.—Rosario 7.50.—Colonia 9.15.—El expreso de regreso saldrá de Colonia el lunes 1.o de Abril á las 6 a. m.—Boletos de ida y vuelta 2.50, 2.80, 3.00, serie B 5.00
Nota—Los boletos en número limitado se pondrán en venta en la Boletería de la Estación y en la Casa Coates, frente al Correo desde el día 27 de Marzo. La venta se hará hasta las 7 p. m. del día anterior á la salida del tren.—C. W. Bayne, Administrador General. 1225mz22,24,27,30.

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor CAP BLANCO de Hamburgo y escalas el 4 de Abril.	Vapor CAP ORTEGAL para Río, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 5 de Abril.
Vapor ENTRERIOS, de Amberes y España, el día 30 de Marzo.	Vapor CORDOBA, para Hamburgo saldrá el 2 de Abril.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.00 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 188.

HAMBURG-AMERIKA LINE
Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor ARABIA de Amberes el día 4 de Abril.	Vapor SILVIA, para Hamburgo el 10 de Abril.
Vapor KOENIG WILHELM II de Hamburgo, el día 9 de Abril.	Vapor PONTOS para Dunkerque el 12 de Abril.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFAHRTS.GESELLSCHAFF-"KOSMOS"

Vapor RHODOPIS, para Chile y Perú, saldrá el 24 de Abril.	Vapor DENDERAH, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 3 de Abril.
Vapor NEGADA, para Chile y Perú, saldrá el 10 de Abril.	Vapor ELKAB, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 6 de Abril.

Primera clase, libras esterlinas 14; 2.a clase, libras esterlinas 9.10; 3.a libras esterlinas 8, hasta Valparaíso.
Rebaja extraordinaria en los pasajes de 1.a y 2.a clase.
AGENCIA: CALLE SOLIS, 49
676pte.fb.-15-913.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.
SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS
EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL
CADIZ
Con telégrafo Marconi á bordo
SALDRA DE ESTE PUERTO EL 9 DE ABRIL DE 1912
Directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expiden pasajes de llamado á precios módicos.
Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.
Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.
Pasajes de 3.a clase á todos los puertos de España á $ 33.00
Agentes generales: CARRAU Y Ca—URUGUAY, 152. 1932pte.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

"ARAGUAYA"	Marzo 30	"ASTURIAS"	Abril 13
"AMAZON"	Abril 6	"AVON"	Abril 27

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA
Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

"ORTEGA"	Abril 6	"ORITA"	Mayo 4
"OROPESA"	Abril 21	"ORAVIA"	Mayo 19

(*) Hacen escala, además, en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO
Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

"ORAVIA" (*)	Marzo 30	"ORCOMA" (*)	Abril 27
"ORONSA"	Abril 14	"ORIANA"	Mayo 12

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.
Por informes: dirigirse á los agentes,
MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 121
870-perm.-Mz.1.o|913.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES **ESPAGNE**	EL VAPOR FRANCES **FORMOSA**
Comandante: Talon. Saldrá el 31 de Marzo para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Gibraltar, Almería, Barcelona y Marsella.	Comandante: Fabre. Saldrá el 7 de Abril para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocurrirse á los consignatarios.— BENAUSSE & Cía.—CALLE COLON 94.— MONTEVIDEO. 1933pte.

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana.—Agente representante de las Compañías de Navegación
Marina mercante argentina
Empresa Barthe
Compañía Ceres
Cayetano Cámera
Línea de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANÁ, ALTO PARANÁ, RECONQUISTA, COSTA AZUL y BRASIL, atendidos con vapores de cargas y pasajeros. Sucursal en el Puerto: GALPON núm. 25.
CALLE SANTA FÉ 369
Rosario de Santa Fé 3313.pte.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES
El paquete francés
MAGELLAN
Comandante: DUPUY-FROMY.
Saldrá el viernes 5 de Abril para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.
El paquete francés
CORDILLERE
Comandante: RICHARD.
Saldrá el viernes 19 de Abril para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.
La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.
PaPra más informes y para tratar del zete y pasajeros ocúrrase á la pte.
AGENCIA: CALLE CERRITO N.o 169 pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español
Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.
El vapor correo español:
LEON XIII
Saldrá de este puerto el 2 de Abril de 1912 para Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao (Algeciras, Málaga, Almería, Alicante, Valencia y Tarragona).
Admitiendo pasajeros para los expresados puertos en 1.a, 2.a 3.a pte. y 3.a ord.. para los cuales reune espléndidas comodidades.
Grandes rebajas de precios en 3.a clase.
Por más informes, ocurrir á sus agentes. PEDRO FERRES Y C.a.—MISIONES núm. 101.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)
LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Con salidas diarias de los espléndidos vapores ECLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.
Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.
Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7 p. m.
LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO
Salidas de Montevideo martes y jueves y sábado, con trasbordo en Buenos Aires al vapor "Río Iguazú" el día siguiente á las 8 a. m.
LINEA DEL URUGUAY
Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.
Salidas los días lúnes, mártes, miércoles, viernes y sábado.
Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON, VACA, salen todos los martes de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.
LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).
LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS
Agentes—CHRISTOHERSEN Hnos.—Calle Piedras esquina Solis 24pte.



LLOYD BRAZILEIRO

(Sociedad Anónima)
Línea rápida de Paysandú á Manaos
Servicio regular de cargas y pasajeros. Los magníficos paquetes "Sao Paulo", "Río de Janeiro", "Minas Geraes" y "Acre".
Saldrán todos los días 5 y 20 de cada mes de Montevideo para Manaos con escalas en Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará y Pará.
Llamamos especialmente la atención para los viajes de Montevideo y Río de Janeiro en 3 días y pocas horas, como ningún otro paquete, lo mismo en el puerto de Pernambuco los paquetes hacen el servicio de carga y descarga y de pasajeros dentro del puerto, también como ningún otro paquete.
Vapor brazilero
SAO PAULO
Saldrá el 5 de Abril á las 10 a. m. Recibe cargas y pasajeros para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.
Vapor brasileño
ACRE
Saldrá el 20 de Abril á las 10 a. m. Recibe carga y pasajeros para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO
Servicio regular de carga y pasajeros
Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los días 2, 9, 17 y 24 de cada mes, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itujahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas y á salir de Montevideo los siguientes días:
Vapor brasileño
ORION
Saldrá el 29 de Marzo para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.
Vapor brasileño
FLORIANOPOLIS
Saldrá el 4 de Abril para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.
Vapor brasilero
SIRIO
Saldrá el 13 de Abril para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y norte del Brasil.

LINEA DE CARGUEROS
Vapor brasilero
FAGUNDES VARELLA
Saldrá el .... para Río de Janeiro y puertos del Norte del Brasil. Recibe cargas.

LINEA DE CORUMBA
Servicio de carga y pasajeros
Vapor brasilero
MIRANDA
Saldrá el 3 de Abril. Recibe carga para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.
Vapor brasilero
VENUS
Saldrá el 12 de Abril. Recibe carga para todos los puertos de Matto Grosso, Paraguay y Bolivia.
Salidas para Corumbá los días 12 y 27 de cada mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y puertos de Matto Grosso.
Para más informes dirigirse á
DIOCLECIO WILLINGTON, Agente. Piedras núm. 162 esq. Zabala. pte.

BANCOS

BANCO FRANCES - Supervielle y Cía.

Establecido en el año 1887
25 DE MAYO N.o 232/4 - MONTEVIDEO
En Buenos Aires: "SUPERVIELLE y Cía, San Martín N.o 150/4"
(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

OPERACIONES:

SECCION BANCO.—Compra y vende Giros sobre el Interior y Exterior. Emite cartas de crédito. Descuenta documentos de comercio. Cobra cupones, letras y pagarés por cuenta de terceros. Recibe valores en custodia. Opera en títulos cotizables en la Bolsa y efectúa toda transacción bancaria.
SEC. ADM. DE PROPIEDADES.—Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.
SECCION REMATES.—Está habilitado para ofrecer á su clientela condiciones especiales para esta clase de operaciones, para la que cuenta con su propio Rematador.
SEC. COFFRES-FORTS.—Tiene á disposición del público, una completa instalación de "Cajas de Seguridad" sistema "Fichet", que alquila á precios reducidos.
SEC. ALCANCIAS.—Para estimular el ahorro, especialmente entre el elemento obrero, ofrece pequeñas cajas de níquel apropiadas para ese plausible fin.
TASA DE INTERESES.—En Cuenta Corriente Paga 1 o|o anual
En Cajas de Ahorros: hasta $ 10.000 (después de 30 días) . . . . 4 o|o »
En Sección Alcancías: hasta $ 1.000 . . . . 6 o|o »
A Plazo Fijo: de 1 1|2 o|o á 4o|o según plazo.
Ocurrir al Banco ó pedir por teléfono, datos sobre cualquier asunto referente á sus diversas Secciones.
Enero de 1912. Juan M. Gorlero, gerente. 396-pmt.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886
CALLE 25 DE MAYO Esq. ZABALA
Agencia número 1: Avenida 18 de Julio 550 esquina Vázquez
Agencia N.o 2: Avda. General Rondeau N.o 278
Casa matriz: Buenos Aires - Reconquista 200

Capital subscripto. . . .	$ 100.000.000.00
Capital integrado hasta el 31 de Diciembre de 1911	" 84.898.630.00
Fondo de reserva y previsión.	" 36.066.901.19
Prima á recibir sobre las acciones no integradas.	" 9.028.639.50

OPERACIONES DEL BANCO
Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.
SUCURSALES
En Europa—Barcelona, Coruña, Bilbao, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Vigo y Valencia.
En el Brasil—Río de Janeiro, Santos y San Pablo.
En la República Argentina—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarcel, Bartolomé Mitre, Bragado, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Gualeguaychú, La Plata, Lomas de Zamora, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pehaujó, Pergamino, Posadas, Rosario de San Fé, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).
AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolívar 399, Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esquina Pavón, Corrientes esquina Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 785, Once de Setiembre, Pueyrredon 183, San José de Flores, Rivadavia 6903, Triunvirato 802, Belgrano 2964.
Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y Sur, etc.
ABONA:

En cuenta corriente.	1	o|o
Depósitos á 30 días	1 ½	"
" " 60 días.	2 ½	"
" " 90 días.	3 ½	"
" " 180 días.	4 —	"
" " 1 año.	4 ½	"
" " 2 años.	5 —	"
" " 3 años.	5 ½	"
" " 4 años.	6 —	"

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta $ 10.000; después de 60 días, 4 o|o.
COBRA:
En cuenta corriente: Convencional.—Descuentos generales: Convencional.
Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.
Montevideo, 14 de Febrero de 1912.
PEDRO C. TOWERS, Gerente.
526pte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
Capital realizado: $ 1.594.000
Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
For depósitos á plazo fijo de 3 meses. . . . . . 3 o|o anual
Id id id 6 meses. . . . . . 4 " "
Por sumas mayores de $ 10.000 Conven'nal
Por descuentos. . . . . . . Conven'nal
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra. . . . . . . 8 o|o anual
Sobre saldo en contra del Banco desde el 1o. de Abril entrante abonará el. . . . 1 o|o anual
Montevideo, 1.o de Marzo de 1912. pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203
Agencia: calle Río Negro 5, esquina Miguelete
Casa Matriz en Londres—Sucursal en París.
SUCURSALES—Bélgica: Amberes—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once Septiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaíso—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado.	£ 4.000.000	ó sean	$	18.800.000
Id suscrito	" 3.000.000	"	"	14.100.000
Id in'grado	" 1.800.000	"	"	8.460.000
Fondo de reserva.	" 2.000.000	"	"	9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de todas clases de operaciones bancarias.
TASA DE INTERESES
Se abona (según cantidad)
Por depósitos á 30 días de vista 1 % anual
» » » 3 meses fijos... 3 » »
» » » 6 meses fijos... 4 » »
» » » 12 meses fijos... 4 » »
EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)
á vencer cada 3 meses . . 3 o|o anual
» » » 6 meses . . 4 » »
» » » 12 meses . . 4 » »
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente, 8 % anual
Por descuentos de vales ó conformes. . . . . Convenc'nal
Montevideo, Enero 30 de 1912.
EDUARDO RICHARDS, Gerente.
pte.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

CERRITO 185—MONTEVIDEO
CASA CENTRAL
Deutsche Ueberseeische Bank-Berlín
CAPITAL M. 30.000.000
Sucursales en República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán.—CHILE: Valparaíso, Antofagasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—BRASIL: Río de Janeiro.—URUGUAY: Montevideo.—PERU: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo.—ESPAÑA: Madrid, Barcelona. Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.
TASA DE INTERESES
Abona:
Por depósitos en Cuenta Corriente á la vista . . . 1 0|0 anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso . . . 1 ½ » »
A plazo fijo de 3 meses . . . 3 ½ » »
Id id id id 6 id. . . . 4 » »
Id id id id 1 año. . . . 4 ½ » »
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días . . . 4 » »
Cobra:
Por saldos deudores en cuenta corriente . . . . Convencional
Por descuentos de conformes ó vales . . . . »
El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizado por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.
En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. 957-pte.

Compañía Salus

AVISO A LOS ACCIONISTAS
Se avisa á los señores Accionistas que desde esta fecha, se empezará á pagar en el Escritorio de esta Compañía, calle Cerro Largo núm. 484 el dividendo provisorio correspondiente al primer semestre del ejercicio 1911-1912.
Montevideo, Febrero 1.o de 1912. b.n.o.

FERRO CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

FIESTA DE LA FACULTAD DE MATEMATICAS
EN EL PRADO DE SANTA LUCIA
TREN ESTUDIANTIL Y PARA EL PUBLICO EN GENERAL
Tren de excursión á Canelones y Santa Lucía el sábado 30 de Marzo
IDA Y VUELTA EN EL DIA
Salida de Central 8.45 a. m. Yatay 8.56. Colón 9.9. Piedras 9.21. Canelones 9.49. Santa Lucía 10.|10.
Boletos de ida y vuelta: 1.a clase $ 1.00; 2.a clase $ 0.70.
El tren de regreso saldrá de Santa Lucía el mismo día á las 5.10 p. m.
NOTA—Los boletos en número limitado se pondrán en venta en la boletería de la Estación Central y en la Casa Coates, Frente al Correo desde el día 28 de Marzo hasta las 7 p. m. del día anterior á la salida del tren.—C. W. Bayne, Administrador General. 1269-24,28y30.

REMATES

José B. Gomensoro

¡En Villa Muñoz!
Con grandes facilidades de pago—3 buenas propiedades de altos, calle Aramburú núms. 195 á 201, entre Guaviyú y Porongos, á dos cuadras de la Avenida General Flores—En la mejor posición de este importante y poblado centro, con el eléctrico N.o 12 por sus frentes.
EL DOMINGO 31 de Marzo á las 4 p. m. remataré en las mismas propiedades.
1.o La casa calle D. Aramburú núm. 195—Consta de dos piezas altas, 2 id. bajas, altillo, despensa, cocina, patio, w. c., caño maestro, aguas corrientes, tirantería de hierro.
Base $ 3.900, de los cuales 3.398.10 pagaderos en cuotas de $ 22.09 mensuales durante 29 años al B. H. del U.
La casa produce $ 19.50 mensuales, de modo que con muy poco más de 500 pesos al contado puede adquirirse.
2.o—Aramburú 197—Igual á la anterior, con más terreno. Base $ 4.000. Con $ 3.496.25 pagaderos en 29 años en cuotas de $ 22.77 mensuales. Produce 22 pesos de alquiler. También puede comprarse con poco más de $ 500 y con el alquiler cubrir la amortización.
3.o—Propiedad de altos y bajos, Aramburú 199|201—Cada una tres piezas, altillo, cocina, w. c., aguas corrientes, algibe.
Base $ 6.000. Hipotecada en $ 5.283.65 á pagarse en 29 años en cuotas de pesos 34.34 mensuales, produciendo $ 34.00 mensuales de alquiler.
Por consiguiente, con poco más de 700 pesos al contado puede adquirirse, alcanzando el alquiler para cubrir el servicio de amortización.
Todas las casas tienen caño maestro, empedrado y arrimos pagos.
Los compradores podrán tomar posesión de las casas pagando únicamente la suma
El resto puede abonarlo en mensualidades ó hacer entregas extraordinarias en la época que le convenga.
Títulos en el Banco Hipotecario del Uruguay.
Garantía de la oferta: 5 o|o.
1281-Mz.29.

José B. Gomensoro
Campo en Treinta y Tres
2.988 hectareas y 6364
Con poblaciones, alambrados, mangueras y demás que contiene.
Entre los arroyos Avestruz Grande y Lagarto.
EL MIERCOLES 10 de Abril á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, de acuerdo con el siguiente:
EDICTO.—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, á cargo interinamente de este Juzgado de lo Civil de 1er. Turno, dictado en el expediente rotulado "Banco Comercial contra Norberta Meneses de Céspedes, Ejecución de Hipoteca, se hace saber al público, que el día 10 de Abril entrante, á las 4 de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, del siguiente bien: Una fracción de campo con todas las poblaciones, alambrados, mangueras y demás mejoras que contiene, situada en el Departamento de Treinta y Tres, que forma parte de la señalada en el plano de distribución hecho por los Agrimensores don Juan Ramasso y don Pablo Roure y Perera en 16 de Marzo de 1885, con el número 3, compuesta de una extensión superficial de 2988 hectáreas 6364 centiáreas y 59 decímetros, lindando por el Norte, Nord Este y Este con el Arroyo Avestruz Grande; al Sud Oeste, Oeste y Nord Oeste con el Arroyo del Lagarto y doña Escolástica Meneses de Silveira y por el Sud con don José Francisco Lucas. SE PREVIENE: 1.o que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta y en garantía de la misma; 2.o que los títulos, planos y demás antecedentes se encuentran en la oficina Actuaria, calle Rincón núm. 63 á disposición de los interesados.
Montevideo, Marzo 11 de 1912.—Domingo E. González, Escribano Actuario.
1336-Mz.31.

José B. Gomensoro
POR REPARTICION DE BIENES
Buena casa de altos, calle Mercedes Nos. 157 y 159, entre Daymán y Río Negro. - Posición importante. Venta en la misma.
EL JUEVES 11 de Abril á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, por partición de bienes.
Esta propiedad que se compone de:
Casa alta—Sala, antesala, 4 dormitorios, comedor, cuarto de baño, w. c., cocina y un altillo para el servicio, y en el fondo 5 piezas y letrina.
Bajos— 6 piezas, comedor, cuarto de baño con w. c., cocina, 2 piezas para servicio, letrina, 2 patios.
Los altos ganan 80 pesos sin contrata y los bajos se entregarán desocupados.
El terreno mide 10 mts. 737 de frente, por 32 mts. 212 de fondo.
Adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro pago.
Títulos buenos.
Gastos de escrituración por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta, el 10 o|o del precio de venta.
Puede visitarse de 3 á 4.
1321-Ab.11.

José B. Gomensoro
AVERIAS!...
Pana, tartán, franela, madrás, frazadas, casimir, paños, agarradores, drogas y especialidades. En el Despacho de la Aduana.
EL LUNES 1.o de Abril á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.
En lotes á la vista, sin reclamo:
L. R.—4346—1 cajón 106 piezas pana.
C.
S. G.—16649—1 id. 40 id. tartán 1580 m.
M. H.— 824—1 id. 28 id. franela algodón.
P. S.—2674—1 id. 150 id. madrás.
S.
C.—1823—1 cajón 240 sombreros bor. B. C. C.—1 id 144 frazadas.
M. G.—3796—1 id. 12 id. casimir lana y H. algodón.
D. R. C.—1 id. 52 docenas paños de cocina.
T. C.—816|8—3 id. c|u 75 gruesas agarra- M. dores para ropa.
S.—261—1 id 25 doc. frascos magnesia calcinada.
F.
P. M. O.—4b—1 lio 2 cajones pastillas Evans, Rendel, dentrífrico, polvos, etc. 32 sacos nueces, 8 id. almendras. salinos.
Venta despachado, en oro sellado, á recibir en el acto.
Seña: 20 o|o. Comisión: 5 o|o.
1049-Ab.10.

Lorenzo Toscano

HOY
De una valiosa propiedad de altos
CERRO LARGO 190 y 192
ENTRE AVENIDA DE LA PAZ Y RIO NEGRO
ATENCION CAPITALISTAS
EL SABADO 30 del corriente á las 5 p. m. venderé al mejor postor y al contado esta buena propiedad ubicada en el mejor paraje de la ciudad nueva y rodeada de todos los elementos de progreso. El terreno mide 10 metros 737 milímetros de frente por 21 metros 475 milímetros de fondo. Area: 230 metros 57 decímetros 70 centímetros cuadrados.
COMODIDADES
Planta baja: 6 piezas, 2 de servicio, cuarto de baño, cocina, w. c., 2 patios, algibe, puerta cancel, balconcitos, frisos y pisos de marmol. Instalación de aguas corrientes, gas y luz eléctrica con todos sus aparatos.
Planta alta: 7 piezas, 2 de servicio, cuarto de baño, cocina, w. c., 2 claraboyas (una corrediza), aguas corrientes é instalación de luz eléctrica. Tirantería de hierro, escalera, frisos y pisos de mármol.
Se trata de una propiedad bien construída que recomiendo por su brillantísima posición. Reditúa 30 pesos pero puede dar casi el doble.
Caño maestro, arrimos y adoquinado, pagos. Escrituras por cuenta del comprador. Seña, el 10 o|o. Títulos buenos, en la escribanía del señor Botta, 18 de Julio 672. Más datos allí mismo ó en mi casa, Cerro Largo 356 c. 1293-Mz.30.

Francisco Artigas

¡Al Sud! ¡Al Sud!
23 MAGNÍFICOS SOLARES
Por cuenta y orden de la sucesión Marquese. Con empedrados pagos. Caño maestro por la calle Salsipuedes.
LOTES GRANDES Y CHICOS
A 200 metros del Boulevard Artigas y 500 metros del
Parque Urbano
Con frente á las calles
Salsipuedes, Patria, Chaná y Guaná
A pagar en 60 mensualidades
SIN INTERÉS
El domingo 31 de Marzo
A LAS 3 y 1|2 P. M.
Sobre los mismos terrenos. Son 23 preciosos lotes rodeados de nutrida edificación, altos, perfectamente bien situados y con grandes facilidades de pago.
Todo comprador consignará una mensualidad adelantada por cada lote teniendo la inmediata posesión de su compra.
Por planos é informes á mi escritorio Cerrito 280. 1216-Mz.31.

Francisco Artigas
JUDICIAL
CHACRA en el ROSARIO
Con arreglo al siguiente:
EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno docto. don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "Sucesiones de Guillermo Alejandro Kirkland y Consuelo Gowland de Kirkland", se hace saber al público, que el día diez y ocho del próximo Abril, á las cuatro de la tarde y en la puerta de la Oficina de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158, por intermedio del martillero don Francisco Artigas, asistido del Alguacil y Actuario, se procederá á la venta en remate almoneda, y al mejor postor de una fracción de terreno de chacra con las poblaciones y mejoras que contiene, situado en el Rosario, departamento de la Colonia, señalada con el núm. 1151 en el plano, de la Cosmopolita, compuesta de 15 hectáreas lindando por el Norte, con las chacras núms. 1217 y 1250, por el Sud con el Arroyo del Rosario, por el Este con un riacho y por el Oeste con otro riachuelo. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario el diez por ciento de su oferta á los efectos del art. 913 del Código de P. Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado.—Montevideo, Marzo 21 de 1912.—Eloy G. Pereira, Actuario. 1266ab18.

Francisco Artigas

Por orden del
Banco de Crédito
GRANDIOSO REMATE!!!
EL DOMINGO 7 DE ABRIL
A LAS 3 P. M.
El soberbio PARQUE PEREIRA
Subdividido en
56 SOLARES
A pagar en cuotas fijas de
$ 10, 15, 20 y 25 mensuales
Ubicación excepcional!
Panorama magnífico!
Frente a la calle Rivera
Próximos al
BOULEVARD ARTIGAS,
Gran PARQUE CENTRAL,
POCITOS Y Parque URBANO
Gran Boulevard de 30 m. de ancho
que unirá el Gran Parque Central con el Parque Urbano y Playa Ramírez, cruzando el Boulevard Artigas. Calles en su interior de 17 metros, Palmar, Carapé y otra que separa estos solares del resto del Parque Pereira, hoy Escuela de Veterinaria. Casi todos los solares con magnífica variedad de árboles, plantas de adorno, grutas artificiales, etc.

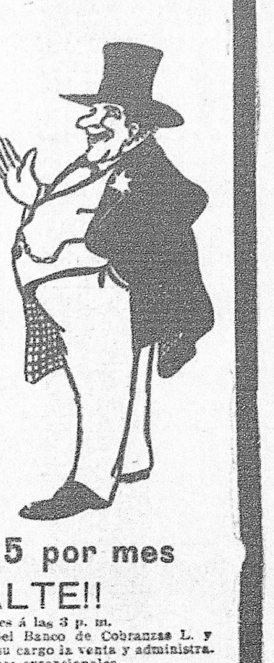
Magnífico Chalet!!

Esquina RIVERA y BOULEVARD
Con 6 piezas, sótano, algibe, aguas corrientes, verja al frente, etc., etc.
A pagar $ 2.000 al contado y el resto en cuotas mensuales de 80 pesos, ganando actualmente de alquiler 45 pesos mensuales. Garantía $ 500.
Todo comprador consignará una mensualidad adelantada, pudiendo tomar inmediatamente posesión de su compra.
Por datos é informes al Banco de Crédito ó á mi escritorio Cerrito 280.
2309-27-28-29y30

Francisco Artigas
JUDICIAL
2 LINDOS SOLARES EN POCITOS
El domingo 31 de Marzo
A LAS 5 P. M.
Calle República N.o 60. entre Libertad y Santiago Vázquez, á 80 metros más ó menos de la Avenida Brasil y lindando con el convento de la Misericordia, 10 metros 308 milts., por 21 metros 475 de fondo cada uno,
Base de venta cinco pesos metro. La venta se hará con arreglo al siguiente:
EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Alfredo Furriol á cargo interinamente del Juzgado Letrado de lo Civil de primer turno, dictado en los autos rotulados "Sucesiones de Andrés Medoni, María Pendibene de Medoni, Juan Ivani, Magdalena Medoni y Carlos Ivani"; se hace saber al público que el día treinta y uno del corriente mes y año á las cinco de la tarde y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, se va á proceder por el martillero don Francisco Artigas, asistido del alguacil y actuario del Juzgado á la venta en remate público y sobre la base de cinco pesos por cada metro cuadrado en que están aforados para el pago de la Contribución Inmobiliaria, de los siguientes bienes: Un solar de terreno situado en los "Pocitos" de éste departamento de Montevideo, compuesto de diez metros, trescientos ochenta milímetros de frente sobre camino público, hoy calle República; por veinte y un metros, cuatrocientos setenta y cinco milímetros de fondo al Norte, por donde linda así como por el Este con el señor Antonio Trujillo y por el Oeste con el señor don Juan Ibanett ó Ivani. Otro solar de terreno contiguo al anterior y de igual extensión con frente al Sud sobre camino público, hoy calle República, señalado con el número sesenta, lindando por el Norte y Oeste con don Antonio Trujillo y por el Este con el solar antes deslindado.—Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma.—Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón, número sesenta y tres á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo diez y seis de mil novecientos doce.—Domingo E. González escribano actuario.
NOTA—Los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador. 1156mz31.

Centro de Ventas

DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
A GRANDES PLAZOS!!
80 SOLARES ESPLENDIDOS
Avenida 18 de Julio y Boulevar de Propios
CON SU
Ensanche á 30 metros
á pagar en cuotas fijas de
$10, 12 y 15 pesos por mes
EL DOMINGO 31 DE MARZO
A LAS 4 P. M.
Ubicación excepcional de gran porvenir y valorización galopante
18 DE JULIO
Y BOULEVAR PROPIOS!



á excepción de los solares con frentes á la Avenida 18 de Julio que se venderán á pagar en
60 mensualidades
todos los demás se venderán en cuotas fijas de
$ 8, 10, 12 y 15 por mes
NADIE FALTE!!
TREN GRATIS—De 18 de Julio y Andes á las 3 p. m.
Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la. que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.
1066.Mz.31.

Lorenzo Toscano

DE UNA VALIOSA PROPIEDAD
Por partición de herencia
SIERRA 67 y 69 entre NICARAGUA y MADRID
AL LADO DEL PALACIO LEGISLATIVO
UBICACION IDEAL
EL DOMINGO 31 del corriente, á las 5 p. m. procederé á la venta al mejor postor y al contado de esta valiosa propiedad compuesta de 11 piezas, 4 cocinas, algibe, 3 W. C., 3 patios, 2 zaguanes. El terreno mide 15 metros 472 milímetros de frente, por 21 metros 475 milímetros de fondo y forma un área aproximada de 298 metros cuadrados.
Recomiendo especialmente esta finca por su ubicación especialísima y por las dimensiones del terreno. Su porvenir, como todo el mundo lo sabe, es colosal. Allí, ya nadie vende á ningún precio. Reditúa $ 46.50.
Arrimos, caño maestro, vereda y adoquinado pagos. Títulos de primer orden. Seña el 10 o|o. Escrituras, certificados y demás, por cuenta del comprador. Más datos, en mi oficina 18 de Julio 672 ó en mi casa Cerro Largo 356 c.
NOTA.—La casa puede verse todos los días. 1160.Mz.31.

Gabriel V. Ríos

Importante remate de materiales de construcción
En la calle Cerrito núm. 385 entre Juncal y Ciudadela.
EL DOMINGO 31 del corriente á la una en punto de la tarde, venderé por cuenta y orden de quien corresponda en lotes á la vista, al mejor postor, dinero de contado y en oro sellado.
5.000 adoquines granito azul.
700 chapas zinc (reforzado).
500 tablas para piso.
380 tirantes y tirantillos.
Cabreadas para galpones. Tablas de cubierta, ídem de cielo raso. Vigas de hierro y madera. Puertas y ventanas. Balcones, rejas, rejillas de pesebres y canales de zinc. Caños. Tanques y hierro para fundición. Portones de cochera é inmensa cantidad de madera de todas dimensiones. Varios lotes de leña dura para horneros, panderos, etc., etc.
AL MISMO TIEMPO — Un buen motor eléctrico marca Zeling que ha costado pesos 400.00, de 15 caballos de fuerza, una báscula de 300 kilos en perfecto estado de funcionamiento y un tilbury nuevo con arreos y patente. Exijo garantía en dinero á todo comprador. Ver al martillero Agraciada núm. 136. 1337-Mz.31.

Jaime Maeso y C.a

En el Camino Castro
Con eléctrico y empedrado
Y sobre calles de 17 metros de ancho
AL LADO DEL PRADO
Paraje ideal. Nunca más hermoso, ni de más valor, ni de porvenir. Aquello es todo lo que puede desearse no tan solo del punto de vista del paisaje, de la vida feliz que allí se siente, sino del negocio, pues la tierra se valoriza día á día.
EN MENSUALIDADES DE:
4, 5, 6 y 12 pesos
VENTA POR ORDEN DEL
BANCO POPULAR DEL URUGUAY
El domingo 31 de Marzo
A las 3 en punto, no se espera por nadie, pues para eso hay eléctricos gratis para que no se atrasen, venderé este hermoso conjunto de 30 solares con frente al empedrado y eléctrico sobre la calle Castro y sobre otra calle que arrancando de la citada de Castro, va hasta el arroyo Miguelete al costado del Prado, favorecidos por toda la hermosa arboleda que tanto prestigio le ha dado á aquella parte de nuestros hermosos contornos.
Para no sufrir las consecuencias de los "completos", y se vean imposibilitados de ir al remate á la hora indicada, habrá eléctricos gratis que saldrán de la calle Uruguay y Florida á las 2 y 1|4 de la tarde, haciendo una parada frente al Palacio Legislativo para que suban allí los vecinos de la Aguada.
Así todos irán bien y volverán felices, habiéndose comprado un precioso pedazo de tierra que será la base de su porvenir.
Ya saben, en cuotas de 4, 5, 6 y 12 pesos por mes.
¡¡A tomar los eléctricos!! Pidan planos, Plaza Independencia 75.
Darán de seña dos mensualidades.
1328.Mz.31.

HORACIO TRÁPANI

Por orden del Banco Francés - SUPERVIELLE y Cía.

EN CAPURRO

A 60 MESES DE PLAZO-SIN INTERÉS

4 casitas flamantes y 8 solares quintitas

PRÓXIMO A LA PLAYA Y GRAN PARQUE CAPURRO

Con frente á las importantes calles:

2.a Mac-Eachen y República Francesa (Empedradas)

Ubicación inmejorable. - Próximo al Arroyo Miguelete. - Rodeado de establecimientos fabriles y de edificación moderna. - Donde la tierra tiene un valor positivo

EL DOMINGO 31 de MARZO A las 3 y 1|2 de la tarde

En el lugar de su ubicación procederé á la venta al mejor postor, pagadero en 60 mensualidades, sin interés. Seña: una mensualidad al firmar el boleto.

Los títulos á la disposición de los interesados en la Oficina del Banco Francés. Esta institución otorgará boletos provisorios y percibirá los importes correspondientes.

Varios cartelones indican su ubicación. Por planos é informes, etc., ocurrir á la Sección Remates, 25 de Mayo 282|4. 1256-Mz.31.

Juan Carlos Carve

En venta particular

Una chacra en Canelones, de 50 hectáreas, tierras especiales para agricultura, — sobre Canelón Grande, — monte de frutales y otros, — carretera al frente, — y distante 6 kilómetros de Guadalupe, — se vende en condiciones liberales de pago. **Tratar calle 33 n.o 119, Montevideo.** 1313-Mz.31.

Juan Carlos Carve

Rematará en Abril. - Con grandes facilidades de pago!

Un valioso lote de chacras

EN SAN JOSÉ

Sobre el arroyo Mauricio y Camino Nacional.

353 hectáreas, fraccionadas en lotes de 40 y 50 hectáreas.

A corta distancia de la ciudad de "San José" y del pueblo "Libertad".

Agricultores! chacareros!

Brillante oportunidad para comprar en condiciones liberales de pago, chacras bien situadas, con grandes mejoras de arboledas, aguadas, alambrados y tierras fértiles muy especiales para agricultura.

Váyanse preparando. Muy pronto más detalles. Informes: calle 33 n.o 119, Montevideo. 1314-Mz.31.

Victorica y Muiños

8 YEGUAS y 1 POTRILLO

DE CARRERA

El lunes 1.° de Abril

A las 3 de la tarde

remataremos en nuestro local Ibicuí 257, el lote de animales de carrera de grandes sangres importados de Inglaterra por el señor Peter Muller.

Pueden verse todos los días en nuestro local. 1299-Mz.31.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

Un terreno y lo en él construído, situado en las inmediaciones del Paso del Molino. - Venta forzosa, de acuerdo con el siguiente:

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de Segundo Turno, Dr. don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados "El Banco Popular del Uruguay contra Américo Ghiringheli, ejecución de hipoteca", se hase saber al público que el día 10 del entrante mes de Abril á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación se va á proceder por los Martilleros Victorica y Muiños, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en remate público, al mejor postor y en dos lotes sucesivos, de los siguientes bienes: A) Un terreno ubicado en esta capital señalado en el plano que en Agosto de mil novecientos diez levantó el Agrimenosr Guillermo P. Rodríguez con el número 10 el cual terreno tiene una superficie de trescienos veinticinco metros setenta y cinco decímetros que se deslindan así: nueve metros de frente al Nord Oeste á calle pública de diez y siete metros de ancho entre Camino Castro y otra calle pública, igual extensión á la indicada en la línea del Sud Oeste lindando con la sucesión Mata, treinta y siete metros cuarenta y un centímetros en el Nord Oeste lindando con el solar once y treinta y siete metros cuarenta y ocho centímetros en el Sud Este lindando con el solar nueve. B) El edificio construído en el terreno descripto en primer término. SE PREVIENE: 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o como garantía de la misma. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Zabala núm. 181, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 23 de 1912. — Andrés R. Chipito, actuario.

Por más datos á nuestro escritorio Ibicuí 257. 1277-Ab.10.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

Una excelente casa en la calle Mercedes 399. - Posición inmejorable. - Renta segura. - En el corazón de la ciudad nueva, donde la valorización no se detiene un solo momento. - Aprovechen los que deseen colocar bien un pequeño capital. - Venta al mejor postor.

EL 12 DE ABRIL

A LAS 4 DE LA TARDE

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor Wenceslao Regules, dictado en el expediente caratulado "Banco Popular del Uruguay contra Antonio L. M. Méndez: ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día doce del próximo Abril, á las cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicación, por los martilleros Victorica y Muiños, asistidos del Alguacil y Actuario del Juzgado, se procederá á la venta en remate-almoneda y al mejor postor de un terreno con edificio, situado en el Cordón de esta ciudad, compuesto de diez metros ochenta centímetros de frente al Norte sobre la calle Mercedes, por donde la puerta de entrada tiene el número trescientos noventa y nueve, midiendo por el lado del Este veinte y siete metros ochenta centímetros, por el Oeste veinte y ocho metros veinte y cinco centímeros y en la línea del fondo al Sud cinco metros ochenta y cinco centímetros, con más un martillo en el lado del Oeste de cuatro metros cuarenta centímetros en la línea del Norte, cuatro metros treinta y seis centímetros en línea Sud, cinco metros sesenta y cinco centímetros en la línea del Oeste y cinco metros setenta y cinco centímetros en la línea del Este, formando así una superficie de doscientos cuarenta y un metros, cuarenta decímetros y trescientos noventa y nueve milímetros según plano. Se hace constar: Que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario el diez por ciento de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 158.—Montevideo, Marzo 23 de 1912.—Eloy G. Pereira, actuario. 1300-Ab.12.

Carlos D. Durán

A la más alta oferta

SIN BASE

De una preciosa quinta situada en la calle General Miró núms. 67 y 69, entre el Camino Millán y el de los Molinos. -- Jurisdicción Paso de las Duranas.

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Reune muchas comodidades, se encuentra ubicada en un paraje alto, saludable y pintoresco. -- Dista apenas 200 metros del Camino Millán y por lo tanto del tranvía.

EL DOMINGO 31 del corriente mes de Marzo, á las 5 y media de la tarde, y en el lugar de su ubicación.

Detalles completos y fotograbados de la fachada y gran patio interior, en los carteles impresos que circularán en seguida.

Puede visitarse todos los días.

Por informes: Misiones núm. 111, de 3 á 6 p. m. 1245-Mz.31.

Carlos D. Durán

De una preciosa y flamante casa-quinta, situada en el alegre y pintoresco

"Pueblo Sayago"

Con frente á la importante calle principal del mismo, macadamizada y con tranvía á la puerta.

Frente á la Botica del señor Calveira.

Dista 25 metros de la Estación del Ferro Carril y 80 metros del Camino á Peñarol.

Edificada con toda solidez y con materiales de la mejor calidad. Medios rápidos y baratos de comunicación.

Reune muchas comodidades y verdadero confort.

Precioso frente imitación, con terrasse cubierta por marquesina, con vidrios y su linda verja y portón de hierro.

Puede producir fácilmente de 45 á 50 pesos mensuales de alquiler.

Facilidades de pago:—Una parte del precio al contado y el resto á 1 ó 2 años, con interés corriente. Area del terreno: 600 metros cuadrados, debidamente cercado.

Recomiendo que se visite y después al remate.

EL DOMINGO 31 de Marzo á las 4 y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, venderé por orden terminante del dueño que se ausenta para el campo, la moderna y sólida propiedad indicada, que tiene las siguientes:

Comodidades y mejoras:—7 amplias piezas, incluído un lindo comedor, todo tirantería de fierro y carpintería de primer orden; cuarto de baño con accesorios y revestimiento de baldosa, 2 piezas de alto independientes, linda cocina, amplia y muy ventilada, 2 patios con claraboya (una de ellas corrediza) y gran portada de fierro al fondo con vidrios catedral, un galponcito madera y zinc, gallinero, palomar, aguas corrientes, algibe revocado con portland.

Además, porción de árboles frutales, plantas de adorno, etc.

Como se ve, por el lijero detalle, trátase de una propiedad muy cómoda y perfectamente distribuída, por lo que recomiendo francamente su adquisición á las personas que deseen vivir en el alegre y saludable "**Pueblo Sayago**".

Títulos buenos.

Escritura y certificados de cargo del comprador el cuál consignará 500 pesos en garantía.

Puede visitarse de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Se oyen ofertas particulares hasta el sábado 30, en mi escritorio Misiones número 111, de 3 á 6 p. m. 1268-Mz.31.

Eduardo J. Palmer

BUEN MOBILIARIO

VALIOSO PIANO

El domingo 31 del corriente

A LAS 2 P. M.

remataré por cuenta de su dueño que se ausenta del país, todo el mobiliario y útiles de la casa calle Juan Manuel Blanes núm. 136 correspondiente á sala, dos dormitorios, escritorio, comedor, cocina, vestíbulo, patios, cuarto de baño, etc. El rico piano es perpendicular, gran formato, de concierto, completamente nuevo, marca Kolher y Campbell de Norte América, única que puede competir con la afamada marca Steinway.

Uno de los dormitorios es de roble macizo, importado, costó mil pesos. Juego de sala, espejos, escritorio, biblioteca, juego de escritorio, silla y perchas de vestíbulo, vajilla, platinas, etc., etc.

El sábado exhibición.

Se exije seña. La entrega al día siguiente.

Nota—La propiedad se vende. Para tratar, hablar con su propietario en la misma casa. 1310-Mz.31.

Antonio S. Zorrilla

En la Bolsa de Comercio

Calle Zabala esq. Piedras

¡14 preciosas CHACRITAS 14!

Ubicadas en el SAUCE, 6.a sección judicial del Depto. de Canelones. Distan tan solo 35 kilómetros de la capital, y 1 y 1|2 del Pueblo del Sauce y de la Estación del Ferrocarril, en la línea á Treinta y Tres y Melo.

Superficies espléndidas y bien regulares, de 8 á 37 hectáreas!

Tierras negras, de excelente calidad, con buenos caminos oficiales á sus frentes, tales como los que unen los pueblos de Toledo y Las Piedras, con el Sauce, y el que las comunica con Pando.

Muchos de los lotes tienen mejoras de importancia, como ser: plantíos de alfalfa, montes de frutales y maderables, en plena producción, pozos de agua potable, etcétera, etc.

Base de venta: $ 150 la hectárea

El LUNES 1.° de ABRIL

A las 2 de la tarde

Liquidaré en lotes por separado, estas 14 preciosas Chacritas, con títulos garantidos.

Exijo al firmar el boleto el 10 o|o de su importe.

Planos é informes Misiones 214.

nes núm. 214. 1137-Ab.11.

Antonio S. Zorrilla

Chacras! Chacras!

EN EL "ARROYO DE LA VIRGEN"

12.a Sección Judicial del departamento de Florida

¡14 LOTES EXCELENTES 14!

A 2 kilómetros de la Estación Isla Mala del Ferrocarril Central y á 90 de la capital, á la cual está unida por infinidad de trenes diarios.

¡En plena zona agrícola!

Tierras negras, de calidad especial, con buenas aguadas y monte, sobre el arroyo de la Virgen. Con caminos de acceso, de primer orden. Buenos alambrados de 6 hilos y postes de ñandubay.

¡Oportunidad única para los agricultores de poco capital!

¡14 CHACRAS

DE 30 á 74 HECTAREAS!

CON BASE DE $ 110 LA HECTAREA

Venta en la Bolsa de Comercio

Zabala esquina Piedras

EL JUEVES 11 de ABRIL

A LAS 2 P M

Libres de arrendamiento, y con títulos garantidos.

Los compradores consignarán, al firmar el boleto el 10 o|o del importe, siendo los gastos de escrituración y certificados de su exclusiva cuenta.

Planos é informes en mi oficina Misio- 1111-Ab.1.

Antonio S. Zorrilla

¡EN POCITOS!

Sobre Ramón Massini, esquina Avenida Ellauri

2 PRECIOSOS SOLARCITOS A PLAZOS!

Distan 80 metros de la Avenida Brasil y 250 metros de la Rambla y el Balneario. Su posición, rodeados de valiosos chalets, es soberbia y de gran porvenir.

Por orden del Banco Popular del Uruguay

EL DOMINGO 7 de Abril, á las 4.30 de la tarde.

Miden las siguientes dimensiones:

Solar núm. 49 (esquina), 9 metros 40 centímetros sobre Ellauri, 15 metros 30 centímetros sobre Massini. Area superficiol: 174 metros 72 decímetros.

Solar núm. 48. 10 metros de frente sobre Massini. Area superficial: 147 metros 60 decímetros.

Condiciones de la venta.—El solar número 49, se pagará con $ 460 al contado y el saldo en 35 mensualidades, sin interés; el solar núm. 48, se pagará con pesos 355 al contado y el saldo en 35 mensualidades., sin interés.

Más informes en mi oficina, Misiones número 214. 1334-Ab.7.

Antonio S. Zorrilla

¡Preciosa Casa-Quinta!

CAMINO SUAREZ N.o 84

A 50 metros de 2.a Rivera y 150 de la Avenida Agraciada y de la Plazuela Joaquín Suárez. Brillante ubicación! Frente al hermoso chalet del doctor Eduardo Acevedo y rodeada de las valiosas quintas de Marexiano, Melián, Acevedo, Pujano, doctor Escudero y otras.

Tranvía eléctrico, con pasaje de 4 centésimos, á la puerta. Caño maestro, vereda, arrimos y empedrado, pagados.

Area: 15 metros de frente por 83 metros 20 centímetros de fondo, más ó menos.

BASE DE VENTA: $ 10.000

El sábado 13 de Abril

A las 4 y 1/2 de la tarde

Consta de las siguientes comodidades: Jardín y verja al frente, terraza con balaustrada, sala, escritorio, 3 dormitorios, comedor, cuarto de baño con W. C., cocina, despensa, cuarto de plancha, 2 piezas de servicio, W. C. id., Hall con galería de cristales, otro patio cubierto, quinta con infinidad de frutales, zarzos, etc., caballeriza, gallinero, algibe, aguas corrientes, luz eléctrica, etc.

La casa puede visitarse todos los días de 3 á 6 de la tarde.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o al firmar el boleto.

Más informes: Misiones núm. 214. 1335-Ab.13.

Antonio S. Zorrilla

UN LOTE EXCEPCIONAL PARA ESPECULADORES!

O BIEN PARA UNA MANSION DE RECREO

¡17.786 metros, 17 decímetros de terreno!

¡A plazos! ¡A plazos!

Sobre el importante Camino Mendoza (macadamizado) esquina á calle pública del gran "Barrio Plácido Ellauri". Lindando, calle por medio, con los terrenos del señor Abeyeira, fraccionados y vendidos últimamente.

¡Ubicación soberbia, panorámica, y de inmenso porvenir!

A 250 metros de la Avenida General Flores (Goes) y el eléctrico y á igual distancia del Hipódromo Nacional.

¡Base de venta: $ 0.50 el metro!

Condiciones de pago: 1/3 parte al contado, 1/3 á un año, y 1/3 á dos años de plazo, sin interés.

Venta en la Bolsa de Comercio

El jueves 11 de Abril

A las 2 de la tarde

Títulos garantidos. Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador, quien consignará el 10 o|o al firmar el boleto.

Planos é informes: Misiones núm. 214. 1333-Ab.11.

Francisco Piria

La fortuna para todos

UNICOS REMATES

INAUGURACION

La obra de más aliento en el país

"Piriapolis"

La gran ciudad del porvenir

BALNEARIA y COMERCIAL

Después de 22 años de preparación y prontas á terminarse las grandes obras que se efectúan actualmente, accediendo al pedido general, venderemos en el país

MIL LOTES

de terreno en aquella localidad encantadora y de feroz porvenir.

Mientras la acreditada casa de remates de los señores Bullrich y Cía., venderá en Buenos Aires

500 LOTES

para contentar parte, de los muchos miles de interesados argentinos, que desean á toda costa comprar para edificar de inmediato.

Estos dos únicos y grandiosos remates se efectuarán en Abril próximo.

Oportunamente grandes detalles.

Prepárense los que quieran hacer fortuna.

Pídanse folletos descriptivos que se regalan en "La Industrial", Sarandí 1235. 1287-Ab.7.

Castro y Mañé

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

26 MAGNIFICOS SOLARES

Y UNA

ESPLENDIDA CASA - QUINTA

De la sucesión de Dovitiis

En cuotas fijas de:

$ 8, 10, 12, 25 y 30

En el paraje más pintoresco del Camino Castro

Excepcional ubicación por su altura y buen vecindario; rodeado de preciosas quintas y á un paso de nuestro encantador Prado; el tren eléctrico de "La Comercial" núm. 44 pasa por su frente y el 47 que pasa por el costado del Prado, á poca distancia de éllos.

El domingo 31 de Marzo

A las 3 y media de la tarde

liquidaremos al mejor postor estos magníficos solares y una casa-quinta, y los recomendamos muy especialmente por su importante ubicación, por estar muy próximos al Prado donde no hay terrenos para vender.

Garantía, al firmar el boleto, una mensualidad.

La casa-quinta, con toda clase de comodidades, es venderá á pagar $ 3000 al contado y el resto en mensualidades de $ 100, sin interés.

El solar número 9 de la fracción A contiene mejoras; se venderá en $ 100 al contado y el resto en cuotas de $ 15.

Grandes carteles indicarán su ubicación. Habrá trenes gratis que saldrán de la calle Paysandú esquina Florida, á las 3 p. m.

TITULOS PERFECTOS

Por planos é informes, Misiones 136. 1140-Mz.31.

Eduardo Zorrilla

EL DIA 11 DE ABRIL

A las 5 de la tarde

De una preciosa casa

EN LA CALLE MILLAN N.o 213

Tranvías de la Comercial por su frente N.o 42, 43, 44, 41, 49, y por la esquina de 2.a Rivera los Nos. 42 y 43. - Un servicio notable de tranvías. - Casa bien ubicada, confortable y con tranvía de 0.04 cts. En 20 minutos al centro de la ciudad.

Frente: metros 15.70; fondo: metros 50.00. Area total: metros 785.

Comodidades—6 piezas de material, construcción moderna, despensa, cocina, w. c., letrina, aguas corrientes, algibe, cochera con altillo, gallinero tejido de alambre, portón independiente sobre Millán para coche y automóvil, 2 patios y demás comodidades.

Puede visitarse de 4 á 5 de la tarde.

Títulos perfectos. Venta exclusivamente al contado.

Gastos de escrituración y certificados de cargo del comprador. Garantía: 10 o|o.

La casa gana actualmente 40 pesos de alquiler. Es muy barato.

Acto continuo

Por 2.a Rivera un precioso solar de terreno cercado con tejido de alambre, cuyas condiciones son las siguientes:

Frente: metros 17.65; fondo metros 128.00. Area total: metros 2224 8625.

Venta al contado. Títulos perfectos. Gastos de esrituración y certificados, etc de cargo del comprador. En garantía de la compra: 10 o|o que oblará el comprador.

Por planos á mi escritorio calle Rincón núm. 71, Gondra y Cía. 1264-Ab.11.

C. E. Casaravilla Vidal

Remata toda clase de propiedades, libres de gastos para los interesados.

MISIONES 200

1243ab23.

José L. Laugaron

El miércoles 10 de Abril, á las 2 de la tarde.-En el vestibulo de la Bolsa de Comercio.

De una fracción de campo

224 HECTAREAS

8105 METROS CUADRADOS

en la Florida 11.a sección judicial, á 7 kilómetros de la Estación Puntas de Maciel, á 10 kilómetros de Goñi y á 15 kilómetros de la Estación Sarandí

Campo especial para agricultura

todo él con alambrados de lo mejor, dividido en dos potreros, aguadas de primer orden, tiene como mejoras además de las mencionadas, una población de piedra y otra de terrón. Son sus linderos por el Norte la señora Paula C. de Bonaudi, por el Sur Gabino C. Cardozo, por el Este Margarita Cardozo y Jacinto García, y por el Oeste Cortabarría, Inciarte y Tornería y sucesión Valvéz.

VENTA AL MEJOR POSTOR

Está arrendado á $ 2 60 los 7378 metros 81 centímetros y el contrato vence el 31 de Diciembre del corriente año.

Hago presente que los campos para agricultura en todos esos alrededores valen 4.50 y 5 $ de arrendamiento al año.

Nota: Títulos buenos y garantidos. Garantía de compra, $ 1500.

Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Por más datos ocurrir á mi escritorio, Cerrito 102 y 102 b. 1284-A.10.

Justo R. Pelayo

En Piedras Blancas

Frente á la quinta del señor Presidente de la República. - Casita moderna

A plazos

EL DOMINGO 31 del corriente á las 4 de la tarde efectuaré el remate anunciado el domingo pasado, suspendido á causa de la lluvia, de la casa sita en la calle Abrevadero á pocos metros de Avenida General Flores, ordenado por el Banco de Préstamos Inmobiliarios.

Condiciones de venta: tercera parte al contado y el resto en cuotas iguales á 6, 12 y 18 meses de plazo con interés de 6 o|o anual. Al mismo tiempo un terreno contiguo compuesto de metros 450 cuadrados sin base y al contado.

Por otros datos ver programas ó ocurrir al Banco de P. Inmobiliarios ó á mi escritorio, Misiones número 256a 1326-Mz.31.

Manuel B. Comesaña

JUDICIAL

En la calle Zabala número 160, al lado de Rincón. - De artículos de almacén de comestibles, bebidas, ferretería, bazar, báscula de 300 kilos, fidelera, balanza, heladera pino de tea, 5 cajones Elixir "Ama", armazones, mostradores y diversidad de otros útiles y enseres.

EL LUNES 1.o de Abril á las 2 p. m., daré principio á la venta en remate, al mejor postor, judicialmente de las mercaderías y útiles expresados, cuya venta fué ordenada por el señor Juez Letrado de Comercio de 2.o turno doctor Gil, en los autos Farisdoni y Cía., contra Antonio Chinchurreta

Todo comprador dejará seña

Mi oficina: Misiones 180. 1226-Mz.31

Felix Balparda Francos

EN LA UNION

5 BUENAS CASITAS PARA RENTA

Dos — En la calle Artes núms. 18 y 5a.

Dos — En la calle Rondeau núms. 44 y 46.

Una — En la calle Corrales entre Comercio y Artes.

Los cartelones distinguen las fincas.

EL DOMINGO 31 de Marzo á las 4 p. m. liquidaré por su orden al mejor postor y al contado — en el lugar de su ubicación éstas 5 buenas casitas para renta. Títulos perfectos, gastos de escrituración y certificados por cuenta de los compradores, quienes por cada propiedad, oblarán la suma de 30 pesos, al suscribir los boletos.

Por avisos é informes, en mi oficina, calle 33 n.o 189. 1323-Mz.31.

M. García de Zúñiga

EL JUEVES 4 DE ABRIL

A LAS 4 y 30 P. M.

Sobre los mismos bienes

JUDICIAL

1.o De la casa calle Victoria núm. 218 entre Avenida Canelones y Charrúa Base de venta: $ 1.600, vale más de $ 3.000!

2.o Del solar lindero con dicha casa. Base de venta. $ 600. Vale el doble.

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados "Sucesión de Josefina Lavandera de Maciel", se hace saber al público que el día 4 de Abril próximo, á las 4 y 30 p. m., y en el lugar de su ubicación se va á proceder por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate público de los siguientes bienes: A) Una fracción de terreno con las mejoras que contiene, cuyo terreno forma parte del solar 16 de la manzana 1315, según el plano que en Enero de 1905 levantó el Agrimensor don Alfredo Lerena y se compone de una superficie de 101 metros 46 decímetros cuadrados, teniendo 9 metros 449 milímetros de frente al Oeste á la calle Victoria por 10 metros 74 centímetros de fondo al Este, por donde linda con el solar 15, por el Norte confina con la fracción que es parte del solar señalado con el núm. 3 de la manzana F en los seis primeros metros treinta centímetros y en el resto, hacia el fondo, con don José María Blanco, hoy con la fracción que se relaciona á continuación. B) Una fracción de terreno con las mejoras que contiene, cuyo terreno consta de 34 metros 33 decímetros caudrados, situada en el centro de la preindicada manzana 1315 teniendo 3 metros 31 centímetros en el costado Norte, lindando con el mencionado don José María Blanco; 4 metros 44 centímetros en el costado Sud, confinante con la fracción antes descripta; 8 metros 80 centímetros en el costado Este, lindando con el solar 15, y por el Oeste confina con la fracción que se relaciona á continuación. C) Un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene que es parte del solar señalado con el número 3 de la manzana F en el plano levantado en 10 de Agosto de 1890 por el Agrimensor don Federico Delgado, hoy manzana 1315 del amanzanamiento oficial y se compone de 8 metros 86 centímetros de frente al Oeste á la calle Victoria entre las de Charrúa y Canelones; 6 metros 15 centímetros tiene la línea del Sud lindando con la Sucesión Chirizola, hoy con Juan Bautista Abadie; por el costado Norte linda con Juan Bordone; y por el Este con don Luis Bazzetti hoy también con Juan Bautista Abadie. La fracción descripta en primer término ha sido tasada en novecientos pesos y las descriptas en segundo y tercer lugar, en conjunto, en la suma de dos mil cuatrocientos pesos Se previene: 1.o que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el diez por ciento en garantía. 2.o que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las predichas tasaciones. 3.o que los gastos de escrituras, certificados, impuesto Universitario, son de cuenta de los compradores; y 4.o que los títulos y demás antecedentes relativos, se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala núm. 181 á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 19 de 1912.—Andrés R. Chipito, Actuario.

Domicilio del martillero: Municipio número 87. 1206-Ab.4.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

Grandes remates de mercaderías

POR EXCLUSIVA ORDEN DE UNA CASA IMPORTADORA

EN MI CASA: CALLE RINCON N.o 38

EL LUNES 1.o y MIERCOLES 3 de Abril.

A la 1 y 1|2 en punto; gran surtido de mercaderías recien recibidas para la entrante estación. 1345-Ab.3.

Pascual Quartino

POR CAMBIO DE LOCAL

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

POR CUENTA Y ORDEN

De la casa importadora del señor Luis Fidanza

En mi casa calle Treinta y Tres núm. 147

EL MARTES 2 de Abril á la 1 y 1|2 p. m. de un grande y variado surtido de mercaderías para invierno.

AL MISMO TIEMPO:—Una división escritorio, una mesa ministro, instalación eléctrica, etc. 1346-Ab.2.